

IER INFORME DE GOBIERNO SALVATIERRA, GUANAJUATO SEPTIEMBRE DE 2007.

INTRODUCCION

A poco más de 11 meses de haber iniciado nuestra gestión, es necesario hacer un recuento de los hechos y acciones de esta administración municipal; es necesario que identifiquemos donde lo estamos haciendo bien, para seguir esforzándonos y ser cada día mejor. Pero también es necesario que reconozcamos que no en todo estamos avanzando con el mismo ritmo, y que para recuperar ese atraso debemos duplicar esfuerzos para que lleguemos todos juntos al cumplimiento de nuestro objetivo de hacer de Salvatierra, un municipio con rumbo y desarrollo.

Muy distinguido Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, Licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, Diputado Local Dr. Enrique Ortiz Jiménez, representante del Poder Legislativo del Estado, representante del Poder Judicial.

Presidentes municipales que nos acompañan, delegados de este municipio de Salvatierra y comisariados ejidales.

Distinguidos invitados.

Pueblo en general.

El dos de julio del 2006 los habitantes de este municipio emitieron su voto y decidieron la conformación de un Ayuntamiento plural, con un equilibrio representado por las tres principales fuerzas políticas de este municipio. Esta condición, nos ha permitido enriquecer nuestras ideas en el contexto del dialogo y siempre ha prevalecido la razón. Entendemos que existen diferencias obvias derivadas de nuestros orígenes políticos, superadas la mayor de las veces porque existen mucho más coincidencias que provienen de nuestro amor a Salvatierra. Así lo demuestran los 280 acuerdos emitidos en las 29 sesiones de Ayuntamiento celebradas a la fecha, 183 de ellos se han tomado por unanimidad y 97 por mayoría de votos. Indiscutiblemente que esos resultados son el reflejo de que este cuerpo colegiado a sabido actuar procurando el bienestar de los Salvaterrenses.

El trabajo no ha sido nada fácil, pues además de las dificultades que conllevan el inicio de todo proyecto, esta administración debió partir con una carga financiera muy pesada que nos imposibilitaba el ejercicio de nuestra función; alrededor de \$42,000,000, comprometían el desarrollo operativo de la administración municipal y nos impedían hacer posible el cumplimiento en la prestación de los servicios básicos a nuestros empleados y a la propia sociedad. A pesar de ello nos esforzamos para no dejar de proveer a la población de los servicios básicos que requieren y a los que tienen derecho. Tengo que reconocer que aún hoy

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

seguiríamos empantanados de no haber sido por el apoyo recibido del gobierno del estado; gracias a este apoyo pudimos cumplir con nuestros compromisos y así lo seguiremos haciendo.

SEGURIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL.

Indudablemente que uno de los servicios públicos más delicados al sentir ciudadano es la Seguridad Pública. Atentos a ello, en esta administración municipal, nos propusimos transformar la estructura de la corporación encargada de esta tarea, mejoramos su imagen y sobre todo modificamos el protocolo de atención ciudadana, lo que nos ha permitido brindar un servicio de atención personalizada a cada problemática, con un trato amable y respetuoso a cada ciudadano independientemente de su condición social o económica.

Cinco ejes sustentan nuestro trabajo, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, CAPACITACIÓN, INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, PREVENCIÓN DEL DELITO e INTEGRACION REGIONAL

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Para poder ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, consideramos de suma importancia el organizar la Dirección de Seguridad Pública de tal manera que nos permitiera, por un lado tener un control preciso de las diferentes actividades inherentes a la dependencia y con ello brindar una respuesta inmediata a las necesidades de información del ciudadano y otras autoridades complementarias, y por el otro garantizar el cuidado del patrimonio del Salvaterrense y el derecho a una sana convivencia, siempre atentos a nuestra competencia en el ámbito de la prevención del delito. Actualmente contamos con una SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, una SUBDIRECCION OPERATIVA, una COORDINACION DE PREVENCIÓN DEL DELITO y la SUBDIRECCION DE TRANSPORTE y VIALIDAD MUNICIPAL.

Esta organización nos ha permitido cumplir en muy breve tiempo con requisitos administrativos que aunque parecen insignificantes, representan la fortaleza legal y el verdadero Estado de Fuerza de la corporación. Uno de estos requisitos es el relativo al uso de la licencia oficial colectiva de armamento, el cual me complace informar que ya hemos cumplido con los lineamientos que exige la Secretaría de Seguridad Pública en este sentido; tales como antidoping, examen psicológico, examen medico, carta de antecedentes no penales y constancia laboral, esto da constancia de que en Salvatierra contamos con elementos policíacos debidamente certificados para llevar a cabo la función de la seguridad.

En este mismo contexto debemos señalar, que de 115 cartas de no inconveniencia solicitadas a las oficinas de registro de personal de las fuerzas de seguridad pública del estado, para la contratación de personal de nuevo ingreso, sólo 40 elementos fueron acreditados y contratados a la fecha, es decir, que con ello nos aseguramos de que el personal que contratamos sea el más apto para cumplir con nuestro objetivo de brindar este servicio con la mejor calidad.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

CAPACITACION

En cuanto a Capacitación, percibimos la importancia de ésta, para el buen desempeño de nuestros policías, no podemos exigir a nuestros elementos un desempeño sobresaliente, si previamente no les enseñamos como queremos que realicen ese trabajo; con la profesionalización de nuestros cuerpos policiacos habremos de ofrecer mejores resultados a nuestros ciudadanos. A la fecha, con el apoyo de la Procuraduría General de Justicia, el Instituto de Formación de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado y el **C-4** de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, se han impartido cursos de capacitación en temas como: guía de procedimientos para casos de emergencia (6 participantes), formación de promotores preventivos del delito (19 participantes), actualización policial (50 participantes) y especialización en Prevención de Conductas Antisociales y Delictivas (2 participantes), dando un total de 77 nuevos elementos capacitados y listos para ofrecer un servicio de más calidad a nuestros ciudadanos.

INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Durante este periodo, a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se puso en marcha formalmente la central de emergencias 066 lo que nos ha permitido dar respuesta rápida a las emergencias de nuestros ciudadanos, pues el manejo de este equipo especializado nos permite estar estrechamente relacionados con diversas corporaciones municipales y estatales, tales como Bomberos, Cruz Roja, Protección Civil y Servicios Municipales; lo que representa atención inmediata y eficiente ante cualquier contingencia o percance, del mismo modo para incrementar el estado de fuerza de la corporación, a la vez de mantener una vigilancia permanente las 24 horas del día, invertimos poco más de 3 millones de pesos en equipo de radiocomunicación y cámaras de vigilancia, que serán instaladas en el primer cuadro de la ciudad.

INTEGRACION REGIONAL

En esta administración estamos convencidos que la seguridad pública de nuestro municipio ya no se puede visualizar de manera aislada, atentos a las políticas que en esta materia imparte el gobierno del estado, hemos conjuntado esfuerzos con los municipios vecinos, pues entendemos que sólo así habremos de tener mejores resultados en la prevención del delito. Actualmente mantenemos una coordinación diaria con diversas autoridades municipales, estatales y federales de seguridad pública y llevamos a cabo programas conjuntos de intercambio de información que es utilizada estratégicamente para mantener el orden y la tranquilidad Social. Así mismo realizamos operativos y recorridos de carácter regional, algunas veces en territorio de nuestro municipio y otras en apoyo de otro municipio lo que nos ha permitido la detención de delincuentes que operan varios municipios.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

COORDINACION DE PREVENCIÓN DEL DELITO.-

PREVENCIÓN DEL DELITO

La visión de esta administración, respecto de la prevención del delito va más allá de la simple detención del infractor; hemos constatado que la mayoría de los delitos o faltas administrativas son cometidos en estado inconveniente, es decir, alcoholizados o drogados. Consideramos que nuestro compromiso con la sociedad implica no sólo el detener a quién viola la norma legal, sino que procuramos una real rehabilitación del infractor y el apoyo psicológico de la familia, según sea el caso; ello ha contribuido a la disminución del índice de faltas administrativas.

En lo que va del periodo se han atendido un promedio de 900 personas, casi todas ellas mujeres que se encuentran en problemas de violencia intrafamiliar, a quienes se le dio el apoyo con terapias psicológicas y en algunos casos con el traslado del agresor hacía algún centro de rehabilitación o centro psiquiátrico, e inclusive, a personas de escasos recursos económicos, con la realización de estudios socio económicos para que sean sujetos de apoyo o de condonación de los pagos en dichos centros.

CANALIZACIONES:

| CANTIDAD | LUGAR | MOTIVO |
|----------|-------------------|--------|
| 18 | centro CRI local | |
| 14 | Moroleón | |
| 1 | Uriangato | |
| 5 | Celaya | |
| 2 | Valle de Santiago | |
| 1 | Morelia | |

| | |
|------------------------------|--------------|
| Delitos del Fuero Federal | 165 |
| TOTAL DE INFRACCIONES | 2,468 |

Fuente: elaborado con datos de la Dirección de Seguridad Pública.

Ante la necesidad de coordinar las actividades de Prevención de Delitos y Conductas Antisociales en el Municipio, a través del esfuerzo compartido entre Gobierno y Ciudadanía, es que, esta Área coordinadamente con la Dirección General de Política Criminal y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, implementa Programas y Organiza Eventos Masivos de

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Prevención a través de Redes (escuelas, colonos y comunidades), de acuerdo al siguiente orden:

PRIMERO.- Red de Escuelas: Se han impartido pláticas y conferencias de Prevención a través de diapositivas mediante Enciclomedia en 85 escuelas Primarias y Jardines de Niños de todo el Municipio, representando esto el 65% de la totalidad de Instituciones Educativas de estos Niveles, resultando beneficiados más de 6000 alumnos.

SEGUNDO.- Red de Colonos y Comunidades: Se realizan visitas a las colonias del la cabecera Municipal con la finalidad de escuchar la problemática del área, se promueve la participación ciudadana a través de las propias propuestas de los vecinos, exponiéndole a los presentes ser parte del Programa Vecino Vigilante, mediante el cuál todos y cada unos de los habitantes de la colonia son partícipes en la vigilancia visual de su colonia, además de que se crea el compromiso de reforzar la vigilancia en la colonia, al día de hoy se han visitado en dos ocasiones c/u 12 de las 86 Delegaciones, por lo que se continúa con las visitas de acuerdo al índice delictivo que cada una presenta.

Finalmente, se informa que ya se tiene planeado la pinta de bardas con mensajes de "Prevención" tales como "si tomas no manejes" "platica con tus hijos" "tu familia te espera"; en cada una de las delegaciones del Municipio, teniendo como meta la pinta de 86 Bardas, por lo que primeramente nos estamos enfocando a recibir las autorizaciones de los propietarios de las bardas.

En esta administración creemos en la participación ciudadana como un instrumento eficaz en el combate a la delincuencia. Por ello hemos puesto mucho empeño en la conformación del CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACION CIUDADANA, cuya finalidad es diseñar y planear las estrategias de combate a la delincuencia; este consejo se encuentra integrado por 23 miembros entre ciudadanos y directivos de la administración. A la fecha se han realizado 6 sesiones, con buenos resultados, entre los que destaca la creación del programa integral de prevención del delito, el cual ya se está implementando a través de las redes de vecinos, red de comunidades, red de jóvenes y red de escuelas.

PROGRAMA VI.VO.

Otro programa de participación ciudadana es le relativo al vigilante voluntario, el cual se trabaja con 72 niños de colonias de la cabecera municipal, los cuales se reúnen semanalmente los días sábados, en dichas reuniones se imparten pláticas sobre tópicos de seguridad, vialidad, protección civil, salud, etc. Este programa tiene el objetivo visionario de formar ciudadanos para el futuro, informados, responsable y comprometidos con su municipio.

En este mismo contexto, en el mes de abril del presente año, en coordinación con la PGJ, se llevó a cabo la Feria de la Procuración de Justicia, donde participaron todas las escuelas primarias de la cabecera municipal y los integrantes del módulo de riego de este municipio; se realizaron conferencias y se entregaron materiales

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

de trabajo, a través de los cuales se dio a conocer la forma de cómo podemos prevenir los delitos como: lesiones, violencia intrafamiliar, suicidios, abuso sexual y. En dicho evento contamos con la asistencia 800 niños y 50 ejidatarios.

Así mismo se llevó a cabo el Foro de Prevención de Adicciones, con la presencia de más de 1,000 jóvenes de todas las escuelas secundarias del municipio; donde contamos con la ponencia de la Secretaria de seguridad Pública del Estado sobre el uso de sustancias psicotrópicas y adictivas. Con este tipo de acciones pretendemos ofrecer a los jóvenes orientación sobre los efectos nocivos de esas sustancias, lo que les permite ser menos vulnerables ante los vendedores.

INFRAESTRUCTURA VIAL

En lo que va de la presente administración se han colocado 300 boyas reductoras de velocidad, en diferentes calles de la ciudad así como en comunidades. Se colocaron 30 señalamientos de, límite de estacionamiento en la zona de cuota, 6 señalamientos de reducción de velocidad y 4 de preferencia en glorieta.

Hemos estado apoyando con vigilancia diaria en las diferentes instituciones educativas de la ciudad. A las comunidades de La Quemada, Urireo, El Sabino, San Pedro, en sus fiestas patronales.

Realizamos los operativos de Navidad, Anti alcohol, Semana Santa, Verificación vehicular, Velocidad máxima y Casco protector.

En este periodo hemos adquirido un equipo para la expedición de las licencias en este municipio, lo que beneficiará directamente a los usuarios al tener este trámite ya en su ciudad, y a la administración con el incremento de los ingresos por esta vía.

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

La prestación de los servicios públicos municipales de calidad, representa la existencia de un Ayuntamiento eficiente, capaz y ordenado. Calles y jardines limpios e iluminados, un rastro, un panteón y mercados funcionales o un eco parque con sus jardines en buen estado, indudablemente que reflejan la belleza y armonía de nuestro municipio.

En esta administración nos hemos empeñado por mantener a Salvatierra en ese estatus, proporcionando dichos servicios básicos, con eficacia y calidad.

Para ello hemos tenido que implementar acciones concretas en cada uno de los diferentes rubros relativos a los servicios públicos. En lo que respecta al Mercado Hidalgo se realizaron tareas de ordenamiento de los puestos (locales) fijos y semi fijos en el interior y exterior.

Actualmente; además de las tareas habituales de cobro de plaza, supervisión, mantenimiento y vigilancia, mantenemos una estrecha comunicación con la administración de este mercado, a través de pláticas con los locatarios en

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

aspectos que van desde como se realiza una enajenación, hasta el manejo adecuado de sus locales; lo que nos ha ayudado para el cumplimiento del objetivo de proporcionar un buen servicio de mercado a la ciudadanía.

ACCIONES DE RUTINA:

| ACCION |
|--|
| 1.- Cobro de plaza diaria y semanal. |
| 2.- Barrido diario en el interior y el exterior del mercado, |
| 3.- Limpieza del interior del mercado los días Martes, Jueves y Sábados, |
| 4.- Limpieza general semanal a la bodega y rampa de la basura, |
| 5.- Vigilancia para el control de ambulantes diariamente. |
| 6.- Se atienden y canalizan reportes de fontanería. |
| 7.- Mantenimiento de fontanería de manera semanal, |
| 8.- Mantenimiento del alumbrado público del mercado, según se requiera. |

MERCADO HIDALGO
(Tabla de cobro de plaza)

| Tipo de Local | Cobro diario | Cobro semanal |
|------------------------------|---------------------|-------------------------|
| Carnicerías | \$ 4.00 | \$ 28.50 |
| Interior y exterior metálico | \$ 3.50 | \$ 24.50 |
| Ambulantes | \$ 3.50 | |
| Exterior | \$ 3.50 | \$ 24.50, 28.50 y 31.50 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Servicios Municipales

| TOTAL DE LOCALES EN EL PADRON POR TIPO DE COBRO (Mercado Hidalgo) | |
|---|----------------|
| TIPO DE COBRO | LOCALES |
| COBRO DIARIO | 108 |
| COBRO SEMANAL | 135 |
| TOTAL | 243 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Servicios Municipales

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

CONCENTRADO DE PUESTOS POR GIRO

FIJOS, SEMIFIJOS Y AMBULANTES

| GIRO | NO. DE PUESTO | GIRO | NO. DE PUESTO |
|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Abarrotes | 19 | Chiles | 4 |
| Aguas | 2 | Churros | 2 |
| Ajos | 1 | Desayunos | 1 |
| Art. Varios | 1 | Desechables | 6 |
| Barbacoa | 7 | Discos | 2 |
| Bodega | 14 | Dulcería | 7 |
| Bolsas y nopales | 1 | Dulces típicos | 3 |
| Cacahuete y garbanzo | 1 | Elotes | 1 |
| Cacahuete | 1 | Enfurtidos | 3 |
| Camotes | 1 | Estropajos | 1 |
| Canastos | 1 | Fantasía | 16 |
| Carnicería | 26 | Flores y plantas | 1 |
| cintos | 4 | Fonda | 14 |
| Cremeria | 4 | Frituras | 9 |
| Gorditas | 1 | Frutas | 8 |
| Hamburguesas | 2 | Garbanzos | 1 |
| Jicamas | 1 | Peines | 1 |
| Juguetes | 3 | Pescado | 2 |
| Largas | 9 | Plantas medicinales | 3 |
| Limas | 1 | Plásticos | 3 |
| Mariscos | 15 | Pollo | 3 |
| Menudo | 1 | Proa. De limpia | 15 |
| Mercería | 3 | Queso | 1 |
| Neveria | 1 | Relojería | 1 |
| Nopales | 4 | Revistas | 1 |
| Pájaros | 4 | Ropa | 2 |
| Panadería | 1 | Semillas | 12 |
| Varios | 2 | Desocupado | 6 |
| verduras | 27 | tacos | 7 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Servicios Municipales

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

PANTEONES

En cuanto a la administración de los panteones, proporcionamos un mantenimiento constante a los dos panteones existentes en esta cabecera municipal; diariamente se llevan a cabo tareas de limpieza general, corte de maleza y poda de árboles, lo que nos permite mantener en buen estado todos los caminos o andadores, a la vez de una mejora constante en la imagen en general de los panteones.

En ambos cementerios se realiza un control o padrón mensual de las inhumaciones, exhumaciones y reinhumaciones que se llevan a cabo, donde se puede encontrar información sobre número de gaveta, lote y panteón donde se ubica, lo que facilita la localización de cualquier difunto.

Para mejorar la atención, en el Panteón San Elías, se instaló la energía eléctrica debido a que no se contaba con dicho servicio.

Dadas las actuales condiciones que prevalecen tanto en el Panteón San Elías como en el Villa de la Paz que se encuentran casi al límite de su capacidad, hemos iniciado con la construcción de un módulo de gavetas localizado en el nuevo panteón en la salida a Acámbaro, acción que nos permitirá un desahogo significativo en la oferta de espacios para inhumación.

Como parte de las acciones de mejora del servicio, estamos realizando trabajo social con las personas que visitan las instalaciones de ambos panteones, pidiéndoles mantener las tumbas de sus finados limpias y en buen estado. Así como también se les ha solicitado acudir a la oficina del panteón, para revisar sus expedientes y en caso de que les falten documentos, estos se integren y con ello podamos mantener actualizados los expedientes respectivos y también el pago de refrendos.

RASTRO

En cuanto al servicio público de rastro, se han instrumentado medidas, casi todas ellas de control, para garantizar que la matanza de animales, que ahí se realiza, cumpla con las normas de seguridad y sanidad y, el abasto de carne a la población sea lo más higiénica posible.

Diariamente se realiza el aseo del rastro, retirando del mismo, los desechos que se generan y, de manera mensual se fumigan los espacios del área de matanza.

Con una inversión de \$115,166 se realizaron trabajos de pintura y colocación de anuncios sobre prevención y cuidado en las instalaciones y se entregó equipos de trabajo a los empleados del rastro (matadores, corraleros, portero, personal de carga y descarga de la carne y chofer), consistente en overoles, botas, fajas reforzadas, mandiles, lentes de protección, cubre pelo, cubre boca, guantes y cascos. Así mismo se adquirió una sierra de corte canal para cerdos, una sierra corte canal para res y se instaló una alarma contra robos.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

SABINAL

En apego al objetivo general de esta administración de devolver a Salvatierra su carácter turístico por excelencia, para este ejercicio, hemos destinado recursos para el acondicionamiento del Eco Parque "El Sabinal", recursos que han sido destinados a la limpieza de las áreas verdes, palapas, baños, estacionamiento, accesos; también se cambiaron aproximadamente 500 metros de cuerda de protección, en la ladera del límite del río Lerma, que ya se encontraba muy deteriorada y, para crear conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de separar la basura, se colocaron tambos de diferentes colores para la separación de los residuos sólidos. Así mismo se cambiaron todas las cubiertas de las mesas de las palapas; se barnizaron los juegos infantiles, y para tener un mejor acceso al Eco Parque se rehabilitó el camino con empedrado.

Además con el apoyo del personal de plomería se continuó con el mantenimiento a las tasas y lavabos de los baños públicos.

Actualmente se están acondicionando algunas áreas verdes con la firme intención de que este eco parque sea más atractivo para sus visitantes.

SITIO DE DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS.

En este periodo se realizó la adquisición de un terreno de 2-10-61 hectáreas, que ocupa el actual sitio de disposición de residuos sólidos. Este ya se encuentra cercado con malla ciclónica alrededor; la cual sirve para impedir el libre acceso; además de que se construyó la caseta de vigilancia que se encuentra a la entrada del mismo en la cual el velador en turno vigila y supervisa la entrada a vehículos del municipio y ajenos a este. De la misma manera se lleva un control de la cantidad de residuos que entran al sitio de disposición de residuos sólidos, personal que pasa para la compra del material de reciclado, pepenadores en ambos turnos matutino y vespertino.

Diariamente se realiza el acomodo de basura, la cual es compactada con capas de tierra para el buen manejo de los residuos. Estos trabajos se realizan con equipo pesado D-05, camión de volteo y una retroexcavadora.

Para mantener en condiciones controladas los gases que se generan en el sitio de disposición de residuos sólidos, se colocaron desde un inicio tubos de bio gas, los cuales cuentan con malla electro soldada para que al tiempo de compactar los residuos no se filtren dentro de los mismos obstruyendo la salida de los gases, mencionando que los tubos son como respiraderos para el sitio de disposición de residuos sólidos.

LIMPIA Y RECOLECCION

Para hacer frente a la recolección de basura, actualmente se cuenta con 9 camiones recolectores de residuos sólidos que atienden al 95% de la población tanto de la cabecera municipal como de las comunidades rurales, a excepción de

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

las comunidades de El Pirul, Las Presitas, Las Cañas, El Toronjo y San Pedro de los Naranjos.

La recolección se lleva a cabo en dos turnos, uno matutino de las 7 a las 14 horas y el turno vespertino de las 18 a las 1 hora del día siguiente, esto seis días de la semana. De cada día de recolección se colectan aproximadamente 110 toneladas de basura.

También en materia de recolección de basura, atentos a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Salud para el Estado de Guanajuato, realizamos periódicamente la supervisión de los generadores de residuos biológicos infecciosos, como hospitales, clínicas y laboratorios, quienes están obligados al manejo, envase, tratamiento y disposición final de sus desechos, a través de las compañías contratadas por ellos para tal efecto, constatando con estas supervisiones, que sus desechos sean colocados en bolsas transparentes para su identificación.

Actualmente ofrecemos el servicio de quejas e inconformidades a través de una supervisión, esto con la intención de ir disminuyendo los desperfectos del servicio y mejorar día con día.

También es conveniente mencionar que debido a la creación de nuevos fraccionamientos y a la constante expansión de algunas colonias, el servicio de recolección resulta insuficiente y si sumamos a ello el hecho de que el estado actual de algunas unidades de limpia ya llegó al límite de su vida útil, el problema de la recolección se torna aún más grave.

PRODUCTIVIDAD DEL SERVICIO

| CAMIONES | CANTIDAD | TOTAL VIAJES DIARIOS | TOTAL DE VIAJES EN EL PERIODO |
|-----------------|-----------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| 3 ½ TON. | 2 | 360 | 4 |
| 8 TON | 7 | 1,260 | 14 |
| TOTAL | 9 | 1,660 | 18 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Servicios Municipales

LIMPIA BARRENDERAS

Para mantener limpia nuestra ciudad seguimos trabajando el servicio ya "tradicional", de limpia con barrenderos. Continuamos realizando estas tareas en todos los espacios públicos y el primer cuadro de la ciudad. Los horarios de trabajo se realizan en dos turnos, el primero de las 6 a las 12 horas y el segundo de las 13 a las 19 horas; con ello se cubre una distancia de 30 kilómetros diarios de barrido, dividida en 28 rutas. Además se realizan también la limpieza de las calles de Arteaga y Manuel Doblado los días martes y sábado, respectivamente, por la puesta de los tianguis; la limpieza (papeleo) del camino de acceso al "Eco Parque El Sabinal"; la limpieza barrido y papeleo de boulevard Posadas Ocampo y la limpieza y lavado, de las calles Boulevard y explanada de Agustín Carranza y Salcedo.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

SERVICIO DE BARRENDERAS

| | |
|------------|----------------------|
| Hidalgo | Explanada del Carmen |
| Juárez | Guillermo Prieto |
| Zaragoza | Fernando Dávila |
| Ocampo | Boulevard |
| Abasolo | Arteaga |
| Altamirano | Allende |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Servicios Municipales

ALUMBRADO PÚBLICO

En este primer año de labores los objetivos del área encargada de proveer de alumbrado público a los salvaterrenses, ha sido la de prever, mantener y reparar el alumbrado público de la cabecera municipal, colonias y comunidades; esta metodología de trabajo nos ha llevado a que actualmente el 95% de las zonas públicas de nuestro municipio se encuentran bien iluminadas y a que hayamos podido realizar la colocación provisional de alumbrado en situaciones especiales como lo han sido: la iluminación de los Panteones San Elías y Villa de la Paz, con motivo del día de muertos; iluminación en el Barrio de San Juan con motivo de las festividades del lugar; así como también se instaló alumbrado provisional varias veces en el mayorazgo con motivo de la celebración de varios eventos; se colocaron los adornos navideños en el mes de diciembre en la zona centro, glorietas y explanada del Carmen y accesos a la ciudad; además de la iluminación del tianguis de juguete en el mes de Enero y en conjunto con las direcciones de Turismo y Comunicación Social la colocación de reflectores, lámparas y alumbrado en las instalaciones de la Feria de la Candelaria 2007 y sus accesos.

Como parte de un programa de ahorro de energía, desde el mes de febrero del presente año, se ha estado trabajando en coordinación con personal de la CFE en la actualización del censo de cada una de las lámparas del servicio público y se cambio el alumbrado de las lámparas del jardín principal a focos de 70 wats. Con ello, estamos haciendo más eficiente el consumo de energía.

PARQUES Y JARDINES

En un municipio con el arraigo cultural e histórico como el nuestro, la imagen urbana juega un papel sumamente relevante, la belleza y cuidado de sus inmuebles coloniales y de sus Parques y Jardines deben ser prioridad y así lo estamos haciendo. Nos hemos esforzado por el mantenimiento frecuente de los jardines públicos tanto los de la cabecera municipal, como de colonias y comunidades rurales, sembrando plantas de ornato de acuerdo a la temporada, particularmente en los jardines de la cabecera municipal.

Todos y con todo por un Salatierra Mágico

En apego a los lineamientos de la dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, se realizaron trabajos de poda a 116 árboles en las comunidades de San Nicolás de los Agustinos, El Potrero, El Capulín y Cupareo; 320 árboles en las calles de H. Colegio Militar, Guadalupe, Zaragoza, Morelos, Colon y Boulevard Posadas Ocampo; 338 árboles y poda de pasto en las escuelas primarias de El Capulín, Puerta del Monte, La Luz, San José del Carmen, El Fénix, San Isidro, Rancho de Guadalupe y El Potrero; 39 árboles en la Secundaria Técnica 57 de San Pedro de los Naranjos, y 51 en la escuela Reforma de esta cabecera municipal.

En complemento a lo anterior, se realizó el encalado de árboles en los jardines de la cabecera municipal y en tres ocasiones se fumigó el jardín principal, dos veces el jardín de la comunidad de El Sabino y en una ocasión el jardín de la Colonia Álvaro Obregón y, periódicamente se realiza la poda de maleza no controlada a través de la aplicación de herbicidas.

**POBLACIÓN DE ÁRBOLES POR COMUNIDAD
(TRUENO O LAUREL DE LA INDIA)**

| COMUNIDAD | NUMERO DE ÁRBOLES | PODA |
|---|--|-----------------|
| El Sabino | 40 | 1 veces por año |
| Capulín | 45 | 1 veces por año |
| San Nicolás | 120 | 1 veces por año |
| R. Guadalupe | 30 | 1 veces por año |
| Potrero | 8 | 1 veces por año |
| Ojuelos | 4 | 1 veces por año |
| Cupareo | 90 | 1 veces por año |
| P. del Monte | 60 | 1 veces por año |
| G. Mendoza | 12 | 1 veces por año |
| Quemada | 10 | 1 veces por año |
| Estancia del Carmen | 14 | 1 veces por año |
| Ranchito del salvador | 20 | 1 veces por año |
| San Pedro | 45 | 1 veces por año |
| Ballesteros | 30 | 1 veces por año |
| Urireo | 30 | 1 veces por año |
| Coporo | 20 | 1 veces por año |
| San miguel Emenguaro | 35 | veces por año |
| Maravatio | 40 | 1 veces por año |
| San pedro | 18 | 1 veces por año |
| Santo tomas | 10 | veces por año |
| Tipo de plantas, arbusto o árbol | Trueno o laurel de la India, trueno de Venus, panalillo, rosales, palmeras y setos. | |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Servicios Municipales

PIPAS

Esta administración cuenta actualmente con 5 unidades contenedoras de agua (pipas), el uso de estas unidades esta regulada por una programación por comunidades, o cuando se solicita su servicio.

Se presta el servicio de pipas en ocasiones cuando falta el agua potable, en las comunidades o colonias que lo requieran.

Las salidas de las pipas están controladas ya que se registran para conocer el volumen de agua potable que sale del pozo, también se realiza un calendario y se divide entre los piperos por sectores.

La pipa más chica se ocupa para regar los parques y jardines del municipio.

Se trabajo en conjunto con el municipio de Santa Ana Maya Michoacán para surtir a las comunidades mas alejadas como Santa Rosa Tejocote.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

CALENDARIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

| Colonia y/o Comunidad | Periodicidad de surtido |
|----------------------------------|--|
| Nueva Glorieta | Cada 8 días |
| Esc. Sec. Tec. No. 2 | Cada de lo solicitan |
| Boulevard | Envían 2 días a la semana |
| Emiliano Zapata | Envían los días Sábados |
| Huatzindeo | Envían los días Sábados |
| Tiradero de Basura | Cada de que lo solicitan |
| Urireo | Envían los días Miércoles de cada semana |
| Bajío | Envían los días Miércoles de cada semana |
| La Sierra | Envían los días Miércoles de cada semana |
| Estancia del Carmen de Maravatio | Cada 15 días |
| Maravatio del Encinal (Panteón) | Cada que lo solicitan |
| San José del Carmen | Cada que lo solicitan |
| Lagunilla del Carmen | Cada 8 días |
| Rancho Nuevo (kinder) | Cada 8 días |
| San Miguel Emenguaro | Cada que lo solicitan |
| Ballesteros (Escuela) | Cada que lo solicitan |
| Cupareo (Panteón) | Cada 15 días |
| Presa de San Juan | Cada 8 días |
| La Virgen | Cada 15 días |
| Coporo | Envían los días Miércoles |
| Palo Blanco | Cada 20 días |
| Los García | Envían los días Miércoles |
| Ejido de San Juan | Cada 8 días |
| Ojuelos | Cada 8 días |
| Presitas | Cada 20 días |
| Santa Rosa Tejocote | Cada 12 días |
| El Pirul | Cada 20 días |
| La Ladera | Cada 12 días |
| Las Cañas | Cada 20 días |
| El Caracol | Cada 15 días |
| Ranchito del Salvador | Envían los días Sábados |
| San Pedro (Panteón) | Cada que lo solicitan |
| Santo Tomas (Panteón) | Cada que lo solicitan |
| La Calera | Cada 8 días |
| San Pablo Pejo | Cada que lo solicitan |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Servicios Municipales

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

El servicio de distribución de agua potable y alcantarillado, es sin duda, el más importante de todos los servicios básicos. Todos los seres vivos dependemos del agua para nuestra existencia y también para muchas de las actividades que realizamos diariamente. En esta administración estamos empeñados en ofrecer este servicio con eficiencia, calidad y responsabilidad. Para ello, en la cabecera municipal estamos introduciendo nuevas redes de agua potable y estamos adecuando algunas de las ya existentes; además de que creamos una nueva coordinación para la atención a comunidades rurales que se encarga de brindar asesoría y mantenimiento a las redes de agua potable de las comunidades rurales.

De octubre de 2006 a agosto de 2007, introducimos 2 nuevas redes de agua potable, una en la calle Corregidora de la colonia Álvaro Obregón, con lo que se mejoró el servicio de 33 predios y otra en el tramo que va del Boulevard de la glorieta carretera Salvatierra – Yuriria a las instalaciones de la feria. Con esta obra se cuenta con servicio disponible para los comercios localizados sobre el boulevard y para los vecinos de la colonia Nueva Glorieta.

Logramos aumentar la presión de la red de Agua Potable en la calle Independencia de la colonia Álvaro Obregón, lo que nos permitió mejorar el servicio a los usuarios de esta colonia.

Como parte de las mejoras en el servicio, estamos brindando atención casi inmediata a las fugas de agua que se reportan; en lo que va del periodo hemos reparado 2,714 fugas, incluyendo en nuestras acciones la reparación del bache.

Con estas acciones hemos logrado aumentar el padrón de Usuarios del sistema, con la instalación de 248 nuevas tomas de Agua potable y su respectivo drenaje.

En cuanto al servicio de descargas residuales y su tratamiento, trabajamos constantemente en el mantenimiento y destape de las redes de drenaje, a la fecha hemos destapado 263 drenajes; reinstalamos el equipo en cárcamo de aguas negras en la colonia Provima y le damos mantenimiento, lo que mejoró considerablemente el servicio de alcantarillado.

También se introdujo el drenaje Pluvial en la colonia Flores Magón y en el mes de junio, gracias al apoyo del Organismo de Agua potable de la ciudad de Celaya, que nos facilitó el camión hidrodessolvador AQUATECH, pudimos realizar la limpieza de alcantarillas y pozos de visita en parte de las calles de Ocampo, Abasolo y Zaragoza de esta ciudad.

Desde el inicio de la gestión mantuvimos una estrecha supervisión en la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, la cual en estos momentos tiene un avance físico del 78%. De esta misma obra, en contraparte al proyecto inicial, que incluía la construcción de un cárcamo de bombeo y su respectivo equipo eléctrico y mecánico, propusimos un nuevo proyecto para la

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

construcción de la línea de conducción de aguas residuales por gravedad a la planta de tratamiento. Con esta nueva propuesta se evitarán gastos de energía y mantenimiento durante el periodo de su vida útil.

Para el presente ejercicio y gracias a la gestión realizada ante la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato y la Comisión Nacional del Agua, pudimos concretar la ejecución de 3 proyectos de infraestructura de agua potable; el Diseño, construcción, equipamiento, puesta en servicio, estabilización y operación transitoria de la Planta de tratamiento de Aguas Residuales para este 2007; equipamiento del pozo oriente y la construcción de la línea de conducción del pozo oriente al tanque la esperanza, obras que en conjunto suman un total de inversión de \$8,943,510.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE 2007.

| OBRA | MONTO | APORTACIÓN FEDERAL | APORTACIÓN ESTATAL | APORTACIÓN MUNICIPAL |
|--|---------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Diseño, construcción, equipamiento, puesta en servicio, estabilización y operación transitoria de la Planta de tratamiento de Aguas Residuales (ejercicio fiscal 2007) | \$ 6,449,583 | \$ 2,708,825 | \$ 372,956 | \$ 3,367,802 |
| Equipamiento del pozo Oriente | \$ 747,340 | | \$ 373,670 | \$ 373,670 |
| Construcción de línea de conducción del pozo Oriente al tanque la Esperanza | \$ 1,746,587 | | \$ 873,293 | \$ 873,293 |
| Totales | \$ 8,943,510 | \$ 2,708,825 | \$ 1,619,919 | \$ 4,614,765 |

Fuente: Elaborado con datos del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.

Pago ante la CONAGUA por concepto de derechos de extracción

| CONCEPTO | PAGO |
|---------------------------|----------------------|
| Tercer trimestre del 2006 | \$ 264,584.00 |
| Cuarto trimestre del 2006 | \$ 274,017.00 |
| Primer trimestre del 2007 | \$ 298,472.00 |
| Total | \$ 837,073.00 |

Fuente: Elaborado con datos del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.

En cuanto a la atención al medio rural, a través de la coordinación para la atención a comunidades, ofrecemos el apoyo y asesoría, para el mantenimiento de las redes de Agua Potable y Alcantarillado en nuestras comunidades; atendemos los problemas relacionados con el agua y sus fuentes de abastecimiento y actuamos contra riesgos sanitarios como la falta de cloración.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Actualmente mantenemos al **90** por ciento debidamente clorados todos los abastecimientos de agua potable de nuestras comunidades, ya sea con clorinador o con pastillas para los cárcamos. Con esto se ha logrado sobre todo en las épocas de altas temperaturas, erradicar las enfermedades relacionadas con las bacterias patógenas.

En este mismo contexto se está tramitando ante la CEAG a través del programa “Agua limpia” la inclusión de nuestras comunidades más marginadas para que se les remedien algunas de sus necesidades hidráulicas en los pozos, como clorinadores, malla, caseta de cloración, etc.

Gracias al apoyo de esta misma instancia, a través de su laboratorio de agua, se pudo analizar el nítido líquido de los pozos de la Luz, la Quemada, rancho de Guadalupe, Ojuelos, el Capulín, rancho del Salvador, la Calera, la Estancia de San José del Carmen, San Isidro, la Magdalena, el Sabino, San Nicolás, el Potrero, Maravatío del Encinal, San Miguel Emenguaro, San Antonio Emenguaro, las Canoas y Santo Tomás.

En esta administración nos propusimos no dejar que los títulos de concesión de nuestras fuentes de abastecimiento se vencieran. Mediante un trabajo de recopilación de la información adecuada logramos la concesión por diez años más para los títulos de los pozos de San Pedro de los Naranjos uno y dos, la Provincia, las Canoas, San Rafael del Moral y el Coyal.

DESARROLLO SOCIAL

PISO FIRME

En el marco del programa estatal piso firme, cuyo propósito es la dignificación de las viviendas de aquellas personas que se encuentran en pobreza extrema y consecuentemente con ello erradicar enfermedades como las gastrointestinales y respiratorias de estas familias; y después de haber realizado poco más de 3,000 estudios socioeconómicos, pudimos apoyar con la construcción de un piso firme en los hogares de familias de las comunidades de las Cruces, Estancia del Carmen de Maravatío, La Virgen, Janicho, Las Canoas; La Palma de Emenguaro, San Antonio Emenguaro, La Huerta, La Lagunilla, San José del Carmen, La Esquina, La Calera, la estancia de San José del Carmen, El Ranchito del Salvador, San Isidro, Ojuelos, Rancho de Guadalupe, La Magdalena, Los Negros, La Palma de la Luz, La Luz, San Miguel Emenguaro, Los Manriquez, Los Guzmán, Las Cañas, El Pirul, Santa Rosa Tejocote, Las Presitas, El Toronjo, y San Pablo Pejo y en colonias del municipio; beneficiando con ello en una primera etapa a 225 familias en el municipio; familias en las cuales pudimos constar su satisfacción y agradecimiento a las bondades de este programa; lo que nos compromete a seguir trabajando con el firme propósito de abatir los pisos de tierra existentes aún en algunas familias salvaterrenses. Para finales de este año, culminada la segunda y tercera etapa habremos de haber realizado la meta de 1,000 pisos firmes.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

OPORTUNIDADES

En cuanto al programa de Educación, Salud y alimentación “oportunidades”, a pesar de tratarse de un recurso federal, donde nuestra participación se reduce a ser enlace entre la federación y las familias beneficiarias, seguimos comprometidos en mantener el padrón de familias que reciben estos apoyos, y seguimos trabajando para que de ser posible se incorporen a estos beneficios las familias de nuestro municipio que aún lo requieren. Actualmente se beneficia a 5,900 familias de nuestro municipio, distribuidas en todas las comunidades y las colonias marginadas de la cabecera municipal las cuales en forma bimestral reciben estos beneficios.

70 Y MÁS.

En el marco del programa de carácter social setenta y más, recientemente creado por el Gobierno Federal y que beneficia a las personas de la tercera edad; una vez cumplido con las reglas de operación del programa, que señala entre otras cosas, que es en beneficio de comunidades rurales con menos de 2,500 habitantes, se logró recibir el apoyo económico para 1,426 personas adultas de este municipio, que desde el mes de junio de 2007, reciben de manera bimestral la cantidad de \$1,000, habiendo entregado a la fecha la cantidad total de \$7,130,000.

COMITES DE OBRA

La participación ciudadana juega un papel sumamente importante en el quehacer de gobierno, en tanto que garantiza la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, y en cuanto que permite la optimización y multiplicación de los mismos. Por esa razón, nos dimos a la tarea de conformar 18 comités de obra en las comunidades de La Luz, El Sabino, Gervacio de Mendoza, San José del Carmen, San Pedro de los Naranjos, San Miguel Emenguaro, en las colonias Lázaro Cárdenas, Guanajuato, Álvaro Obregón, Fundadores, Molino de Ávila, El Progreso predio Los Pinitos y Lomas Verdes; que serán los encargados de dar el seguimiento a las obras que ahí se realicen.

CREDITOS IVEG

En apoyo a aquellas familias que cuentan con un terreno o con un pie de casa, pero que por cuestión de ingresos, les es difícil iniciar o terminar con la construcción de su vivienda, en este ejercicio se tramitaron 37 créditos de autoconstrucción institucional ante el Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato, entregando el apoyo en vales canjeables por material a los beneficiados de dicho programa.

COPLADEM

En materia de planeación municipal, se llevó a cabo la reestructuración del COPLADEM, quedando integrado con consejeros urbanos, rurales y consejeros pertenecientes a asociaciones civiles y titulares de la administración municipal,

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

quienes coadyuvarán en el consejo en la esfera de sus atribuciones, todos ellos agrupados en 8 mesas de trabajo.

SERVICIO SOCIAL

Realizaron labores de servicio social y prácticas profesionales 96 estudiantes de nivel medio superior y superior de diferentes instituciones académicas, como son la UNESS, Centro de Investigaciones humanísticas, escuela preparatoria oficial de Salvatierra, escuela preparatoria Vasco de Quiroga, CETIS89 y CONALEP, mismos que también apoyaron en las direcciones de obras públicas, servicios municipales, turismo, desarrollo económico, y desarrollo social, quienes sirvieron de apoyo para trabajo social.

RED DE ESTANCIAS Y GUARDERÍAS INFANTILES

Un apoyo indirecto al desarrollo social es el relacionado con el proporcionar a los padres trabajadores, un espacio donde poder dejar a sus hijos mientras ellos trabajan. En este periodo, se recibieron 9 solicitudes para ingreso a la red, para ser validadas por DIF nacional, de las cuales se han autorizado cuatro guarderías por DIF nacional y SEDESOL, siendo La Huerta de la señora Julia Griselda Becerril con domicilio en calle Fray Andrés de San Miguel; la guardería Caritas Felices de la señora Jovita Pacheco Pérez, con domicilio en calle Huatzindeo 1-B paseos del Lerma; la Guardería de Mamá de la Señora Yolanda Vega Villegas, con domicilio en Juárez # 609 y la Guardería Mundo Verde de la Señora Verónica Adriana Quintana Vargas, con domicilio en Robles s/n, colonia Lomas Verdes.

DESARROLLO ECONOMICO

En los últimos años, generar desarrollo económico en los municipios se ha convertido en un verdadero reto para los ayuntamientos; a pesar de las limitantes presupuestales que generalmente tenemos los municipios pequeños y de que prácticamente nos convertimos en puente entre los programas federales-estatales y los ciudadanos, nos hemos empeñado en poner en práctica nuestros propios programas que aunque no son aún detonadores de desarrollo, sí dan forma a esa base de infraestructura que requieren o necesitan las grandes inversiones para voltear su mirada a nuestro municipio.

En ese contexto hemos iniciado por identificar y organizar nuestro municipio de acuerdo a las principales actividades económicas en las que actualmente se sustenta nuestro crecimiento; nos hemos fijado metas y nos hemos comprometido en devolver a nuestro municipio la calidad de centro turístico que nos da, el ser la primera ciudad fundada en el Estado de Guanajuato y la octava en la República Mexicana, además de ser también la tercera con más inmuebles coloniales en el Estado de Guanajuato.

Actualmente se desarrollan actividades Artesanales tradicionales, Agricultura Comercio y Servicios.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

En cuanto al sector artesanal consideramos de suma importancia el promover nuestros productos más allá del municipio, por ello con una inversión de \$6,905 pesos hemos brindado apoyos a 58 artesanos para que participaran en las ferias de La Candelaria , Irapuato, Tarandacuao, Apaseo el Grande, la feria estatal de León y el onceavo concurso “Premio a la Creatividad Artesanal”, lo que ha permitido a nuestros artesanos darse a conocer por sus productos y bellas artesanías y a la vez ampliar su mercado potencial de consumidores.

A la fecha ya contamos con una base de datos de casi todos los artesanos de nuestro municipio, información que nos garantiza la distribución justa y equitativa de los apoyos otorgados a este sector, a la vez que un instrumento de evaluación para quienes deseen invertir en nuestro municipio.

**PADRON DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA
2007**

| | NOMBRE | GIRO DEL TALLER |
|----|--|-------------------------|
| 1 | Leonor Barajas Hernández | Deshilados y Tejidos |
| 2 | Adriana Alvarado Gudiño | Manualidades |
| 3 | Ma. Carmen Bedoya Barajas | Bisutería |
| 4 | Rosa Hilda Espinosa Fonseca | Miel |
| 5 | Ma. Del Socorro Escobedo Cuna - Laura hija | Bordados y Tejidos |
| 6 | María Luz Martínez Ávila | Taller de Costura |
| 7 | Esperanza Santa Almansa Cruzado | Manualidades |
| 8 | Esther Muñoz Ramírez | Velas |
| 9 | Mari Galván Flores | Aguinaldos |
| 10 | Rosa Ángela Resendiz Tamayo | Figuras de Foami |
| 11 | Sr. Santos Montoya Hernández | Nopales en Escabeche |
| 12 | Enriqueta Murillo Chávez | Repostería |
| 13 | Tomas Fitz Barrera | Artesanía Urbana |
| 14 | María de la luz Cortes Camargo | Manualidades |
| 15 | María de la Luz García Fuentes | Manualidades |
| 16 | Rosa María García Piña | Dulces Regionales |
| 17 | Griselda Carrillo Lule | Mole en Polvo |
| 18 | Ing. Marco Antonio López Centeno | Conservas y Ates |
| 19 | Patricia García Guzmán | Diseño en Joyería |
| 20 | Ma. Luz Flores García | Joyería |
| 21 | Ing. Juan Manuel Ayala Gómez | Alimentos Real de Ayala |
| 22 | Ma. Guadalupe Jaime Ibarra | Elaboración de Piñatas |
| 23 | Alberto Jared Paniagua (Recluso) | Manualidades |
| 24 | Ma. Guadalupe Raya Espinosa (Juan Ramírez) | Manualidades |
| 25 | Francisco Javier Maya Vera | Diseño en yeso, barro |
| 26 | Mario Díaz de León Guillen | Herrería Artesanal |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | | |
|----|---------------------------------------|------------------------------|
| 27 | María de los Ángeles Camacho Martínez | Manualidades y Mole en Polvo |
| 28 | Salvador Castro González | Escultura en Cera |
| 29 | Luís Ávila Flores (Pancho Pistolas) | Artesanía Cómica Infantil |
| 30 | Rolando | Alegrijes y vajillas a mano |

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Económico del municipio de Salvatierra, Gto.

En cuanto al sector Comercio y Servicios; con el apoyo de servicio social, actualizamos el censo económico de comercio, lo que nos ha permitido reglamentar a todos los establecimientos que no lo estaban, además de conocer los negocios que hay en cada rama y las necesidades más apremiantes de estos, para así poder apoyarlos con capacitación, créditos y gestión en general.

Entre los principales apoyos que otorga nuestro municipio, se encuentran los centros de atención empresarial "Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGEM) y el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), donde los usuarios pueden, en un solo lugar, realizar sus trámites para la apertura, operación y funcionamiento de su negocio o empresa. Del mes de octubre a la fecha se han realizado 214 trámites de VUGEM y se han proporcionado 276 asesorías.

TRAMITES REALIZADOS EN VUGEM OCTUBRE 2006 - AGOSTO 2007

| NOMBRE DEL TRAMITE | TOTAL |
|--|--------------|
| Visto Bueno a la Dirección de Fiscalización para Venta de Bebidas de alto y/o Bajo Contenido Alcohólico. | 77 |
| Constancias de Bajo Índice Delictivo (Gestión para expedir constancia por parte de la Dirección de Seguridad Publica) | 17 |
| Constancias de Seguridad (Gestión para expedir la constancia por parte del Comité de Protección Civil) | 21 |
| Solicitud a la Secretaria del H. Ayuntamiento para expedir la Certificación para venta de bebidas con contenido alcohólico. | 6 |
| Gestión para la Situación Fiscal ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico | 3 |
| Entrega de documentación al cliente sobre situación Fiscal ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico | 2 |
| Constancia del Delegado (Gestión para permiso de Venta de bebidas de bajo y/o alto contenido alcohólico) | 1 |
| Entrega de documentos a Fondos Guanajuato para créditos para negocios ya establecidos | 6 |
| Licencias de Uso de Suelo con venta de bebidas de bajo y/o alto contenido alcohólico(Gestión a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología para la Expedición de la Licencia) | 2 |
| Renovación de Licencias de Uso de Suelo (Gestión a la dirección de Desarrollo Urbano para la Renovación de la Licencia de Uso | 6 |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | |
|---|------------|
| de Suelo) | |
| Declaraciones Bimestrales (apoyo para la elaboración de la hojas para el pago de los impuestos) | 73 |
| TOTAL | 214 |

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Económico del municipio de Salvatierra, Gto.

**TOTAL DE ASESORIAS
OCTUBRE 2006 - AGOSTO 2007**

| NOMBRE DE LA ASESORIA | TOTAL |
|---|-------|
| Requisitos para apertura de Negocios | 65 |
| Asesorias para inscripción y situación Fiscal ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico | 7 |
| Requisitos y Asesoría para Licencias en Materia de Alcoholes (La Licencia la Expide la Secretaria de Finanzas en la Ciudad de Guanajuato) | 88 |
| Requisitos y Asesoría para Créditos Santa Fe | 9 |
| Requisitos y Asesoría para Créditos de Fondos Guanajuato | 107 |

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Económico del municipio de Salvatierra, Gto.

Gracias a estos apoyos de gestión y asesoría, se pudieron concretar inversiones en nuevas empresas por \$4, 095,430 y la creación de 192 nuevos empleos, así como también para la protección de \$17,161,350 y 388 empleos existentes en empresas ya establecidas.

En el marco del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, se realizaron 18 gestiones para trámites de licencias de uso de suelo, esto para negocios en el giro de abarrotes.

Como complemento a lo anterior, con apoyo de Fondos Guanajuato que apoya a negocios ya establecidos, a la fecha se han otorgado 18 créditos por un monto total de \$667,500 a igual número de establecimientos.

Del mismo modo con una aportación de \$10,000, signamos un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado para desarrollar el programa de "Mejora Regulatoria", a través del cual se integrará un registro único de trámites y servicios municipales, lo que indudablemente facilitará las cosas a todos los interesados en abrir nuevos negocios o actualizar los ya existentes.

En esta administración, compartimos la visión de que uno de los motores en los que debemos fincar el desarrollo futuro de nuestro municipio es el turismo, pero también entendemos que este no se desarrollará como por arte de magia, sabemos que es necesario construir un entorno que facilite el cumplimiento de las metas trazadas y ya nos estamos ocupando en ello. Por cuestión de orden hemos iniciado con la capacitación de aquellos que de una u otra forma tienen que ver con la oferta de servicios a los potenciales visitantes que pudieran arribar a nuestro municipio; a la fecha se han impartido 4 cursos de capacitación a empresarios de la rama hotelera, restaurantera, agencias de viajes y a personal de

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

seguridad pública y vialidad, estos cursos son: PROGRAMA MODERNIZA, PROGRAMA EN MARCHA, PERSONAL DE CONTACTO y PROMODE.

El programa Moderniza, se pudo llevar a cabo gracias al apoyo de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, con este programa se pretende modernizar y certificar a microempresas, para que adquieran los estándares de calidad y sean reconocidas, tanto a nivel nacional como internacional, por la calidad de servicios que en ellas se ofrecen.

Con el programa En Marcha se busca ofrecer al microempresario, las herramientas principales en materia de ventas, clientes, mejora de imagen y financiamiento, todo para que sus negocios prosperen.

El programa de Modernización al Comercio Detallista PROMODE proporcionó a los microempresarios una capacitación básica sobre mercadotecnia, contabilidad, inventarios, administración, compras, investigación de mercados, análisis de la competencia y simulador de negocios; conocimientos con los que desarrollarán o fortalecerán habilidades que les permitan generar un plan estratégico de crecimiento, cuyo propósito principal sea el incremento de la productividad.

En cuanto al curso "Personal de contacto", a diferencia de los anteriores, éste está dirigido al personal de seguridad pública y vialidad quienes, dada su función de prevención del delito y control de la vialidad, son de alguna manera el contacto directo con los visitantes y por lo tanto a quienes debemos brindar las herramientas suficientes para que cuando sus servicios les sean requeridos puedan atender con acierto y amabilidad a quienes nos visiten.

En este mismo contexto del desarrollo económico, hemos realizado grandes esfuerzos en la creación y actualización de la información estadística del municipio, por ser una herramienta necesaria en la toma de decisiones para la evaluación de proyectos de inversión; gracias al apoyo de los elementos del servicio social, se realizó la base de datos de los apicultores de Salvatierra y se llevó a cabo la actualización del Censo Económico de Comercios del Municipio, documentos, donde podemos encontrar la totalidad de los comercios y negocios existentes, así como su condición actual. Del mismo modo se realizó el perfil municipal y el anuario económico, documentos en los que podemos encontrar información estadística relativa a la situación socio-económica y política de nuestro municipio, así como sus fortalezas y por qué no decirlo sus debilidades.

No podemos pensar en atraer inversionistas si no tenemos espacio físico donde ubicarlos, es importante que si pensamos en crecer contemos con la reserva territorial suficiente para la instalación de empresas, por ello, en este periodo se culminó con la adquisición del terreno conocido como Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. y la comunidad de Ballesteros ha puesto a disposición del municipio, en donación, 300 hectáreas de tierra para desarrollo industrial, del mismo modo existe disposición de particulares de las comunidades del Ranchito de San José del Carmen y Janicho, para este mismo propósito; indudablemente que estas reservas territoriales representan áreas de oportunidad para la

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

instalación de nuevas empresas y consecuentemente con ello se puedan brindar los empleos que tanta falta nos hacen a los Salvaterrenses.

BOLSA DE TRABAJO:

Algo no menos importante en el desarrollo económico lo es la vinculación entre el sector empresarial y el trabajador, esta administración sigue trabajando en lo que se denomina bolsa de trabajo, la cual se encuentra inscrita al Sistema Estatal de Empleo delegación Celaya, a donde además de llevar un registro de información, se plantean problemáticas existentes y se busca dar seguimiento y solución a ellas.

En lo que va del periodo recibimos un total de 518 solicitudes de empleo, las cuales se propusieron entre las 143 empresas, tanto locales como foráneas, con las que estamos vinculados. Gracias a este servicio a la fecha se ha podido colocar a 102 personas en diferentes empleos, además de la contratación de 555 empleados por la empresa Mabe; 54 por parte de Mi Bodega Aurrera; sumando un total de 711 salvaterrenses con una plaza de trabajo.

Aunado a lo anterior, estuvimos trabajando en la difusión de los diferentes programas que ofrece el Sistema Estatal de Empleo, como son:

BECATE, : Dentro del Becate se cuenta con la Capacitación Mixta, Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación Productiva y vales de Capacitación.

PAE: Programa de Apoyo al Empleo, apoyo económico para los buscadores de Empleo.

Talleres para buscadores Activos de Empleo.

Fomento al Auto Empleo.

Ferías de Empleo.

PIP: Proyectos de Inversión Productiva.

Vinculación Laboral.

Migratorios.

INFORMATIVOS: Boletín Informativo (Interacción Laboral), Chambatel, Chambanet, Periódico Mi Chamba, kioscos de Consulta Chambanet.

Centros de Intermediación Laboral.

Abriendo Espacios: Enfocado a las personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

TURISMO

A pesar de que el municipio de Salvatierra (Valle de Huatzindeo) posee una riqueza natural, arquitectónica y cultural digna de disfrutarse, y por lo tanto de explotarse, no es, sino hasta ahora que nos hemos fijado el objetivo de devolverle a esta ciudad su categoría de centro turístico por excelencia y aprovechar la abundancia de estos factores turísticos, para iniciar, un proyecto de desarrollo en esta rama de la economía, a largo plazo.

En un primer intento por sentar las bases para el desarrollo del sector turismo en este municipio, acordes a los lineamientos de los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal; en esta Administración ya hemos iniciado con el rescate del

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Centro Histórico, en el marco del Programa “Embelllecimiento de Fachadas” Primera Etapa comenzando por la calle de Juárez desde 16 de Septiembre hasta el Boulevard Posadas Ocampo (incluyendo los Portales), procuramos mejorar la Imagen Urbana de la Ciudad, a través del rescate de varios inmuebles de importancia histórica y arquitectónica como lo son el Primer Convento Carmelita de San Angelo Mártir mejor conocido como “El Carmen” y el “Puente de Batanes”, construcción que representa la unión de los salvaterrenses.

También dentro de la belleza natural de nuestro municipio estamos trabajando, actualmente lo hacemos en el proyecto del corredor turístico Aztlan el cual estamos desarrollando en coparticipación con 6 municipios aledaños.

Podemos estar seguros que con la propuesta del gobierno del estado de que la zona sur a la que pertenece Salvatierra, se convierta en un corredor turístico, habremos de conseguir el desarrollo de nuestros negocios, la activación y generación de los empleos que tanta falta nos hacen y en consecuencia una importante derrama económica regional.

Otras actividades que hemos iniciado como parte de nuestra estrategia de promoción del Turismo, ha sido la de iniciar con la preparación de lo que hemos denominado Salvatierra Mágico. Para ello estamos participando en todos los foros, regionales y nacionales en materia de turismo, para que nos ayuden en la formulación de una política de desarrollo de la actividad turística municipal que es una de nuestras principales metas en esta materia.

En lo que va del presente año hemos recibido la visita de 15,231 turistas (ver registro del museo), hemos participado en los Foros de Consulta Ciudadana en materia de Turismo, destacando entre las 10 mejores ponencias seleccionadas entre los tres Estados de la República Participantes: Michoacán, Querétaro y Guanajuato.

Participamos también en el Foro de Consulta Ciudadana promovido por la sexagésima Legislatura del Congreso Local para proponer iniciativas de la Ley de Turismo en Cuanto a: “Turismo Social” y “Capacitación del Capital Humano en los Servicios Turísticos”.

Se ha brindado apoyo a la organización de los Prestadores de Servicios a través de las Cámaras y/o Consejos Turísticos.

Hemos instituido la realización del “encuentro de bandas de música”, la cual se llevó a cabo el mes de diciembre pasado y habrá de realizarse tradicionalmente cada año.

Rehabilitamos la Oficina de Turismo en el Corazón de la Ciudad, la cual dará relevancia y presencia de todo el inventario cultural, arquitectura colonial y la riqueza cultural que tiene Salvatierra al proyectar a nuestros visitantes la importancia que tiene municipio y ciudadanía para recibirlos en nuestra “**Casa que es Salvatierra**”. Esta oficina generará ingresos por motivo de renta como sala de exhibiciones para muestras de obra de artistas de la ciudad; de la región;

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

nacionales y por qué no en un futuro Internacionales. También se utilizará para fomento artístico de la niñez Salvaterrense para cumplir con el objetivo de crear una cultura turística, artística y de presentaciones a nivel escolar.

El proyecto turístico de salvatierra ya inició, estamos y continuaremos trabajando por un Salvatierra Mágico, y turístico de calidad. Muestra de ello es la realización, estos próximos días del 27 al 30 de septiembre de lo que hemos denominado Marquesada en honor de la celebración en 2008, del tercer centenario del MARQUESADO DE SALVATIERRA de Doña Francisca Catalina Gerónima López de Peralta Sámano Turcios Luyando y Bermeo, quinta poseedora del Mayorazgo de Tarimoro y bizneta de Don Gabriel López de Peralta que fue quien ofreció las tierras a su majestad para la fundación de Salvatierra. Este importante evento será un verdadero detonante de desarrollo Turístico para nuestro municipio.

DESARROLLO RURAL

El objetivo primordial de esta dirección es que los habitantes del medio rural, obtengan un desarrollo integral, entendido este, como un crecimiento en cada uno de sus ámbitos (social, económico, físico, cultural y humano) sin dejar a un lado el uso racional de los recursos naturales.

El Desarrollo rural, dadas sus propias características, se encuentra sumamente ligado a los programas que en esta materia implementan los Gobiernos Federal y Estatal. En esta administración estamos trabajando 21 programas de impacto directo al sector rural y agropecuario, 9 programas más que en el ejercicio pasado. Todos estos programas nos permiten dar atención a las 56 comunidades rurales del municipio, las cuales para su mejor atención se encuentran divididas en 10 polos de desarrollo.

Para nosotros es muy importante trabajar en conjunto con la sociedad, las decisiones relativas a este sector, se toman en coordinación con los productores a través del Consejo de Desarrollo Rural, el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y los diferentes consejos comunitarios existentes en cada una de las comunidades.

BORDERIA.

Uno de los programas de apoyo al campo lo constituye la bordería, que consiste en impulsar la construcción y/o rehabilitación de obras de bordería para abrevadero y usos múltiples en el medio rural, con baja capacidad de almacenamiento de agua superficial, permitiendo multiplicar las oportunidades para el desarrollo pecuario, forestal y piscícola.

En la actual administración, con el fin de retener la mayor cantidad de agua pluvial en la época de lluvias, se llevó a cabo la primera etapa de bordería, en la cual se construyeron 23 bordos con un monto total de \$ 600,000, entre rehabilitación, ampliación y desasolves, recursos aportados en participación, 50% del gobierno estatal, 25% del municipio y 25% de los beneficiarios. Con estos trabajos

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

beneficiamos a 20 familias de las comunidades de La Virgen, la Estancia del Carmen de Maravatio, San Pablo Pejo, Urireo y El Caracol.

PISCICULTURA.

La piscicultura es un programa de gobierno Estatal y Federal que tiene como finalidad desarrollar una alternativa más de alimentación en las comunidades rurales. Principalmente esta encaminado a los estanques o bordos que garantizan el agua suficiente para el desarrollo de las crías.

Este programa es totalmente gratuito para el beneficiario; las crías son proporcionadas por la SDA y SAGARPA y los costos de traslado, seguimiento del programa y la asesoría técnica son absorbidos por el municipio.

En este año 2007 se han entregado en el municipio de Salvatierra 85.000 crías de tilapia esterlin, mojarra, bagre y crías de bagre, distribuidas en las comunidades de San pablo, La Calera, Las Cruces, Cupareo, Presa de San Juan, Provincia, Rancho de Guadalupe, Maravatio del Encinal, Ojo de Agua de Ballesteros, Ranchito de San José, la Esperanza, La Huerta y la Estancia del Carmen de Maravatio.

PROGRAMA DE PISCICULTURA

| Comunidad | Cantidad (crías) |
|----------------------------------|------------------|
| San Pablo | 10000 |
| La Calera | 20000 |
| Las Cruces | 10000 |
| Cupareo | 14000 |
| Presa de San Juan | 1000 |
| Provincia | 5000 |
| Rancho de Guadalupe | 5000 |
| Maravatio del Encinal | 1000 |
| Ojo de Agua de Ballesteros | 2000 |
| Ranchito de San José | 1500 |
| La Esperanza | 500 |
| La Huerta | 10000 |
| Estancia del Carmen de Maravatio | 10000 |
| Total | 85,000.00 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Rural.

ALIANZA PARA EL CAMPO EN SALVATIERRA.

En el marco de la Ley de Desarrollo Rural, la cual establece que los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales de manera coordinada deben promover programas de bienestar social y de superación de la pobreza, se establece el programa de Alianza Contigo en Salvatierra.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

En coordinación con las dependencias afines del Desarrollo Rural y las organizaciones de productores que toman las decisiones dentro del Consejo Municipal Rural Sustentable, se trabajó con tres sub-programas

PROGRAMA A LA INVERSION RURAL (PAPIR)

En el periodo del 2007 con una inversión total de \$ 1,436,114, se trabajaron 9 proyectos productivos de fomento a la actividad ganadera y de producción de carne y huevo; activación de traspacios y la puesta en operación de un taller textil, beneficiando a 139 familias del medio rural; también nos ha permitido impulsar la producción y comercialización de guayaba y cacahuete los cuales tienen una gran importancia en nuestro municipio, todo esto con el fin de que los hombres y mujeres del medio rural cuenten con una oportunidad de empleo y una mejora económica.

PROGRAMA A LA INVERSION RURAL (PAPIR)

| Comunidad | Proyecto | Monto (\$) | Beneficiarios |
|---------------------------------|---|---------------------|---------------|
| Rancho de Guadalupe | Fomento a la actividad ganadera | 300,526.00 | 6 |
| San Isidro | Fomento a la producción de bovinos de carne | 163,600.00 | 7 |
| Santa Rosa Tejocote | Activación de traspacios a través de captación de agua de lluvias | 116,625.72 | 50 |
| Las Cruces | Activación de 22 traspacios mediante la producción de carne y huevo | 143,750.00 | 22 |
| San Pablo Pejo | Fomento a la producción de bovinos de carne | 159,033.00 | 9 |
| Estancia de Carmen de Maravatio | Fomento a la actividad Ganadera | 126,000.00 | 7 |
| Estancia de Carmen de Maravatio | Fomento a la actividad Ganadera | 194,000.00 | 18 |
| Salvatierra | Implementación de un taller textil | 101,000.00 | 7 |
| La Palma de Emenguaro | Fomento a la actividad Ganadera | 131,419.56 | 13 |
| T O T A L | | 1,436,114.28 | 139 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Rural.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

PRODESCA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

Este programa tiene como finalidad el desarrollo de capacidades en las comunidades rurales, para el mejor aprovechamiento de sus labores y puedan llevar a cabo sus proyectos productivos.

En lo que va del periodo, se realizaron 3 capacitaciones, una sobre la técnica en la producción de granos básicos bajo el sistema de labranza de conservación, otra de fomento al sistema de producción caprino y los derivados de la leche y una más en producción de hortalizas en invernadero, capacitaciones que beneficiaron a 35 familias.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

| Comunidad | Proyecto | Monto | Beneficiarios |
|---------------------------------|--|-----------|---------------|
| Ranchito de San José del Carmen | Capacitación y asesoría técnica en la producción de granos básicos bajo el sistema de labranza de conservación | 40,000.00 | 13 FAMILIAS |
| La Huerta | Fomento al sistema de producción caprino y los derivados de la leche | 40,000.00 | 9 FAMILIAS |
| La Palma de la Luz | Asesoría técnica y capacitación en producción de hortalizas en invernadero | 13,500.00 | 13 FAMILIAS |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Rural.

PROFEMOR

(Programa de Fortalecimiento a Empresas Rurales)

En este municipio hemos puesto mucho énfasis en el fortalecimiento y en la organización de la sociedad rural, en este sentido con una inversión de \$ 104,000, organizamos, capacitamos y establecimos el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual tiene la tarea de actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Rural, reestructurar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, establecer las líneas estratégicas a seguir en el medio rural salvaterrense, elaborar el plan de acción y capacitación al CMR y revisar el programa concurrente municipal.

VIVIENDA RURAL.

A través del programa vivienda rural, se apoya a las familias de las comunidades rurales de escasos recursos económicos, proporcionando créditos blandos, que permitan construir pie de casa o el acondicionamiento de lo establecido, logrando con ello contar con una vivienda más digna. En este periodo se apoyó a un total

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

de 40 familias en las comunidades de Maravatío del Encinal y Urireo, con un monto total de \$ 400 000.

La decisión de a quien se le entrega el apoyo es dentro del Consejo Municipal Rural de polos, conformado por diferentes consejeros de las comunidades del municipio.

REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, AGRÍCOLAS Y GANADEROS DE PEQUEÑA PROPIEDAD.

El objetivo de este programa es garantizar la seguridad en la tenencia de la tierra en el medio rural de predios agrícolas y ganaderos de pequeña propiedad, carentes de títulos, ubicados en el estado de Guanajuato.

En la presente administración en una primera etapa se entregaron 67 escrituras, de las comunidades de: La Huerta, La Virgen, San Miguel Emenguaro y la Palma de Emenguaro. Actualmente se encuentran en proceso de Regularización 270 expedientes de las comunidades de La Palma de Emenguaro, La Huerta, La Virgen, San Miguel Emenguaro, El Caracol, El Toronjo, El Refugio, San Felipe, Estación Guzmán, Ojuelos, Rancho de Guadalupe, El Sabino y La Calera.

Es conveniente precisar que en este Programa se les apoya gratuitamente con asesoría legal, mediciones e integración del expediente y los beneficiarios solamente aportan el costo aproximado de \$ 1200.00 para el pago del notario público.

REVESTIMIENTO DE CAMINOS SACACOSECHAS.

Uno de los principales problemas que enfrenta la comercialización de los productos agropecuarios es precisamente la movilización de estos a las vías de comunicación más importantes, debido al mal estado en que se encuentran los caminos saca-cosechas en prácticamente todos los ejidos del municipio. Para contrarrestar esa problemática, implementamos el programa “revestimiento de caminos sacacosechas”, **único municipio en el Estado que cuenta con este apoyo**, donde los productores aportan solamente el 25% del costo total de los viajes de material, el resto lo aporta el municipio.

En lo que va del periodo hemos revestido un total de 13.6 kms. de caminos sacacosechas, distribuyéndose un total de 1,700 viajes, logrando beneficiar a las Comunidades de: Cupareo, San Pedro de los Naranjos, Ojo de Agua de Ballesteros, El Sabino, El Potrero, La Palma de Emenguaro, San José del Carmen, La Luz, Col. Satélite, El Refugio, Maravatío del Encinal, La Palma de la Luz, San Nicolás de los Agustinos, El Capulín, La Estancia del Carmen de Maravatío, La Magdalena, La Quemada, La Lagunilla del Carmen, San Pablo Pejo, El Fénix, Santo Tomás H., Puerta del Monte y San Antonio Emenguaro. Sin embargo, a pesar de la gran cantidad de viajes proporcionados y de los kilómetros revestidos, sigue habiendo aún, caminos que revestir y por ellos seguiremos trabajando en la búsqueda de un programa emergente que pueda satisfacer nuestra necesidad al cien por ciento.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL RURAL

(F I D E R)

Con el programa de desarrollo social rural FIDER se busca la organización de las comunidades rurales, formando Consejos Comunitarios, Polos de desarrollo y un Consejo Municipal Rural. La inversión anual para este fideicomiso se compone de la aportación de 50% Gobierno del Estado, 25% del Municipio y el 25% restante de parte de los Beneficiarios.

Para este año se tiene firmado el convenio de participación con la Secretaria de Desarrollo Social y Humano para realizar 9 obras; 7 de ellas corresponden a pavimentaciones, una construcción de guarniciones y banquetas y un drenaje, que beneficiarán a las comunidades de El Fénix, Los Manríquez, El Molino de Ávila, Las Cruces, El Toronjo, Gervasio Mendoza, Puerta del Monte, El Potrero y El Ranchito de El Salvador con un monto total de \$2,200,000.

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL RURAL (F I D E R)

| Obra | Comunidad | Monto (\$) | No. de Beneficiarios |
|---|----------------------------|---------------------|----------------------|
| Construcción de guarniciones y banquetas en calle Principal | El Fenix | 200,000.00 | 550 |
| Pavimentación de la calle principal | Manriquez | 250,000.00 | 150 |
| Pavimentación de la calle Lázaro Cárdenas | El Molino de Avila | 250,000.00 | 151 |
| Pavimentación de Calle Principal | Las Cruces | 250,000.00 | 3500 |
| Pavimentación de Calle Principal | El Toronjo | 250,000.00 | 120 |
| Pavimentación de la calle Juárez | Gervasio Mendoza | 300,000.00 | 100 |
| Pavimentación de la calle Insurgentes | Puerta del Monte | 250,000.00 | 300 |
| Pavimentación de la calle priv. Emiliano Zapata | El Potrero | 200,000.00 | 100 |
| Drenaje en calle Juárez | El Ranchito de El Salvador | 250,000.00 | 200 |
| Total | | 2,200,000.00 | 5,171 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Rural.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

MICRO-CUENCAS.

El Programa Nacional de Microcuencas nos ha permitido contar con una mejor organización social dentro de las comunidades, en este período se le da seguimiento a 12 Micro-cuencas, actualmente se están elaborando 6 planes rectores más en el Municipio, lo que ha dado como resultado la elaboración de 32 proyectos productivos dentro de estas micro-cuencas, que benefician a 30 comunidades con un alto grado de marginalidad;

MICROCUENCAS

| Clave de Microcuenca | Comunidades | Grado de Marginalidad | Superficie has. |
|----------------------|-------------------------------------|-----------------------|-----------------|
| 12Ba EAE | Calera, La | 4 | 1,287 |
| | Estancia de San José del Carmen, La | 4 | |
| | Ranchito de San José del Carmen, El | 4 | |
| 12GaCFA | Presitas, Las | 5 | 2,995 |
| | San Pablo Pejo | 3 | |
| | San Rafael del Moral | 3 | |
| 12GaCHA | Pirul, El | 5 | 1,658 |
| | Santa Rosa Tejocote | 5 | |
| 12BaBAB | La Catarina | 5 | 3,020 |
| | Estación Guzmán | 5 | |
| | | | |
| | El Refugio | 5 | |
| | San Felipe | 4 | |
| | Manríquez | 3 | |
| | Presa de San Juan | 5 | |
| Los Orosco | 5 | | |
| 12Ba IAL | Las Canoas | 4 | 1,449 |
| | Palma de Eménguaró | 5 | |
| | La Virgen | 4 | |
| 12Ba IAK | Estancia del Carmen de Maravatío | 4 | 3,777 |
| | La Huerta | 4 | |
| 12Ba SEA | La Luz | 3 | 1,176 |
| | San Pedro de los Negros | 3 | |
| | La Palma de la Luz | 3 | |
| | La Quemada | 3 | |
| | San Isidro | 3 | |
| 12Ba EBB | La Esquina | 4 | 1,309 |
| 12Ga CFB | El Toronjo | 4 | 1,938 |

| | | | |
|----------|--------------|---|-------|
| 12Gc JBB | Las Cruces | 4 | 2,845 |
| | La Lagunilla | 4 | |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Rural.

Dados los buenos resultados obtenidos mediante este programa, nuestro municipio aportó un monto total de \$ 588,000, para que en coordinación con el FIRCO, se realicen otros 6 planes rectores más en las microcuencas de San José del Carmen, Urireo, Cupareo, San Antonio Emenguaro, Rancho de Guadalupe y El Capulín; inversión con la que en promedio se espera beneficiar a 4,500 familias.

PLANES RECTORES MICROCUENCAS

| MICROCUENCA | COMUNIDADES QUE LA INTEGRAN | MARGINALIDAD |
|-----------------------|--|--------------|
| SAN JOSÉ DEL CARMEN | SAN JOSÉ DEL CARMEN Y LOMITA DE SAN JOSE | 3 |
| URIREO | URIREO Y LOS GARCIA | 3 |
| CUPAREO | CUPAREO Y PUERTA DEL MONTE | 3 |
| SAN ANTONIO EMENGUARO | SAN ANTONIO EMENGUARO Y PALO BLANCO | 4 |
| RANCHO DE GUADALUPE | RANCHO DE GUADALUPE | 4 |
| EL CAPULIN | EL CAPULI Y OJUELOS | 4 Y 3 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Rural.

SANIDAD VEGETAL

Uno de los principales problemas a los que se enfrentan los productores del agro salvaterrense son los altos costos ocasionados por el control de plagas, enfermedades y daños de malezas en los cultivos que se producen en el municipio. Es por eso que en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVEG) estamos apoyando a los productores en la sanidad vegetal de sus cultivos. En este ciclo agrícola se trabajarán 5 campañas fitosanitarias en las que se apoya con agroquímicos, herbicidas, fungicidas y equipos de protección a un bajo costo, además de capacitación y asesoría técnica de manera gratuita en campañas de plagas rizófagas, manejo Fitosanitario del Fríjol, Chapulín, protección al trabajador y campo limpio.

EXPO AGROPECUARIA 2007

En el marco de la Feria de la Candelaria, organizamos la primera Expo Agropecuaria con el fin de que los productores agropecuarios tuvieran a su alcance las tecnologías y servicios que en el sector existen. Tuvimos la participación de 20 expositores de maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos, sementales bovinos, y prestadores de servicios profesionales entre otros.

Gracias a este evento, nuestros productores lograron adquirir 8 tractores a mejor precio, 30 sementales bovinos a mitad de precio, además de insumos y servicios.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Se realizaron dos importantes conferencias “producción de hortalizas en invernaderos” y “Almacenamiento de Granos Básicos” al término de estas se realizaron 8 rifas en las cuales los premios fueron entregados por el propio Presidente Municipal y consistían en semillas mejoradas e insumos para la producción.

SINACATRI

(Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral)

En materia de capacitación para el desarrollo rural, a través del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral y gracias a la participación de la población del medio rural, se pudieron llevar a cabo 27 cursos de capacitación en 13 comunidades, 1 de comercialización de servilletas, 15 relativos a la ganadería, 2 de invernaderos, 7 de cosmetología 1 de organización en el medio rural, 1 de sistemas de labranza y 2 de corte y confección. Al término de la capacitación cada uno de los participantes fue certificado por el INCA RURAL.

ACCIONES

El Programa Municipal de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral comprende 12 localidades y 1 colonia de la cabecera municipal

| LOCALIDADES | CAPACITACIÓN |
|-----------------------|--|
| San Rafael del Moral | COMERCIALIZACIÓN DE SERVILLETAS |
| La Palma de Emenguaro | GANADERÍA (SUPLEMENTO ALIMENTICIO GANADO BOVINO) |
| | GANADERÍA (MANEJO TÉCNICO EN FASE DE CRIANZA, FASE DE ENGORDA Y EN FASE DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO) |
| | GANADERÍA (MANEJO DE AGOSTADEROS E INFRAESTRUCTURA EN AGOSTADERO) |
| | GANADERÍA (MEJORAMIENTO DE ESQUILMOS AGRÍCOLAS Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS Y FORRAJES) |
| | GANADERÍA (MANEJO Y USO DE ESTIÉRCOLES Y PRODUCCIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS) |
| La Huerta | GANADERÍA (SUPLEMENTO ALIMENTICIA GANADO BOVINO) |
| | GANADERÍA (MANEJO TÉCNICO EN FASE DE CRIANZA, FASE DE ENGORDA Y EN FASE DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO) |
| | GANADERÍA (MANEJO DE AGOSTADEROS E INFRAESTRUCTURA EN AGOSTADERO) |
| | GANADERÍA (MEJORAMIENTO DE ESQUILMOS AGRÍCOLAS Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS Y FORRAJES) |
| | GANADERÍA (MANEJO Y USO DE ESTIÉRCOLES Y PRODUCCIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS) |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | |
|---------------------------------|---|
| | MANEJO DE GANADO CAPRINO |
| La Virgen | CORTE Y CONFECCIÓN III |
| Las Canoas | |
| Cupareo | MANEJO DE INVERNADEROS |
| Ranchito del Salvador | ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES EN EL MEDIO RURAL |
| | GANADERÍA (NUTRICIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES, MEJORAMIENTO GENÉTICO, REGISTROS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS) |
| | GANADERÍA (INSTALACIONES GANADERAS, CALENDARIO DE PRODUCCIÓN Y MANEJO ZOOSANITARIO) |
| | GANADERÍA (PARTICULARIDADES DEL MANEJO TÉCNICO DE BOVINOS DE CARNE Y DOBLE PROPÓSITO DURANTE LAS FASES DE CRIANZA, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN) |
| | GANADERÍA (SELECCIÓN Y MANEJO DEL HATO REPRODUCTOR, MANEJO REPRODUCTIVO, MÉTODOS DE CONCEPCIÓN Y COSTOS DE PRODUCCIÓN) |
| Estancia de San José del Carmen | SISTEMA LABRANZA DE CONSERVACIÓN |
| San José del Carmen | COSMETOLOGÍA IV |
| La Palma de la Luz | MANEJO DE INVERNADEROS |
| Rancho de Guadalupe | COSMETOLOGÍA III |
| | COSMETOLOGÍA IV |
| La Quemada | COSMETOLOGÍA III |
| | COSMETOLOGÍA IV |
| | COSMETOLOGÍA V |
| Colonia los Viveros | CORTE Y CONFECCIÓN III |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Rural.

INSUMOS BARATOS

El Gobierno Municipal comprometido con los productores agrícolas del Municipio, en coordinación con el Gobierno del Estado, implementó el programa de insumos baratos 2007, el cual tiene como objetivo principal apoyar a los productores de temporal de alta y muy alta marginalidad en la adquisición de insumos agrícolas para la producción de maíz y sorgo (semilla, fertilizantes y agroquímicos). Mediante el otorgamiento de un préstamo de \$1,500 por hectárea, que al recuperarse, se integra a un fondo para regresarlo a los productores el año siguiente para este mismo fin. En este periodo entregamos 300 sacos de semilla de maíz, 300 sacos de semilla de sorgo, 515 toneladas de fertilizante, 780 litros de herbicida y 750 litros de insecticida, distribuidos entre 472 productores de 45

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

comunidades con una superficie atendida de 1,546 hectáreas y una inversión de \$2,320,000.

PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES DE MAIZ Y FRIJOL (PROMAF)

En coordinación con el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) hemos apoyado a los productores de maíz y frijol de temporal, en proyectos de infraestructura rural y proyectos productivos de valor agregado que los guíen en la búsqueda de un desarrollo sostenible y sustentable. En este periodo se aportaron \$778,000 para el revestimiento de dos caminos en los ejidos de El Ranchito de San José del Carmen con \$528,000 y Ojo de Agua de Ballesteros con \$250,000.

| EJIDO | OBRA | COSTO |
|------------------------------------|---|---------------|
| EL RANCHITO DE SAN JOSÉ DEL CARMEN | REVESTIMIENTO DEL CAMINO EJIDAL A LOS POZOS | \$ 528,000.00 |
| OJO DE AGUA DE BALLESTEROS | REVESTIMIENTO DEL CAMINO EJIDAL PRINCIPAL | \$ 250,000.00 |
| | T O T A L | \$ 778,000.00 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Rural.

EMPLEO TEMPORAL

El programa de empleo temporal tiene como objetivo ofrecer una alternativa de empleo a la población rural cuando el trabajo propio de las actividades campesinas se escasea; a la vez se lleva a cabo la construcción de obras que les sirvan en su propia comunidad o ejido. Este año con un presupuesto de \$300,000, se realizaron las obras de empedrado del camino al panteón en la comunidad de San Pedro de los Naranjos y el empedrado de la calle Melchor Ocampo en la comunidad de Santo Tomás Huatzindeo.

| EJIDO | OBRA | COSTO |
|---------------------------|--------------------------------------|---------------|
| SAN PEDRO DE LOS NARANJOS | EMPEDRADO DEL CAMINO A EL PANTEON | \$ 290,000.00 |
| SANTO TOMAS HUATZINDEO | EMPEDRADO DE LA CALLE MELCHOR OCAMPO | \$ 90,000.00 |
| | T O T A L | \$ 300,00.00 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Rural.

JOVEN EMPRENDEDOR RURAL

El Gobierno Municipal preocupado por los jóvenes en el medio rural ha implementado el programa del joven emprendedor rural en el cual a un grupo de 30 jóvenes de 18 a 39 años de los ejidos de San Nicolás de los Agustinos, El

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Potrero y Maravatío del Encinal, se capaciten en la actividad que deseen relacionada con el sector agropecuario y trabajen un proyecto productivo rentable, esto con el objetivo de arraigar a nuestros jóvenes en sus comunidades y disminuir la emigración del Municipio.

Para esto la Dirección de Desarrollo Rural en coordinación con la Secretaría de la Reforma Agraria se coordinarán para realizar los trabajos y se les apoyará al grupo de jóvenes emprendedores en una primera etapa llamada proyecto escuela hasta con \$250,000 para el establecimiento de un proyecto en el que les permita capacitarse y con una beca por joven de un salario mínimo diario hasta por 120 días, esto permitirá que tengan las herramientas suficientes para trabajar un proyecto o negocio propio del joven que en una segunda etapa se les apoyará hasta un monto de \$250,000 por joven para poner una empresa en el medio rural.

PROGRAMA DE INOCUIDAD PARA UN GRUPO DE PRODUCTORES DE BRÓCOLI DE PUERTA DEL MONTE

Una de las finalidades de la Administración Municipal, para con los productores agrícolas es de ayudar a dar el gran paso a la Agricultura de exportación. Aprovechando la riqueza de los suelos existentes en nuestro Municipio; estamos trabajando con un grupo de 18 productores de Puerta del Monte y Cupareo para lograr, en una superficie de 370 hectáreas de brócoli, la certificación de inocuidad que otorga la SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria) con la finalidad de cumplir con la exigencias de los compradores potenciales de la Unión Americana y puedan acceder a otros mercados mejor remunerados en el comercio exterior.

El Municipio de Salvatierra esta otorgando todo el apoyo requerido en diferentes actividades a realizar para este objetivo, que al lograrse será el primer grupo organizado de productores que reciba esta certificación a nivel estatal y nacional y será ejemplo para otros grupos que requieran certificarse y vender su producción agropecuaria en el exterior.

BRUCELOSIS

Mediante un convenio entre la presidencia municipal y los productores afectados, se acordó aportar \$ 350 por cabeza de ganado siempre y cuando se compruebe su sacrificio y el productor podrá vender la carne al mejor postor ya que ésta no conlleva ningún riesgo sanitario o de zoonosis a las personas que la consuman. A la fecha hemos apoyado a un total de 5 productores, 3 en la comunidad de Urireo y 2 en Ballesteros, con el pago de 54 animales sacrificados por este problema.

PROGRAMA DE PLANTACIÓN DE AGUACATE EN SALVATIERRA

Este programa tiene la finalidad de que los productores tengan otra opción de producción y existan cultivos de alternativa, es por eso que la Dirección de

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Desarrollo Rural se ha coordinado con el **INIFAP** para realizar una investigación relacionado con la producción de aguacate, debido a que este producto tiene mucho futuro dentro del mercado nacional e internacional y la zona de nuestro Municipio tiene las características climatológicas ideales para la producción de este cultivo.

En este sentido en la comunidad de Maravatío del Encinal se estableció una parcela demostrativa con **16 variedades de Aguacate** para de ahí tomarla como PARCELA MADRE y distribuir a los beneficiarios que deseen realizar este tipo de plantaciones comerciales, actualmente solo existen dos parcelas madres de este tipo en todo el Estado, por ello se demuestra que la Presidencia Municipal se interesa por los cultivos de alternativa.

PROGRAMA DE PLANTACIONES COMERCIALES

El tema ecológico es columna vertebral de el Municipio de Salvatierra, es por eso que se ha implementado a través de la Dirección de Desarrollo Rural el programa de reforestación y plantaciones comerciales en el Municipio y en este año en coordinación con la CONAFOR se han realizado convenios para reforestación, obras de conservación y plantaciones comerciales de la siguiente manera:

PROGRAMA DE PLANTACIONES COMERCIALES

| COMUNIDAD | TRABAJOS | No. DE HAS. | ESPECIE |
|------------------|---|--------------------|--|
| LA ESPERANZA | REFORESTACION Y OBRAS DE CONSERVACION | 3 | Pinus greggi y terrazas de piedra acomodada |
| URIREO | PLANTACIÓN COMERCIAL | 6 | Arbol de Navidad |
| SANTO TOMAS | PLANTACIONES COMERCIALES | 20 | Arbol de Navidad |
| | T O T A L | 29 | |

OBRAS PÚBLICAS

En materia de obra pública, en el presente ejercicio fiscal habremos de ejercer un presupuesto total de **\$66,038,854**, el 44.36% de estos, corresponden al Fondo I del Ramo XXXIII, fondo para la Infraestructura Social Municipal y el 55.64% restante se gestionaron y obtuvieron a través de la concurrencia de recursos convenidos tanto con la Federación como con el Estado.

Gracias a esos recursos pudimos hacer frente a los compromisos de pavimentaciones, de obras de agua potable, de electrificaciones, de caminos

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

rurales, de redes de drenaje, de infraestructura educativa, deportiva y de salud, pudimos aportar para vivienda digna, rescatamos inmuebles públicos y sitios históricos y culturales.

En este periodo a través de nuestro programa de urbanización, gracias al apoyo de las diferentes Secretarías del Estado, pudimos concretar 42 acciones entre pavimentaciones, guarniciones y banquetas, caminos de acceso y andadores, todo ello con una inversión de \$31,954,474, lo que se refleja en más metros lineales de nuevo pavimento y que benefician directo a nuestros ciudadanos.

| PROGRAMA URBANIZACION 2007 | | | | |
|--------------------------------------|--|--------------------|------------------|------------------|
| TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA | | | | |
| LOCALIDAD | OBRA | TOTAL | FONDO I | OTROS |
| El Sabino | Pavimentación de arroyo, guarniciones y banquetas Calle Fray Andrés de San Miguel. | \$1,647,155 | \$823,577 | \$823,577 |
| San Pedro de los Naranjos | Pavimentación de la calle Cristóbal Colon 1ª etapa | \$803,777 | \$531,154 | \$272,622 |
| San Miguel Emenguaro | Pavimentación de arroyo en calle Boca Negra | \$362,534 | \$181,267 | \$181,267 |
| Cabecera Municipal | Rehabilitación de calle de acceso a la colonia PROVIMA | \$494,814 | \$324,293 | \$170,521 |
| Cabecera Municipal | Rehabilitación de calle Carrillo.. | \$137,500 | \$137,500 | \$ |
| Cabecera Municipal | Construcción de Andador calle Tepeyac | \$135,205 | \$67,202 | \$67,602 |
| Cabecera Municipal | Rehabilitación de camino viejo a Acambaro | \$742,041 | \$371,025 | \$371,025 |
| Cabecera Municipal | Rehabilitación de cruce de vía C. 18 de marzo | \$137,519 | \$68,759 | \$68,759 |
| Cabecera Municipal | Construcción de calle 18 de marzo | \$730,645 | \$334,259 | \$396,385 |
| Col. Molino de Ávila | Pavimentación de calle Héroes de Chapultepec 3ª etapa | \$393,258 | \$202,625 | \$190,632 |
| Col. Álvaro Obregón | Pavimentación de andador en calle Niño perdido | \$68,449 | \$34,224 | \$34,224 |
| Col. Guanajuato | Pavimentación de calle Doctor Mora | \$722,880 | \$361,440 | \$361,440 |
| Ojo de Agua de Ballesteros | Pavimentación de calle Morelos | \$1,000,000 | \$250,000 | \$750,000 |
| San Nicolás de los Agustinos | Asfaltado de la calle prolongación Matamoros | \$539,339 | \$134,834 | \$404,504 |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | | | | |
|---------------------------------------|---|--------------------|------------------|------------------|
| El Sabino | Pavimentación de calle Felipe Ángeles | \$464,640 | \$116,160 | \$348,480 |
| Cupareo | Asfaltado de la calle prolongación Independencia | \$957,208 | \$239,302 | \$717,906 |
| Maravatio del Encinal | Pavimentación de la calle Lázaro Cárdenas | \$1,000,000 | \$250,000 | \$750,000 |
| Puerta del Monte | Construcción de plaza en calle Insurgentes | \$92,542 | \$23,135 | \$69,407 |
| Ojo de Agua de Ballesteros | Pavimentación de la calle Aldama | \$1,000,000 | \$250,000 | \$750,000 |
| Urireo | Pavimentación de calle Vasco de Quiroga | \$2,044,717 | \$511,179 | \$1'533,538 |
| Cabecera Municipal | Continuación de boulevard Posadas Ocampo | \$4,500,000 | | \$4,500,000 |
| Cabecera Municipal | Bacheo camino Batanes – Glorieta | \$220,000 | \$220,000 | \$ |
| Cupareo | Construcción de banquetas salida a Salvatierra | \$115,000 | \$115,000 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Bacheo y mantenimiento urbano | \$250,000 | \$250,000 | \$0 |
| Santo Tomas de Huatzindeo | Rehabilitación de camino a Santo Tomas. | \$160,000 | \$160,000 | \$ |
| Las canoas – La huerta – La Lagunilla | Bacheo a base de concreto asfáltico | \$182,816 | \$182,816 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Bacheo en centro histórico | \$570,000 | \$478,330 | \$91,669 |
| Cabecera Municipal | Bacheo en Boulevard Posadas Ocampo | \$400,000 | \$400,000 | \$0 |
| Cupareo | Pavimentación de calle Silao | \$100,000 | \$100,000 | \$0 |
| Puerta del Monte | Pavimentación calle Corregidora y Manuel Doblado | \$200,000 | \$200,000 | \$ |
| El Fénix | Guarniciones y Banquetas en calle principal | \$200,000 | \$100,000 | \$100,000 |
| Manríquez | Pavimentación de la calle principal | \$250,000 | \$125,000 | \$125,000 |
| Cabecera municipal | Pavimentación y guarniciones de la calle privada Lázaro Cárdenas | \$250,000 | \$125,000 | \$125,000 |
| El Toronjo | Pavimentación de la | \$250,000 | \$125,000 | \$125,000 |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | | | | |
|---------------------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| | calle principal | | | |
| Gervacio Mendoza | Pavimentación guarniciones y banquetas en la calle Juárez | \$300,000 | \$150,000 | \$150,000 |
| Puerta del Monte | Pavimentación de calle Insurgentes | \$250,000 | \$125,000 | \$125,000 |
| El Potrero | Pavimentación de la calle privada de Emiliano Zapata | \$200,000 | \$100,000 | \$100,000 |
| Cabecera municipal | Continuación del Boulevard Posadas Ocampo | \$4'500,000 | \$0 | \$4'500,000 |
| Cabecera municipal | 1ª etapa del acceso por Batanes | \$3'500,000 | \$0 | \$3'500,000 |
| Cabecera municipal | Rehabilitación de carretera salida a Celaya | \$444,450 | \$444,450 | \$0 |
| Cabecera municipal | Rehabilitación de calle Fray Andrés de San Miguel en la colonia Molino de Ávila | \$237,481 | \$237,481 | \$0 |
| Cabecera municipal | Plaza de usos múltiples (por afectaciones) | \$1'400,758 | \$1'400,758 | \$0 |
| Santo tomas de Huatzndeo | Rehabilitación de camino entrada a Santo Tomás | \$160,000 | \$160,000 | \$0 |

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas

La inversión en infraestructura de agua potable es sumamente importante, pues no basta con tener mantos acuíferos suficientes para satisfacer las necesidades de este vital líquido; es necesario crear la infraestructura de extracción y distribución hacia los hogares de nuestros ciudadanos para culminar satisfactoriamente este proceso. En este ejercicio, se han ejecutado recursos por un monto de **\$1,157,372** para la realización de 7 importantes obras hidráulicas; rehabilitamos el tanque de almacenamiento de la colonia Fundadores, y realizamos la automatización de equipos de bombeo, introducimos la red de agua potable en la colonia Lomas Verdes, la colonia Bonampak y en la plaza de usos múltiples de la cabecera municipal, además de que se introdujo la línea de conducción que va de la colonia Lomas Verdes al tanque fundadores. Con estas acciones estamos avanzando en la corrección de los problemas de abastecimiento de agua potable aquí en la cabecera municipal.

| PROGRAMA AGUA POTABLE 2007 | | | | |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------|--------------------|--------------|
| TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA | | | \$1,157,372 | |
| LOCALIDAD | OBRA | TOTAL | FONDO I | OTROS |
| Cabecera | Rehabilitación de tanque | \$346,560 | \$346,560 | \$0 |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | | | | |
|--------------------|---|-----------|------------|-----------|
| Municipal | Fundadores | | | |
| Cabecera Municipal | Automatización de equipos de bombeo | \$200,000 | \$200,000 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Red de agua potable en la colonia Lomas Verdes | \$120,000 | \$120,00 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Red de agua potable en la colonia Bonampak | \$130,000 | \$130,000 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Línea de conducción de colonia Lomas Verdes al tanque fundadores. | \$113,321 | \$113,321 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Red de agua potable en plaza de usos múltiples. | \$130,000 | \$130,000 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Dotación de micro medidores | \$117,491 | -\$398,222 | \$515,714 |

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas

Salvatierra es un municipio en constante crecimiento, en los últimos años han surgido nuevas calles y colonias, que aún y cuando el crecimiento no ha sido del todo ordenado, forman parte de nuestro compromiso para suministrar los servicios públicos elementales y el drenaje es uno de ellos. Por esa razón, en el rubro drenajes, para el presente ejercicio destinamos una inversión total de \$ 8,123,154 para la realización de 19 redes de drenaje y 2 rehabilitaciones de drenes, canales y descargas pluviales; 18 acciones en esta cabecera municipal y 3 en comunidades rurales.

| PROGRAMA DRENAJES 2007 | | | | |
|--------------------------------------|--|--------------|----------------|--------------|
| TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA | | | | |
| LOCALIDAD | OBRA Y/O ACCION | TOTAL | FONDO I | OTROS |
| San José del Carmen | Red de drenaje 1a etapa | 689,311.93 | \$69,300 | \$0 |
| Gervacio Mendoza | Red de drenaje calle 16 de septiembre | 407,986.28 | \$203,993 | \$203,993 |
| Cabecera Municipal | Rehabilitación de drenes y canales | 1,050,000.00 | 1,050,000.00 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Rehabilitación de drenaje en las calles Leandro Valle y Mina | \$992,032 | \$992,032 | |
| Cabecera Municipal | Rehabilitación de drenaje en las calles Guadalupe esquina Guillermo Prieto | \$257,504 | \$257,504 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Red de drenaje en la calzada Heroico colegio militar | \$267,437 | \$267,437 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Red de drenaje calle Arteaga y mercado Hidalgo | \$569,101 | \$569,101 | \$0 |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | | | | |
|---------------------------------|---|------------------|------------------|------------------|
| Cabecera Municipal | Red de drenaje sobre el pasaje San Andrés | \$147,274 | \$147,274 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Instalación y rehabilitación de drenaje 1ª etapa en la colonia Fundadores | \$1'200,000 | \$1'200,000 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Red de drenaje en la calle Mercurio colonia Satélite. | \$50,000 | \$50,000 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Red de drenaje calle Guillermo Prieto (Morelos puente de Batanes) | \$120,000 | \$40,000 | \$80,000 |
| Cabecera Municipal | Red de drenaje en colonia Lomas Verdes | \$350,000 | \$350,000 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Re de drenaje a un costado del hotel Ibio | \$263,980 | \$263,980 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Entubamiento de drenaje calle providencia | \$250,000 | \$300,000 | -\$50,000 |
| Cabecera Municipal | Rehabilitación de drenaje en colonia Flores Magón | \$125,000 | \$86,000 | \$39,000 |
| Cabecera Municipal | Segunda etapa del drenaje pluvial colonia división del norte | \$350,000 | \$300,000 | \$50,000 |
| Cabecera Municipal | Rehabilitación de descargas de aguas colonia Santa Anita | \$115,170 | \$115,170 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Red de drenaje en calle Saturnino Zedillo de la colonia Lázaro Cárdenas | \$249,354 | \$249,354 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Red de drenaje casa de la cultura | \$379,004 | \$379,004 | \$0 |
| Ranchito de San José del Carmen | Construcción de red de drenaje en calle Juárez. | \$290,000 | 165,000 | \$125,000 |

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas

En el rubro de electrificaciones con una inversión total de \$1,315,555 se convinieron 7 obras en este ejercicio con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado, para ser ejecutadas 6 de ellas en fechas próximas por la comisión Federal de Electricidad, estas obras son: 4 ampliaciones en redes eléctricas y 2 nuevas redes de distribución; en cuanto a la nueva red de distribución de la plaza de usos múltiples ésta ya se encuentra ejecutada. Todas estas acciones nos permitirá beneficiar directamente a los vecinos de la calle Privada de los Pinos en la colonia Progreso, a los usuarios de la plaza de usos múltiples y a los alumnos, personal docente y administrativo del CETIS 89 de esta cabecera municipal, así como a los habitantes de las comunidades de Urireo en

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

calle Las Flores, El Sabino en las calles de salida a El Capulín y calle León y con una ampliación de red eléctrica a la comunidad de La Luz.

| PROGRAMA ELECTRIFICACIONES 2007 | | | | |
|--|--|--------------|----------------|--------------|
| TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA | | | | |
| LOCALIDAD | OBRA | TOTAL | FONDO I | OTROS |
| Urireo | Ampliación de red de distribución de energía eléctrica en calle Las Flores. | \$141,060 | \$15,937 | \$125,122 |
| La Luz | Ampliación de red de distribución de energía eléctrica. | \$97,520 | \$27,512 | \$70,008 |
| Colonia Progreso | Ampliación de red de distribución de energía eléctrica en privada Los Pinos. | \$45,246 | \$18,802 | \$26,443 |
| El Sabino | Ampliación de red de distribución de energía eléctrica en carretera salida a El Capulín. | \$395,914 | \$98,978 | \$296,936 |
| El Sabino | Red de distribución de energía eléctrica en calle León. | \$250,000 | \$125,000 | \$125,000 |
| Cabecera Municipal | Red de electrificación en acceso a CETIS 89 | \$73,234 | \$73,234 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Alumbrado de plaza de usos múltiples | \$312,581 | \$312,581 | 40 |

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas

En materia de infraestructura educativa seguimos participando con la dependencia del ramo en la construcción y mejora de aulas en donde se requieren, a la fecha con una inversión de \$4,156,560 se construirán 3 Aulas en el videobachillerato de Ranchito del Salvador; 1 aula en escuela Francisco González Bocanegra de San Andrés Rancho Nuevo; 2 aulas en la escuela de educación especial Cam Henri Wallon de la cabecera municipal; 3 aulas, un servicio sanitario y la conexión al drenaje existente en la Secundaria Nuevo Milenio de Los Manríquez; se construye también 1 aula aislada en el Videobachillerato de Maravatío del Encinal; se están rehabilitando 4 aulas en la secundaria 153 de San Pablo Pejo y 4 más en la Escuela Antonio Quiroz de San Nicolás de los Agustinos; y, para mejorar el servicio se adecuó el aula para sala de computo en el jardín de niños Domingo Faustino Sarmiento de El Sabino.

| PROGRAMA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2007 | | | | |
|--|-------------|--------------|----------------|--------------|
| TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA | | | | |
| LOCALIDAD | OBRA | TOTAL | FONDO I | OTROS |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | | | | |
|---|---|-------------|-----------|-------------|
| El Sabino | Adecuación de aula para sala de computo en jardín de niños Domingo Faustino Sarmiento | \$366,560 | \$91,640 | \$274,920 |
| Maravatio del Encinal | Construcción de aula aislada | \$320,000 | \$160,000 | \$160,000 |
| Rancho de San José del Carmen (El Salvador) | Construcción de ViBa | \$810,000 | \$810,000 | \$0 |
| Los Manríquez | 3 aulas y un servicio sanitario en Secundaria Nuevo milenio | \$1'310,000 | \$0 | \$1'310,000 |
| Los Manríquez | Conexión al drenaje existente en Secundaria Nuevo milenio | \$190,000 | \$190,000 | \$0 |
| San Nicolás de los Agustinos | Rehabilitación de 4 aulas en San Antonio Quiroz | \$150,000 | \$150,000 | \$0 |
| San Andrés rancho nuevo | Construcción de aula en esc. Francisco González Bocanegra | \$270,000 | \$0 | \$270,000 |
| Cabecera municipal | Construcción de dos aulas en Cam Henri Wallon | \$540,000 | \$540,000 | \$0 |
| San Pablo Pejo | Rehabilitación de 4 aulas en secundaria 153 | \$200,000 | \$0 | \$200,000 |

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas

Ofrecer espacios para la práctica del deporte es una condición necesaria para garantizar la sana convivencia en la sociedad, los ciudadanos que practican algún deporte generalmente conservan una buena salud y se alejan de los malos hábitos, lo que contribuye indirectamente a la disminución de los índices de inseguridad. Para nosotros es muy importante poder contribuir con el mejoramiento de los espacios deportivos existentes y con la creación de nuevas opciones. Para el presente ejercicio optimizamos los recursos destinados a ello y aún y cuando sólo se destinaron **\$2,142,141** para este rubro, se concretaron obras como la continuación en 4ª etapa de la remodelación de la unidad deportiva sur, en su acceso, protección perimetral, plaza y muro de contención; se construyen las áreas infantiles y de recreo de la unidades deportivas norte y sur; se rehabilitará la cancha de usos múltiples en la Secundaria Federal # 2 y se habilitan 6 nuevos espacios recreativos en las áreas de donación del municipio, acciones que nos han permitido seguir avanzando en cuanto a infraestructura deportiva se refiere.

| PROGRAMA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2007 | | | | |
|--|------|-------|---------|-------|
| TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA | | | | |
| LOCALIDAD | OBRA | TOTAL | FONDO I | OTROS |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | | | | |
|--------------------|--|-------------|-----------|-----------|
| Cabecera Municipal | Remodelación de unidad deportiva, acceso sur, protección perimetral, plaza y muro de contención 4ª etapa | \$1'625,928 | \$812,964 | \$812,964 |
| Cabecera Municipal | Área infantil y de recreo en la unidad deportiva sur | \$50,433 | \$25,216 | \$25,216 |
| Cabecera Municipal | Área infantil y de recreo en la unidad deportiva norte | \$90,780 | \$45,390 | \$45,390 |
| Cabecera Municipal | Rehabilitación de cancha de usos múltiples en Secundaria Federal # 2 | \$140,000 | \$0 | \$140,000 |
| Cabecera Municipal | Habilitado de espacios deportivos | \$235,000 | \$235,000 | \$0 |

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas

En materia de vivienda, para este ejercicio fuimos apoyados con recursos del programa **estatal** "Piso Firme", con un monto de \$ 2,495,612, lo que nos permitirá triplicar la meta inicial de 300 pisos que nos habíamos propuesto, alcanzando la cifra de 1,000 pisos firmes en igual número de viviendas habitadas con piso de tierra. Indudablemente que estas acciones habrán de dar una mejor calidad de vida a los beneficiarios del programa, al contar a partir de ahora con una verdadera vivienda digna.

En el marco del programa de inmuebles públicos, se ejercieron recursos por un total de \$5,800,856 en 6 obras, 2 de ellas de gran envergadura como lo son la construcción de la escuela de música que permitirá a los salvaterrenses seguir cultivando talentos regionales, y la continuación de la construcción de la segunda etapa del depósito de residuos sólidos obra que ya se encuentra en uso y con la que se disminuyen considerablemente la emisión de contaminantes que anteriormente ocasionaba la exposición al aire libre de la basura.

| PROGRAMA INMUEBLES PUBLICOS 2007 | | | | |
|---|--|--------------|----------------|--------------|
| TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA | | | | |
| LOCALIDAD | OBRA | TOTAL | FONDO I | OTROS |
| Cabecera Municipal | Construcción de Escuela de Música | \$2'973,402 | \$2'000,000 | 973,402 |
| Cabecera Municipal | Estacionamiento, bardeado, caseta de velador, adame de cañería y adecuación de patio de juegos del CERCA Salvatierra | \$880,000 | \$100,000 | \$780,000 |
| Cabecera Municipal | Construcción de panteón municipal 1ª etapa | \$250,000 | \$250,000 | \$0 |
| Janicho | Construcción de losa en centro comunitario | \$128,945 | \$32,236 | \$96,709 |
| Ranchito de | Rehabilitación de acceso a | \$368,574 | \$92,143 | \$276,430 |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | | | | |
|---------------------|--|-------------|-----------|-----------|
| San José del Carmen | centro comunitario | | | |
| Cabecera municipal | Construcción de la segunda etapa del depósito de residuos sólidos. | \$1'199,935 | \$839,953 | \$359,982 |

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas

Desde el inicio de esta gestión, hemos establecido el firme compromiso de devolver a Salvatierra su esencia turística. Para ello hemos considerado impostergable la recuperación de los sitios históricos y culturales que verdaderamente abundan en nuestro municipio. En este periodo, en el marco del programa sitios históricos y culturales, invertimos la cantidad de \$ 9,525,738 para llevar a cabo las restauraciones del histórico puente de Batanes, la cubierta de los portales de la plazuela del Carmen, y el portal Guerrero y el rescate del claustro del Carmen. Obras todas ellas de importancia histórica que habrán de ser atractivo turístico y visita obligada para nuestros potenciales visitantes.

| PROGRAMA SITIOS HISTORICOS Y CULTURALES 2007 | | | | |
|---|---|-------------|-------------|-------------|
| TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA | | | | |
| LOCALIDAD | OBRA | TOTAL | FONDO I | OTROS |
| Cabecera Municipal | Restauración del puente de Batanes | \$4'480,697 | \$0 | \$4'480,697 |
| Cabecera Municipal | Restauración de la cubierta de los portales de la plazuela del Carmen | \$627,425 | \$0 | \$627,425 |
| Cabecera Municipal | Restauración del portal Guerrero | \$860,243 | \$225,739 | \$634,503 |
| Cabecera Municipal | Rescate del claustro del Carmen (auditorio) | \$3'000,000 | \$1'000,000 | \$2'000,000 |

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas

Para los municipios, es muy importante contar con una base de proyectos en su acervo, que le permitan acceder con prontitud a los recursos y/o programas de apoyo de los gobiernos federal y estatal.

| PROGRAMA PROYECTOS 2007 | | | | |
|--------------------------------|--|-----------|-----------|-------|
| TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA | | | | |
| LOCALIDAD | OBRA Y/O ACCION | TOTAL | FONDO I | OTROS |
| Cabecera Municipal | Proyecto de puentes peatonales | \$69,300 | \$69,300 | \$0 |
| Varias comunidades | Estudio geofísico-geodrológico para beneficio de la Lagunilla, La estancia del Carmen y La Virgen. | \$46,000 | \$46,000 | \$0 |
| | Proyecto ejecutivo de camino Las Cruces-Santa | \$746,919 | \$746,919 | \$0 |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | | | | |
|--------------------|---|-------------|-----------|-----------|
| | Ana Maya | | | |
| Cabecera Municipal | Proyecto ejecutivo carretera Santa Rosa-tejocote-Santa Ana Maya | \$897,000 | \$700,000 | \$197,000 |
| Cabecera Municipal | Proyecto ejecutivo de drenaje pluvial, varias obras | \$90,000 | \$90,000 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Proyecto ejecutivo del libramiento norte | \$1'000,000 | \$500,000 | \$500,000 |
| Cabecera Municipal | Anteproyecto libramiento sur | \$180,000 | \$178,250 | \$1,750 |
| Cabecera Municipal | Proyecto ejecutivo de Escuela de Música | \$300,000 | \$300,000 | \$0 |
| Cabecera Municipal | Proyecto ejecutivo de restauración del puente de Batanes | \$600,000 | \$300,000 | \$300,000 |
| Municipio | Plan de ordenamiento territorial | \$358,642 | \$358,642 | 40 |
| Cabecera Municipal | Encuentro internacional de escritores Salvatierra 2007 | \$300,000 | \$125,000 | \$175,000 |

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

Desde el inicio de la actual Administración Municipal, hemos puesto especial interés en la búsqueda de soluciones a la problemática que encierra el tema urbano-ambiental, tales como la generación de asentamientos humanos irregulares, el deterioro de la imagen urbana del Centro Histórico de la Cabecera Municipal, la tala clandestina de árboles, la caza ilegal, la protección de ecosistemas, entre otros temas.

Nuestro propósito es la detección oportuna de los efectos nocivos en el entorno, que nos permitan mitigar las afectaciones al mismo. En el diálogo permanente con la sociedad hemos encontrado resultados positivos, pues su cooperación facilita nuestra labor. Las denuncias, quejas y avisos oportunos nos han permitido actuar con prontitud en el cuidado del medio ambiente y de los propios centros de población de este Municipio.

Administrativamente, buscamos otorgar un servicio de calidad a la población, con trato amable, atención pronta y oportuna a las necesidades planteadas por la ciudadanía, redundando en su propio bienestar; así mismo, se pretende dar un giro en nuestro accionar, dejando de ser un simple ente administrativo, para convertirnos, dentro de las facultades que nos confiere la legislación aplicable en la materia, en un generador de proyectos productivos cuyo fin sea el satisfacer las necesidades que la ciudadanía le demanda.

Los proyectos concretados a esta fecha son: la Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del centro de Población; el Plan de limpieza de la imagen urbana del Centro Histórico; el Proyecto de rescate y restauración de inmuebles

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

con valor histórico y patrimonial de la Ciudad; la construcción del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Municipales en una segunda etapa y la implementación del Vivero Municipal. Acciones todas ellas, que sin lugar a dudas habrán de ayudarnos a cumplir con nuestro objetivo de sentar las bases para que Salvatierra pueda empezar a desarrollarse de manera sostenida y sustentable.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE SAN ANDRÉS DE SALVATIERRA, GTO.

Como es sabido, la planeación del desarrollo de un asentamiento redundará en la concreción del progreso económico, social y cultural del mismo, por esa razón, una de nuestras prioridades ha sido el contar con un marco técnico jurídico de planeación que regule el crecimiento de la mancha urbana y las actividades desarrolladas en ella. Un gran logro de esta administración es sin duda el haber cristalizado la realización de la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del centro de población de Salvatierra, Guanajuato, lo que nos permitirá contar con políticas de planeación y desarrollo acordes al tiempo y realidad que vive nuestra Ciudad, toda vez que el Plan Director vigente data del año de 1993, siendo rebasado casi por completo en sus planteamientos de crecimiento.

PLAN DE LIMPIEZA DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SAN ANDRÉS DE SALVATIERRA, GTO.

El deterioro de la imagen de nuestro Centro Histórico, representado por el inadecuado uso de materiales en elementos denominativos de locales comerciales y de servicios, así como el descuido de edificios históricos que lo integran; debe ser revertido a través de la concientización del gran valor que encierra el conjunto histórico de nuestra zona centro, el cual nos otorga identidad y representatividad entre las ciudades del estado de Guanajuato.

Por ello, dimos inicio al plan de limpieza de la imagen urbana del Centro Histórico, basado primordialmente en el diálogo con la población, con el fin de rescatar su fisonomía, retirando todo elemento ajeno a dicho entorno; así mismo, en coordinación con la Dirección de Turismo de este Municipio se comenzó el programa de pintura de fachada de los inmuebles con mayor representatividad en el Centro Histórico, con el fin de ofrecer a la población y a los visitantes de otras regiones, un sitio limpio, conservado y lleno de color, resaltando el valor turístico de nuestra Ciudad.

PROYECTOS DE RESCATE Y RESTAURACIÓN DE INMUEBLES CON VALOR HISTÓRICO Y PATRIMONIAL DE LA CIUDAD.

La ciudad de San Andrés de Salvatierra, es considerada un punto de interés turístico y es pretendido por autoridades federales, estatales y municipales detonar dicha vocación; en ese sentido, la Secretaría de Turismo Federal, la Secretaría de Desarrollo Turístico en el Estado y esta Administración Municipal han apostado por la inversión en el Ex convento Carmelita de San Ángel Mártir para su rescate y dignificación; dicho inmueble fue proyectado y construido por el ilustre lego carmelita Fray Andrés de San Miguel, considerado en su momento el más grande

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

arquitecto de la Nueva España. Con una inversión total de tres millones de pesos, se busca rehabilitar el inmueble para albergar un espacio cultural y de expresión artística, con proyección a estas actividades de manera permanente.

En la Ciudad existen símbolos ejemplificados en edificios públicos de enorme valor, razón por la cual se ha destinado tiempo y esfuerzo para lograr proyectos de restauración para estos; tales son los casos del Portal Guerrero, el que se encuentra en proceso de rehabilitación, el Portal de La Columna, cuyo proyecto permitirá obtener los recursos económicos tendientes a su rescate el año próximo.

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES.

Una de las preocupaciones más urgentes para esta Administración Municipal es el cuidado del Medio Ambiente, vemos que diariamente se incrementa la generación de residuos sólidos conocidos como “basura”; de su adecuado confinamiento depende en gran medida mitigar los efectos nocivos al medio natural.

Para ello desarrollamos el estudio técnico para la construcción del proyecto denominado “Segunda Etapa del Sitio de Disposición de Residuos Sólidos Municipales”; el cual cumple con las normas establecidas por el Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato, FOAM; proyecto que permitió al Municipio y al Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato destinar una cantidad equivalente a \$ 1´199,935 para su construcción, lo que nos permitirá contar con una nueva fosa de recepción de residuos sólidos, cubriendo con geo-membrana una superficie de 4,900 metros cuadrados, con lo que se garantiza un tiempo de vida útil de dicho espacio de cinco años, así como la protección al subsuelo y mantos freáticos de nuestro municipio y contribuirá con el cuidado de la salud de la población salvaterrense.

IMPLEMENTACIÓN DEL VIVERO MUNICIPAL.

La tala immoderada y la deforestación de nuestros eco-sistemas ha provocado su acelerado deterioro, situación que la Dirección busca mitigar con acciones de monitoreo ambiental detectando las áreas de mayor riesgo, castigando incluso a los infractores del delito de tala clandestina, imponiendo sanciones consistentes en la siembra de nuevas especies y el pago en especie por dicha acción; sin embargo, las especies generadas por las citadas sanciones no son suficientes para cubrir el deterioro generado.

Por ello, la Dirección se dio a la tarea de conjuntar esfuerzos con el Instituto de Ecología para lograr **la implementación de un vivero en el Municipio**; con una inversión de \$ 75,000 otorgada por el Instituto, este año se da comienzo a la adecuación de un espacio para alojar las instalaciones del Vivero Municipal, que permitirán producir las especies necesarias para reforestar el Área Natural Protegida de los Cerros de Culiacán y La Gavia, así como destinar árboles para fortalecer y generar áreas verdes en el Municipio.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

COPARTES

La historia reciente de la propiedad en nuestro municipio se basa en el terreno ejidal, a través de los años, de manera casi natural, este ha ido desapareciendo formando zonas habitacionales tanto urbanas como rurales, muchos de estos asentamientos humanos, se encuentran al día de hoy ante la incertidumbre de no contar con una escritura pública que avale la propiedad de los predios.

Desde hace ya algunos años en el municipio se inició con programas municipales de regularización en la tenencia de la tierra. Esta administración continúa con ellos y los fortalece. Al inicio de la presente administración, se contaba con 9 decretos de expropiación 5 en colonias de la cabecera municipal y 4 en comunidades rurales. En lo que va de la presente administración se han iniciado 3 procesos de expropiación en las comunidades de El Sabino, Santo Tomas de Huatzindeo y San Nicolás de los Agustinos que en total suman la superficie de 178-71-43 hectáreas y 3,252 lotes a regularizar. Además de que se tuvieron que relotificar 29-24-64 hectáreas y 814 lotes equivalentes al 25% del total de la regularización de las comunidades de Urireo, Maravatio del Encinal y San Miguel Emenguaro.

Nos hemos trazado metas; en este 2007, esperamos regularizar por lo menos 2,000 predios de un total de 2,115 con necesidades de regularización. A la par de seguir apoyando con orientación y asesoría a los propietarios que se han venido rezagando en las regularizaciones aún en trámite de las colonias División del Norte, Lomas Verdes, Rancho Nuevo y San Miguel Emenguaro.

Es importante mencionar que a través de un diagnóstico se detectaron 46 asentamientos irregulares susceptibles de ser regularizados y que se siguen recibiendo solicitudes de regularización de comunidades e instituciones que se encuentran asentadas en ejido.

HACIENDA PÚBLICA

Las finanzas públicas de este municipio para el ejercicio 2007, representan ingresos totales programados por la cantidad de \$157,298,815 y un gasto presupuestado por la misma cantidad, que se aplica en 84 programas totales repartidos en 45 unidades responsables en su ejecución.

Al inicio de la gestión recibimos unas finanzas desequilibradas con un déficit en la cuenta corriente por la cantidad de \$15,556,592, pasivos que al día de hoy hemos disminuido a una deuda actual a sólo \$2,193,422. Para evitar que estos desequilibrios se presenten nuevamente, estamos implementando medidas de control del gasto en base a principios de racionalidad, austeridad y disciplina, lo que nos está permitiendo que las nuevas adquisiciones de bienes y servicios se paguen en tiempo y forma y con ello podamos llegar al final del ejercicio y el periodo, con finanzas públicas sanas.

Hemos establecido disposiciones administrativas, para control interno; para adquisiciones; para el otorgamiento de gratificaciones y para el pago a

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

proveedores. Lineamientos que nos sirven para marcar los requisitos y la forma en que se deberán realizar todas las operaciones financieras del municipio.

De igual forma, por primera vez en este municipio y para mantener un mejor control en cuanto a la aplicación del gasto, implementamos la puesta en operación de un presupuesto programático el cual nos define los objetivos y las metas a cumplir con los recursos municipales que cada una de las áreas eroga. Esta forma de trabajo, nos ha permitido, mantener un control en el sano ejercicio de nuestro presupuesto, evitando la generación de sobregiros en partidas al final del ejercicio. Indudablemente que con ello habremos de garantizar el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales para hacer frente a los compromisos generados a lo largo de esta administración.

Otra modificación de importancia, realizada en esta administración es la implementación de un sistema contable denominado CONTACAD, INGREGAD, CHEQUECAD y NOMICAD, lo cual nos permitió evitar la duplicidad de funciones y con ello eliminar el margen de error que existía en las operaciones de la tesorería municipal y lo que la ubicó en el último lugar en el estado en cuanto a la entrega de la cuenta pública. Ahora tenemos registros sistematizados y automatizados, lo que ha facilitado el acceso a la información de las autoridades revisoras y nos ha permitido cumplir en tiempo y forma con nuestras obligaciones.

También realizamos la actualización del inventario de bienes muebles del municipio, y ahora, cuando se efectúa una compra, se registra el movimiento de manera inmediata, lo que nos permite mantener al día la información sobre este tipo de bienes y dar respuesta, cuando así se nos requiera, a este respecto.

Del mismo modo, instrumentamos un control de inventarios del parque vehicular, ya que no se contaba con uno. Dicho control está integrado por expedientes individuales con factura original, pagos de tenencias al corriente y en estos momentos se está realizando la contratación de los seguros, para que todos los vehículos cuenten con una póliza de seguro vigente.

Otro control importante para el municipio y que también hasta esta administración se esta realizando, es el relativo al inventario de bienes inmuebles, actualmente se cuenta con 28 escrituras y se ha solicitado ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, algunas otras que ya se tienen localizadas.

| CONCEPTO | CANTIDAD |
|----------------------------------|-----------------|
| Bienes Inmuebles escriturados | 28 |
| Bienes Inmuebles sin escrituras | 32 |
| Áreas de donación escrituradas | 0 |
| Áreas de donación sin escrituras | 59 |
| TOTAL | 119 |

Fuente: elaborado con datos de la Tesorería Municipal.

Todos los municipios del estado de Guanajuato, tenemos la obligación de entregar para revisión la cuenta pública. Al último trimestre del 2006, nuestro municipio se

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

ubicaba en la posición número 46, en cuanto a esta entrega, es decir, en la última posición del estado. Actualmente y de acuerdo al índice municipal de rendición de cuentas, correspondiente al primer trimestre del 2007, emitido por el Órgano de Fiscalización Superior, nos encontramos en la posición número 26 por el cumplimiento en la entrega de esta documentación, escalando 20 posiciones. Esto se pudo lograr gracias a que el ingreso-gasto se rige apegado a la normatividad existente.

En el año de 2006, la administración municipal anterior adquirió una deuda por \$10,968,896, que incluyen capital e intereses, ante la institución de crédito BANOBRAS, SNC, misma que nos fue heredada y, la cual a la fecha tenemos un saldo pendiente de pago por la cantidad de \$7,175,806, dicha deuda habrá de terminar de cubrirse hasta diciembre del 2010.

TABLA DE AMORTIZACION DEL CREDITO BANOBRAS.

| FECHA | AMORTIZACIÓN | INTERES | PAGOS |
|-----------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| Septiembre – diciembre 2006 | \$ 697,237.32 | \$ 284,099.70 | \$ 981,337.02 |
| Enero-diciembre 2007 | \$ 2,091,711.96 | \$ 701,130.15 | \$ 2,792,842.11 |
| Enero-diciembre 2008 | \$ 2,091,711.96 | \$ 505,272.85 | \$ 2,596,984.81 |
| Enero-diciembre 2009 | \$ 2,091,711.96 | \$ 306,511.98 | \$ 2,398,223.94 |
| Enero-diciembre 2010 | \$ 2,091,711.96 | \$ 107,796.37 | \$ 2,199,508.33 |
| TOTAL | \$ 9,064,085.16 | \$ 1,904,811.05 | \$ 10,968,896.21 |

Fuente: elaborado con datos de la Tesorería Municipal.

DEUDA TOTAL DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA AL 10 DE OCTUBRE DEL 2006*.

| | |
|--|----------------------|
| TOTAL DE PASIVOS REPORTADOS Y NO REPORTADOS EN CUENTA PUBLICA | 15,556,592.00 |
| COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACION 2006-2009 | 6,500,000.00 |
| Pronóstico de aguinaldos 40 días | 4,500,000.00 |
| Liquidaciones | 2,000,000.00 |
| PASIVOS FONDO II | 20,818,029.33 |
| Deuda Publica | 10,968,896.00 |
| préstamo de Fondo I | 1,000,000.00 |
| derechos de extracción | 4,500,000.00 |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | |
|---|----------------------|
| Terreno para relleno sanitario | 2,200,000.00 |
| Terreno Adquirido andsa | 2,149,133.33 |
| | |
| TOTAL DE DEUDA AL 18 DE OCTUBRE 2006 | 42,874,621.33 |

*Incluye datos para arranque de ejercicio 2007

CATASTRO

La recaudación del impuesto predial es sin duda, de los ingresos propios el más sobresaliente y de su buena recaudación dependen también otros ingresos, pues sirve para la integración de un coeficiente que es utilizado para la repartición de las participaciones federales a los municipios.

Este gobierno se ha trazado el objetivo de incrementar su recaudación a través del mecanismo de la actualización del padrón catastral. A la fecha dicho padrón esta conformado por un total de 23,288 cuentas, de las cuales 20,128 son de predios urbanos y 3,160 corresponden a predios rústicos. De octubre pasado a agosto del presente año, hemos incorporado 413 nuevas cuentas y hemos realizado la actualización de más de 2,000 predios del padrón existente, lo que de alguna manera nos ha permitido el incremento de los ingresos por este concepto.

En contraparte también se han otorgado la cantidad de 185 cuotas mínimas que benefician a 143 personas mayores de 60 años, 25 pensionados y 17 propietarios de casas de interés social, beneficios que se otorgan según la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.

BENEFICIADOS CON CUOTA MINIMA 2007

| BENEFICIADOS | CANTIDAD |
|------------------------|----------|
| MAYORES DE 60 AÑOS | 143 |
| PERSONAS PENSIONADAS | 25 |
| CASA DE INTERÉS SOCIAL | 17 |

Fuente: elaborado con datos de la Dirección de Catastro

En lo que va del presente ejercicio, es decir enero-julio, hemos superado la recaudación de este impuesto en un 10% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, pasando de \$7'783,834 en el 2006, a \$8'578,352 y contamos con un avance de recaudación del 97.67% respecto del total del año 2006.

COMPARATIVO DE RECAUDACION

| periodo | total | % avance |
|-------------------------------|----------------|----------|
| 01/01/2006 a 31/07/2006 | \$7,783,834.54 | 100% |
| 01/01/2007 | | |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| | | |
|-----------------|----------------|------|
| a 31/07/2007 | \$8,578,352.12 | 110% |
|-----------------|----------------|------|

Fuente: elaborado con datos de la Dirección de Catastro

| Periodo | Total | % avance |
|----------------------------|----------------|-------------|
| Año 2006 | \$8,782,377.89 | 100% |
| Año 2007 hasta julio | \$8,578,352.12 | 97.67% |

Fuente: elaborado con datos de la Dirección de Catastro

EDUCACIÓN

En el tema educativo, con un presupuesto de \$9'687,821 estamos cumpliendo con los objetivos que nos hemos trazado. En el ámbito de nuestra competencia, apuntalamos los esfuerzos que en esta materia realizan tanto la federación como el estado; llevamos a cabo la promoción de los valores cívicos, apoyamos en creación y mantenimiento de infraestructura física, entregamos apoyos de materiales complementarios y otorgamos estímulos económicos a alumnos sobresalientes y que así lo requieren.

Desde el inicio de la gestión, con la finalidad de elaborar un diagnóstico municipal de necesidades, nos dimos a la tarea de recorrer las escuelas de todos los niveles educativos de Salvatierra. Se visitaron 168 planteles educativos de carácter público y 8 de tipo particular y en todos ellos se detectaron necesidades de infraestructura de diversa índole y a todos ellos se les asesoró sobre los procedimientos a seguir para ser contempladas en los diferentes programas de apoyo a la educación, los cuales y gracias a la participación de directores, maestros y padres de familia se lograron aplicar de la siguiente manera:

| TIPO OFICIAL | ESCUELAS | N° DE NECESIDADES |
|------------------------|-----------------|--------------------------|
| Jardines de niños | 64 | 356 |
| Primarias | 73 | 435 |
| Secundarias | 21 | 115 |
| Media Superior | 10 | 64 |
| TOTAL | 168 | 970 |
| TIPO PARTICULAR | ESCUELAS | N° DE NECESIDADES |
| Jardines de niños | 2 | 4 |
| Primarias | 1 | 2 |
| Secundarias | 2 | 2 |
| Media Superior | 2 | 7 |
| Superior | 1 | 2 |
| TOTAL | 8 | 17 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Educación

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| PROGRAMAS | INSTITUCIONES BENEFICIADAS | INVERSIÓN MUNICIPAL | PARTICIPACIÓN SOCIAL | GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL | TOTAL |
|------------------------|-----------------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| PEC | 60 | \$ 294,300 | \$ 355,500 | \$ 2'520,000 | \$ 3'169,800 |
| Esc. Digna | 54 | \$ 1'050,000 | \$ 315,000 | | \$ 1'365,000 |
| CASSA Alfabetización | 3 | \$ 104,000 | | | \$ 104,000 |
| Apoyos directos | | \$ 146,186 | | | \$146,186 |
| SABES VIBAMTIO | 1 | \$ 132,500 | | \$ 132,500 | \$ 265,000 |
| COPIEG Infraestructura | 7 | \$ 880,000 | | \$ 1'780,000 | \$ 2'660,000 |
| COPIEG Rehman | 3 | | | \$1'977,834.91 | \$1'977,834.91 |
| | | \$ 2'606,986 | \$ 670,500 | \$ 6'410,334.91 | \$ 9'687,820.91 |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

A través del programa “fomento a la conciencia cívica y al amor a los símbolos patrios” participamos en 32 actos cívicos de los días lunes y 8 actos en días festivos y conmemorativos, en dichos actos además de la participación cívica, se otorgaron un total de 60 balones cuyo costo ascendió a la cantidad de \$6,000. En este mismo sentido el 24 de febrero del presente año, con la participación del ejército mexicano, se llevó a cabo el abanderamiento de 43 instituciones educativas entregando a cada una de ellas una bandera que en conjunto representaron la cantidad de \$39,986. Vale la pena también mencionar que hicimos acto de presencia en 27 eventos diversos relacionados con la educación.

FOMENTO A LA CONCIENCIA CIVICA Y AL AMOR A LOS SIMBOLOS PATRIOS

| Actos Cívicos | Eventos Programados | Escuelas Participantes | Apoyos Municipales | Gasto |
|---------------|---------------------|------------------------|--------------------|-------------------|
| Ordinarios | 24 | 26 | 42 | \$4,200.00 |
| Especiales | 8 | 9 | 18 | \$1,800.00 |
| TOTAL | 32 | 35 | 60 | \$6,000.00 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Educación

ABANDERAMIENTO

| INSTITUCIONES PARTICIPANTES | CANTIDAD | MONTO |
|-----------------------------|-----------|-----------------|
| Preescolares | 4 | \$3,719.52 |
| Primarias | 28 | \$26,036.64 |
| Secundarias | 8 | \$7,439.04 |
| Preparatorias | 1 | \$929.88 |
| Normal de Maestros | 1 | \$929.88 |
| Seguridad Pública | 1 | \$929.88 |
| TOTAL | 43 | \$39,985 |

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Educación

En atención a las peticiones de ayuda; gracias a la participación de las direcciones de la administración, se pudo apoyar a varias instituciones con acciones como poda de árboles, arreglos de instalaciones eléctricas, arreglo en puertas y ventanas, arreglos con maquinaria pesada, se donaron árboles, material deportivo, material para construcción, se ayudó para pago de veladores, presencia de personal de seguridad pública en eventos y a 2 Primarias y 2 Preescolares se les entregaron contenedores para basura.

Así mismo, con la firme intención de fortalecer a las actividades artísticas en las escuelas de nuestro municipio; se contrató de manera temporal a 2 capacitadores quienes estuvieron en el pasado ciclo escolar instruyendo las bandas de guerra de 25 escuelas.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Consientes de que en el mejoramiento de la educación deben de participar todos sus actores, en el mes de noviembre quedó integrado el CMPSE (Consejo Municipal de Participación Social en la Educación), a la fecha se han realizando 5 reuniones de consejo cuyos resultados se reflejan en la integración de todos los sectores educativos en un solo equipo de trabajo, para de manera conjunta luchar por el bien de la educación en Salvatierra.

Además de los apoyos directos a la educación, también coadyuvamos en el buen funcionamiento de otras instituciones que apoyan a la educación en Salvatierra y que en algún grado dependen de los apoyos del municipio. Para este ejercicio estamos apoyando con el pago de personal, luz, agua, teléfono e internet, a la biblioteca pública municipal "Federico Escobedo Tinoco" y con personal y gastos de operación a tres bibliotecas más ubicadas en las comunidades de Urireo, San Pedro de los Naranjos y Maravatío del Encinal, con gasto de combustible para traslado de personal del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), para la atención de 12 comunidades de las más marginadas del municipio; se le otorgó un apoyo en pintura por un monto de \$6,325 a la UNIDEG, para mejora de la imagen del inmueble; y se otorgaron facilidades para que la Normal Fray Andrés de San Miguel utilizará un espacio para prácticas deportivas propiedad municipal.

Aunado a lo anterior estamos haciendo gestiones ante TELMEX e INAEBA para ampliar a más comunidades y colonias de la cabecera municipal los servicios prestados por las bibliotecas municipales, y las plazas comunitarias de INEA, y los centros CASSA de INAEBA. En lo que va del periodo, con una inversión de \$102,000, hemos inaugurado 3 centros educativos CASSA en la colonia Lomas Verdes, en la comunidad "El Capulín", en la comunidad "San Nicolás" y contamos con CASSA, INEA y Biblioteca Municipal en esta cabecera.

En respuesta a la invitación del gobierno del estado para participar en el programa de becas "Contigo Vamos a la Escuela", recibimos 1,586 solicitudes de becas de todos los niveles, de las cuales el 16.6 % fueron aprobadas y entregadas de manera bimestral en el ciclo escolar 2006-2007, 156 becas en primaria, 88 en secundaria y 20 en bachillerato; entregándose en total 264 becas por la cantidad de \$648,000, **a pesar de que fue bajo el porcentaje seguiremos apoyando para incrementar el siguiente año.** Del mismo modo se recabaron solicitudes para apoyos extraordinarios en aquellos alumnos de nivel secundaria, bachillerato y universidad que se hallan en peligro de deserción, concretándose a través de EDUCAFIN apoyos para 31 alumnos de nivel secundaria, 13 de preparatoria y 3 universitarios, apoyos que sumados ascienden a la cantidad de \$77,625 **entregados en una sola emisión por el periodo de enero a mayo del 2007**, lo que ha permitido a estos alumnos continuar con sus estudios.

ESTIMULOS A LA EDUCACION BASICA (SB)

Continuando con los estímulos a la educación, seguimos apoyando a 1,157 alumnos de 59 escuelas primarias con una beca cuatrimestral por la cantidad de \$472, y una despensa equivalente a \$104.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Para garantizar la entrega justa y equitativa de estas becas y, con ello dar la oportunidad de que niños de escasos recursos económicos pudieran acceder a ellas, se formaron 59 comités que sirvieron de aval en la sustitución de las becas vacantes que se reasignaron, así como en la comprobación de dichas entregas.

Otro programa de apoyo a la infraestructura educativa municipal, es el de Escuela Digna, cuyos propósitos van encaminados al mejoramiento de las instituciones que así lo requieren; en el período que se informa, dimos continuidad a la gestión y entrega de la segunda parte del mobiliario del ejercicio pasado, entregamos a 13 escuelas del municipio de diferentes niveles educativos, archiveros, muebles de guardado, lockers, sillas, mesas, etc. Y para este ejercicio con un presupuesto de \$1'050,000 se apoyó a 56 escuelas del municipio de diferentes niveles educativos, con la entrega de pintura, impermeabilizantes, bardas perimetrales, patios cívicos, redes eléctricas, rehabilitación de sanitarios y drenajes.

En cuanto a la participación de esta área en asuntos que aún y cuando no son meramente educativos, sí forman parte integral de la formación del ser humano, hemos estado apoyando a las autoridades de salud con la promoción y organización de diversos eventos en las escuelas del municipio, como conferencias en temas como "el SIDA", "adicciones y tabaquismo", pláticas de prevención del SIDA, campañas de salud bucal, 1ª y 2ª Semana de Vacunación, campañas de buena alimentación, certificación de escuelas saludables y en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, organizamos la campaña de prevención del delito, en la explanada "Agustín de Carranza y Salcedo", donde se contó con un total de 250 Alumnos participantes.

Propusimos y fomentamos la creación de nuevas áreas de estudio de nivel medio superior en Salvatierra, con una aportación de \$280,000, desde el pasado 7 de agosto del presente año, con una inscripción de 63 alumnos, se dio inicio a la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Enfermería en CONALEP Salvatierra, gracias al apoyo recibido por CONALEP Estatal y CONALEP Acámbaro, carrera que muy amablemente nos fue inaugurada formalmente el 4 de septiembre por nuestro gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez.

CASA DE LA CULTURA

Todos los pueblos en el mundo poseen rasgos o características particulares y mantienen una historia común que los diferencia de otros pueblos. Salvatierra no es la excepción y aún más, representa el nacimiento, propiamente dicho, del estado de Guanajuato; es un pueblo rico en historia y tradiciones; pero que, al igual que sucede en todo nuestro país, hemos sufrido una serie de transformaciones que han influido muy fuertemente en el deterioro de nuestras raíces culturales y nuestra identidad como mexicanos. Uno de los rasgos culturales que más ha sufrido con esos cambios, es el aspecto artístico.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Desde hace ya 21 años en que por vez primera abrió sus puertas la casa de la cultura de nuestro municipio, se ha procurado el fomento de la cultura y las artes entre la población Salvaterrense; esta administración mantiene ese compromiso y aportamos nuestros esfuerzos, promoviendo talleres de Ballet, Danza Folklórica de niñas, Danza Folklórica para Adultos, Pintura, Órgano, Manualidades, Guitarra Clásica, Guitarra Popular. Estos talleres se ofrecen en la cabecera municipal y en algunas comunidades (Col. Rancho Nuevo, Cárcel Municipal, Col. Santo Domingo, Col. División del Norte, San Pedro de los Naranjos, San José del Carmen, Sto. Tomas, Cupareo, Cópore, La Angostura, La Palma y Emenguaro. A la fecha contamos con un total de **110 alumnos**.

Además se realizan eventos culturales en la cabecera municipal y en comunidades, damos apoyo con talleres y cursos a estudiantes y presentaciones artísticas en fiestas tradicionales.

EVENTOS CULTURALES

En el mes de Febrero se presentaron espectáculos dancísticos, musicales y teatrales con un total de 2650 asistentes.

En el mes de Marzo se presentaron espectáculos de Casa de la Cultura danza, música conferencias, y en coordinación con el Instituto de Cultura del Estado "Vive la Magia en la Cultura" y "Alas y Raíces a los niños" con la asistencia de 2360.

En el mes de Abril que fue el mes en que mas actividad se ha tenido en Casa de la Cultura hasta el momento contamos con personajes a nivel internacional como Carlos Bonell (concertista Ingles de guitarra clásica), Carmen Monges (Uruguay concertista de Arpa) y el grupo teatral que es de nuestro país pero que tiene fama a nivel internacional Corniza 20, con un total de 10,650 asistentes

En el mes de Mayo se tuvieron eventos en coordinación con el Instituto Estatal de Cultura Recitales Literarios organizados por Casa de la Cultura del Municipio, exposiciones en casas antiguas y restaurantes, recorridos turísticos, teatro, conferencias y eventos de danza, "Vive la Magia de la Cultura", "Espectáculo del Programa Apoyo al Migrante" con 4120 asistentes.

En el mes de Junio contamos con la participación de grupo teatral Corniza 20, La Banda de Viento Esperanza, El Ballet de Villamorelos (Vive la Magia de la Cultura), Taller de Alas y Raíces, con 1470 asistentes.

El total de asistentes a los eventos que Casa de la Cultura ha organizado en estos 5 meses es de **16,930** asistentes.

COORDINACION DE APOYO AL MIGRANTE

En los últimos años, el tema de los migrantes ha sido materia de debate nacional, pues su dinámica, por si misma, tiene implicaciones en muchos ámbitos de nuestra vida diaria. Casi todos en este municipio, tenemos un familiar o amigo en los Estados Unidos, personas que además de la problemática cotidiana, se tienen que enfrentar solos, a problemas adicionales propios de su estancia en un país que no es el suyo, con diferentes costumbres e idioma. Por otra parte, sus familiares aquí en México se quedan en la incertidumbre y la impotencia de no

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

poder hacer nada cuando sus familiares se encuentran ante una adversidad. Para satisfacer esa necesidad de apoyo, la Dirección de apoyo al migrante ofrece asesoría en cuanto a trámites de visas, legalizaciones, trabajo temporal, jubilaciones, ayudas económicas, pensiones alimenticias, búsqueda de personas extraviadas, traslado de restos humanos, entre otros.

En este primer año de labores, se han otorgado 267 informaciones sobre pasaportes y visas, se han tramitado 5 visas humanitarias, se tramitaron 8 pensiones alimenticias, 177 solicitudes de trabajo temporal a Canadá y 5 trámites migratorios a los Estados Unidos; se le da seguimiento a 5 trámites de jubilaciones, 2 de indemnizaciones, 5 detenidos (encarcelados), 78 casos del fondo exbracero; se apoyó el traslado de 4 cuerpos y se trabajó en la localización de 7 personas; además de 7 apostilles, 49 Traducciones y llenado de formatos y 63 asuntos relacionados con apoyos cuando se pierden documentos como seguro social, doble nacionalidad, accidentes, impuestos, etc.

Se cuenta con un archivo de 108 casos especiales de los cuales se han resuelto 72 (66%) y 36 (34%) se encuentran aún en trámite.

Mantenemos una estrecha relación con la Dirección General de Atención a Comunidades Guanajuatenses en el Extranjero, con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con líderes de migrantes de diversas comunidades del municipio que radican en los Estados Unidos; de todos ellos se obtiene apoyo y orientación, además de la implementación de programas como el denominado 3X1, en el cual para el presente ejercicio se propusieron 18 solicitudes de obra pública de los cuales 9 se encuentran en trámite para su ejecución:

PROGRAMA 3X1 DE OBRA PUBLICA 2007

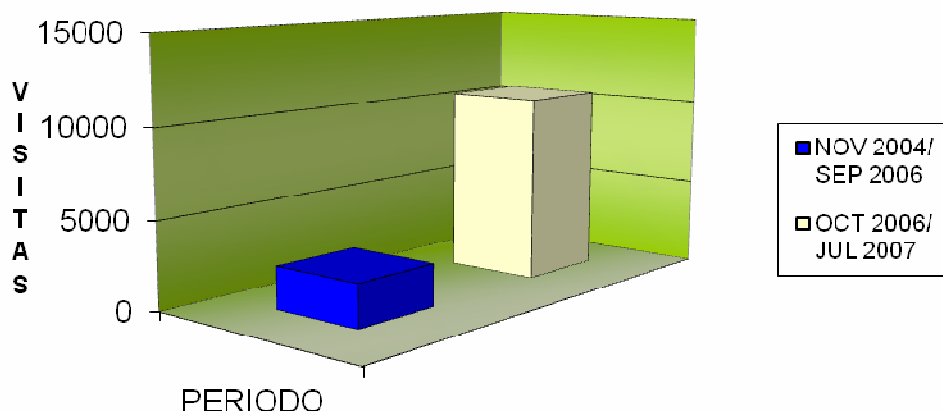
| COMUNIDAD | CONCEPTO |
|---------------------------------|---|
| El Sabino | Implementación de aula de computo en el jardín de niños |
| El Sabino | Pavimentación de calle Felipe Ángeles |
| El Sabino | Amp. de red eléctrica de la carretera a El Capulín |
| Puerta del Monte | Construcción de Plaza en la calle Insurgentes |
| Puerta del Monte | Pavimentación de la calle Emiliano Zapata |
| Janicho | Construcción de loza reticular de centro comunitario |
| Ranchito de San José del Carmen | Construcción de acceso a centro comunitario |
| San Pablo Pejo | Remodelación de centro comunitario |
| Urireo | Rehabilitación de rede de drenaje. |

Fuente: elaborado con datos de la Dirección de Apoyo al Migrante

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El compromiso de los gobiernos en la actualidad va más allá de la aplicación del gasto público. Para que un gobierno se considere pleno en la práctica de su función además de cumplir con las obras y acciones que garanticen el bienestar de sus ciudadanos, debe también garantizar a los mismos, el ejercicio claro y transparente sobre su quehacer diario. Para cumplir con ese objetivo, a través de la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, hemos puesto a disposición de los ciudadanos salvaterrenses toda la información relativa al ejercicio del gasto público de esta administración, donde se puede consultar los programas y proyectos de la administración, tabulador de sueldos y salarios, presupuestos de ingresos y egresos y su ejercicio, entre otras cosas. Esta información se encuentra disponible en documentos o a través de nuestra página web, la cual cuenta ya con información disponible en un 90% de la exigida por ley, porcentaje mucho mayor al 55 % que anteriormente se tenía. Actualmente se tienen registrados poco más de 10,000 visitas a esta página.

PAGINA WEB DE TRANSPARENCIA **<http://salvatierra.guanajuato.gob.mx>**

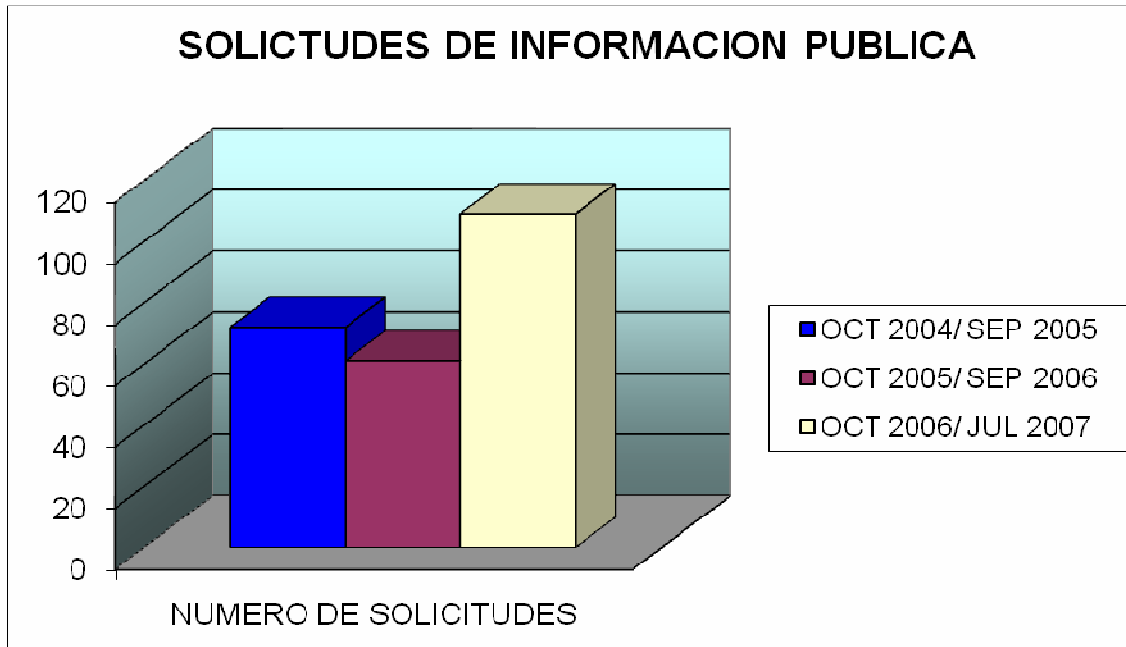


FUENTE: ARCHIVO DE LA UAIP

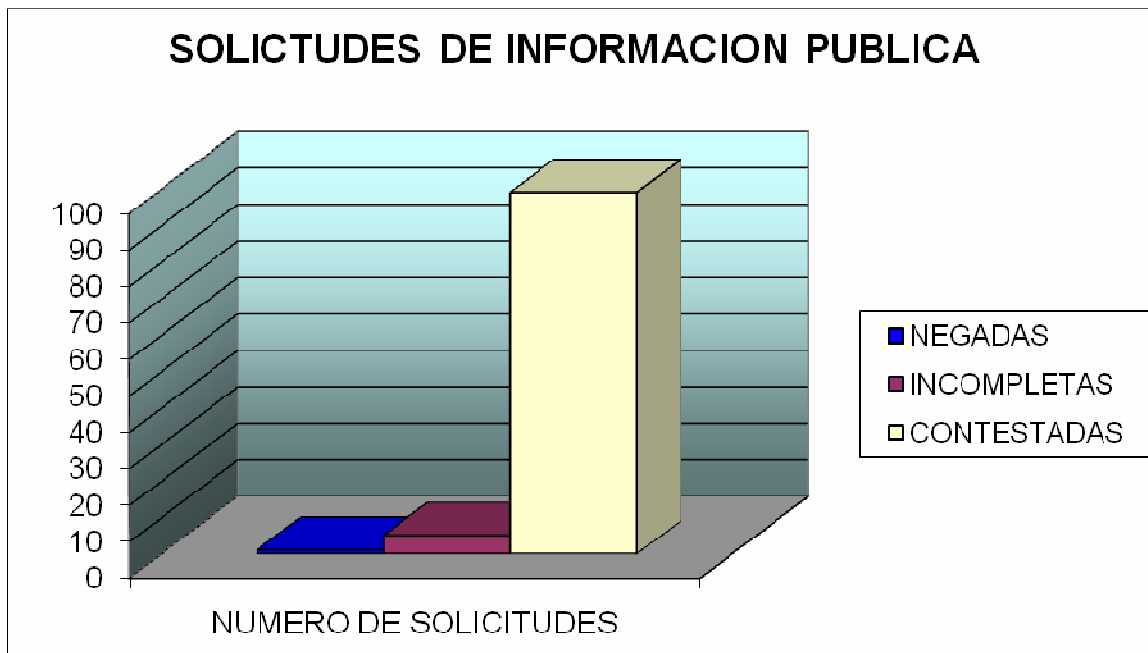
En cuanto al número de solicitudes de información vía oficio, estas se han incrementado de manera significativa respecto a los años anteriores, teniendo en lo que va de la administración y hasta el mes de agosto, un total de **105** solicitudes recibidas, creciendo en un 60 % la demanda de información. La respuesta a estas solicitudes ha sido cercana al 100%, negando sólo una solicitud de información

Todos y con todo por un Salatierra Mágico

por requerir datos personales de terceros información que la ley considera como confidencial.



COMPARATIVO DE LA DEMANDA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN LOS TRES ULTIMOS AÑOS, FUENTE SESI (SISTEMA ESTATAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN)



Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

MUESTRA LA DISPONIBILIDAD Y APERTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR ENTREGAR LA INFORMACION EXISTENTE QUE REQUIERE EL CIUDADANO (FUENTE SESI)

CAPACITACIÓN

Para facilitar el acceso de los ciudadanos a este instrumento de transparencia, se han realizado cinco eventos masivos de capacitación, y asistimos a dos mas fuera del municipio; además de que fuimos sede del Seminario “La Organización de Archivos Administrativos” impartido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, cuyos resultados fueron la instrucción de 172 servidores públicos de todos los niveles, Por otro lado también estamos difundiendo la cultura de la transparencia, como lo fue el caso de 533 alumnos de diferentes escuelas de la cabecera y 30 servidores públicos que participaron en la Obra de teatro “El diamante de la verdad”. A su vez estamos participando en eventos (7) de transparencia a nivel regional, estatal y nacional como el 2º Encuentro Nacional de Alcaldes por la Transparencia, celebrado en la ciudad de Torreón Coahuila, evento en el cual fuimos el único municipio en asistir de todo el Estado de Guanajuato y donde nos comprometimos a formar parte del “Acuerdo Nacional Municipalista por la Transparencia” en beneficio de una administración pública cada vez mas eficaz y responsable. (Fuente archivos DUAIP).

Con una enorme satisfacción informo que nuestros esfuerzos en pro de la transparencia ya han dado sus primeros frutos; en fechas recientes fuimos distinguidos con el reconocimiento “Premio a Guanajuato transparente” por haber obteniendo la calificación de 9.39, lo que nos ubicó en segundo lugar en transparencia en la región y en el sexto lugar en todo el estado, quedándonos sólo a una décima de punto para ubicarnos en la excelencia en transparencia. Seguiremos trabajando para alcanzar mejores niveles de transparencia.

LEGALIDAD

Con el objeto de cumplir con las obligaciones emanadas de la normatividad vigente se aprobó el Reglamento para la Protección de Datos Personales, documento que garantizará la privacidad de los ciudadanos en los trámites gubernamentales,

CENTRO COMUNITARIO DIGITAL

Tomando en consideración la necesidad imperante de los estudiantes y ciudadanos en general se ha puesto a disposición del público en general, el centro comunitario digital, para difundir y hacer más accesible el uso del equipo de cómputo, internet, auxilio informático así como la reproducción y digitalización de información, todo ello de manera gratuita, logrando explotar con mucho éxito las bondades de este programa, mismas que se traducen en los siguientes resultados:

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

| CONCEPTO | CANTIDAD |
|--|----------|
| Personas beneficiadas con internet e impresión gratuitas | 415 |
| Impresiones totales gratuitas | 1,061 |
| Personas beneficiadas con apoyo informático diverso | 208 |
| Ahorro total aproximado en pesos para los ciudadanos de acuerdo a las tarifas en los cibercafés. | \$5,761 |

(Fuente archivos DUAIP y oferta comercial)

INSTITUTO DE LA MUJER.

Para esta administración el fomento de la equidad de género es un compromiso, nos interesa la promoción de todo tipo de actividades que tengan que ver con la dignificación de la mujer. En este periodo hemos participado en diferentes festejos con la firme intención de dar a conocer entre nuestros ciudadanos, el cómo ayudar a mujeres y niños que sufren de maltrato, lo hacemos a través de obras de teatro, pláticas, talleres, conferencias y capacitaciones a padres de familia.

Festejamos el día internacional de la “no violencia contra la mujer” y el día internacional de la mujer, donde ofrecimos conferencias como “no más golpes”, “Diputada por un día”, “hablemos de negocios”, talleres de “autoestima” y el “uso y manejo del tiempo”. También llevamos a cabo “la campaña por la salud de las mujeres” en la comunidad de Santo Tomas de Huatzindeo, donde se brindó información a las mujeres y a la población en general acerca de la prevención de cáncer de mama, planificación familiar, cáncer cervicouterino, salud y cuidado del medio ambiente, así como información en general del Instituto de la Mujer. En este mismo sentido, en coordinación con la Unidad de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, llevamos a cabo la capacitación de padres de familia, maestros y alumnos en temas propios del Instituto de la Mujer. Además de los talleres impartidos a maestros de nivel preescolar y primaria en temas como “Acercamiento a la educación para la paz”, “Construyendo la equidad de género en la escuela primaria”, “por que es importante incluir la perspectiva de género dentro de los proyectos educativos”; “Enfoque de género en la educación inicial y preescolar” y “Mitos y realidades en el nivel preescolar”. Actualmente estamos impartiendo talleres de capacitación en computación impartidos por la UNIDEG de manera gratuita y se han establecido cursos permanentes a mujeres de comunidades para mejorar su preparación y a microempresarias para la adquisición de nuevas herramientas que les permitan desarrollar sus proyectos.

Estamos participando con la exposición de productos elaborados por mujeres salvaterrenses, en la ferias como la de León y en Nuevo Laredo, además de

Todos y con todo por un Salavatierra Mágico

participaciones con mujeres empresarias en la “Expo Feria con Mujeres” en la ciudad de Celaya y la feria Artesanal de este municipio.

En este periodo se han cristalizado 2 proyectos productivos de mujeres, uno de ellos en la comunidad de Las Cruces de cría de ganado bovino y elaboración de quesos y cajeta; y el otro una panadería en la comunidad de El Potrero.

Se elaboró un diagnóstico con la finalidad de conocer la situación actual en que se encuentran las mujeres de las comunidades y el municipio en general, para con ello poder diseñar programas que puedan lograr el objetivo de favorecer la equidad de género.

En este año, pusimos a consideración del H. Ayuntamiento, la propuesta del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Mujer, el cual fue turnado a la Comisión de Reglamentos de este órgano colegiado.

DEPORTES

La práctica del deporte, además de los incuestionables beneficios que produce en la salud de quienes lo practican, es a la vez, uno de los métodos más efectivos para disminuir las potenciales conductas ilícitas que pudiesen estar presentes en nuestra juventud. En esta administración así lo entendemos y por ello seguimos promoviendo el hábito del deporte en nuestros ciudadanos, lo hacemos a través de apoyos directos como la entrega de materiales deportivos a instituciones y organizaciones deportivas, con la organización de torneos, con la convocatoria a participar en eventos de carácter saludables-deportivos y además con la instalación y mejora de nuevos espacios para la práctica del deporte-.

En lo que va del período que se informa, beneficiamos a 6 escuelas urbanas y rurales, a 38 comunidades y 16 colonias de la cabecera municipal, con la entrega de 450 balones de básquetbol, voleibol y futbol y se apoyó con el préstamo de las instalaciones deportivas, trofeos y medallas al sector educativo de la zona 21. Así mismo se donaron tableros con aros a la escuela primaria “Vanguardia” de Maravatío del Encinal y a la escuela primaria “Nicolas Bravo” de San Nicolás de los Agustinos.

En cuanto a la promoción deportiva, iniciamos una escuela deportiva municipal en las instalaciones de la unidad deportiva norte, en la que se encuentran participando un promedio de 220 niños en diferentes disciplinas deportivas como basquetbol, futbol y voleibol, a los cuales se les dotó de uniformes deportivos. Así mismo organizamos los torneos deportivos, de ciclismo, carrera pedestre y ajedrez del 2 de febrero con motivo de La Feria de la Candelaria, donde hubo una participación de 60 ciclistas, los que compitieron por premios en efectivo de \$6,000 distribuidos entre los tres primeros lugares; del mismo modo en la carrera pedestre, con una participación de 50 corredores se premió de igual manera a los 3 primeros lugares. En cuanto al torneo de ajedrez se tuvo una participación de 100 personas tanto locales como foráneas, otorgando un premio de \$15,000.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

También organizamos el evento del día del niño en las unidades deportivas, con un promedio de 250 niños y niñas donde se entregaron trofeos de premiación en las disciplinas de basquetbol, voleibol y futbol.

Continuando con la organización de torneos, se inició el torneo de futbol uruguayito infantil los días sábados con una participación de 180 niños; se pusieron en marcha los torneos de futbol en la comunidad de la Quemada, Panales, Rancho de Guadalupe, Urireo, El Capulín y la Cabecera municipal; y se organizó el curso de verano 2007, donde 280 niños además de otras actividades, realizan la práctica del basquetbol, futbol y voleibol.

En los apoyos otorgados, con un gasto de \$13,000, destaca la entrega de 42 bicicletas a estudiantes de bajos recursos económicos en diferentes comunidades, para trasladarse de su casa a la escuela y la aportación de \$28,000 para la compra de franquicias de cuarta división para uso de los deportista de la liga de futbol San Andrés en la cabecera municipal.

Por lo que respecta al mejoramiento de la infraestructura deportiva, con una inversión de \$43,000, se equipó el gimnasio público municipal, instalado en el auditorio de usos múltiples de la unidad deportiva sur. En este mismo sentido, promovimos la rehabilitación de la cancha de basquetbol en la escuela secundaria técnica # 2 y el cambio de tableros de cemento por tableros de fibra de vidrio a la escuela federal Alfonso Reyes y la instalación de los juegos recreativos en la Unidad Deportiva Norte y Sur, para la niñez salvaterrense.

En el mes de mayo, en el marco del “día internacional del desafío”, logramos activar físicamente por 15 minutos a 4,600 personas representativas de escuelas, empresas, sector salud, ligas deportivas, clubes sociales, entre muchos otros. De igual manera con una participación de 600 personas de diferentes instituciones y sociedad en general, organizamos la primera caminata por la salud.

SALUD

En materia de salud, hemos estado trabajando de manera coordinada con los otros ámbitos de competencia en esta materia; hemos apoyado en tres campañas de vacunación, obteniendo resultados muy satisfactorios de hasta un 107% en las metas planteadas, esto gracias al programa de difusión establecido en medios de comunicación como: perifoneo spots de radio e incluso televisión.

También participamos en la coordinación junto con el Instituto de la Mujer en la realización del evento del día de acción por la Salud de la Mujer en donde conjuntamente con el Centro de Salud se dieron pláticas diversas.

Llevamos a cabo la certificación de escuelas saludables, mismas que son evaluadas con participación de alumnos, maestros y padres de familia, a la fecha contamos con siete excelentes certificaciones, cifra que esperamos incrementar en este nuevo ciclo escolar.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

ESCUELAS SALUDABLES

| |
|--|
| SALVATIERRA: PRIMARIA NETZAHUALCOYOTL. |
| CUPAREO: SECUNDARIA GENERAL JUANA DE ASBAJE. |
| GERVASIO MENDOZA: PRIMARIA LUIS H MONRROY. |
| CAPULÍN: ESCUELA LIC. JOAQUÍN BARANDA. |
| PUERTA DEL MONTE: PRIMARIA PLAN DE AYALA. |
| SAN NICOLAS: PRIMARIA REVOLUCIÓN MEXICANA. |
| URIREO: J.N. JOSÉ VASCONCELOS |

Fuente: elaborado con datos de la Dirección de Salud

Actualmente estamos gestionando la realización de un laboratorio de análisis Físico-Químicos que será Regional con costo de Tres y medio millones de pesos, esto mejorará los municipios de la zona sur agilizando muestras de agua, carne, cólera etc. Y la construcción de un hospital general de 60 camas, el cual ya cuenta con una autorización por parte del municipio de \$13,000.000, que corresponden al 10% de la inversión total; 45% de la federación y 45% por el estado, cifra que asciende a la cantidad de \$130,000,000, iniciando con la primera etapa el próximo año.

Así mismo iniciamos la gestión para la construcción del Centro de Salud de Ballesteros con apoyo de Migrantes y en la Colonia División del Norte, esto con apoyo del Seguro popular. Y estamos en espera de la sustitución de los centros de salud de la comunidad de Maravatio del Encinal y de La Luz.

En cuanto a la atención por Seguro Popular, mantenemos una cobertura total de 14,320 familias inscritas, siendo el municipio con la mayor cobertura a nivel estatal, y en la atención por parte del Hospital General, hemos tenido una cobertura del 79.66% con un promedio de 3 cirugías por día apoyando siempre a otros Municipios como Tarimoro con 349 pacientes durante el 2006, Jaral del Progreso 107, Santiago Maravatio 105. Con un una contratación de 52 nuevas personas para brindar un mejor servicio.

En el mes de abril del presente año, llevamos a cabo la Semana Nacional de Salud Bucal en Guanajuato, donde contamos con la participación de alrededor de 2,000 alumnos. En ese marco se entregaron reconocimientos a las comunidades de El Capulín, San Pedro de los Naranjos, Urireo, San Miguel Emenguero y San Nicolás de los Agustinos. Y se repartieron alrededor de 500 paquetes de salud bucal.

CONTROL CANINO

En el área de control canino, enfocamos nuestros esfuerzos particularmente en el control de las poblaciones de animales domésticos y portadores de la rabia, lo hicimos a través de la educación y fomento para la salud, perifoneo, y pláticas de concientización ciudadana. Elaboramos 40 mantas, 500 volantes, 250 cartelones y 450 cuentos informativos.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Actualmente la población canina en el municipio es de 20,863 perros, de los cuales el 20% son perros callejeros, es decir, 4,173 perros. Para evitar el crecimiento desmedido de la población canina, iniciamos campañas de captura de perros en la vía pública. Cuyos resultados fueron la captura de 1,331.

Además atendimos los reportes denunciados por la ciudadanía. En lo que va del periodo hemos atendido alrededor de 226 reportes; 23 de esterilizaciones, 51 de captura en comunidades, 32 donación de perros, 9 de perros agresivos, 11 vacunación de perros, 19 perros muertos en la vía pública, 45 devoluciones de perros a sus dueños, 25 adopciones, además de 11 reportes de animales agresivos.

Pusimos en operación un programa de control reproductivo (esterilizaciones quirúrgicas a hembras y machos). A la fecha se han realizado 125 esterilizaciones entre perros y gatos, superando la meta para este periodo que era de 100.

En la búsqueda de la certificación del municipio como un área libre de rabia, realizamos muestreo periódico de masas encefálicas (para vigilancia epidemiológica del virus de la rabia). En este periodo se han mandado 92 muestras encefálicas de perros de una meta propuesta de 100. Del mismo modo llevamos a cabo la campaña de vacunación antirrábica canina felina, aplicando un total de 15,371 vacunas antirrábica canina de una meta propuesta de 17,700; esto en el marco de un proyecto denominado control y estabilización de la población canina y felina por medio de un quirófano móvil.

OFICIALIA MAYOR

La Oficialía Mayor, dentro de sus atribuciones y facultades es la encargada de apoyar a las Dependencias de la Administración en la Organización de sus Eventos propios de la Administración; además de las Instituciones del Sector Educativos y Salud y las comunidades del Municipio que soliciten el apoyo, cabe mencionar que en la mayoría de ellos el apoyo es al 100% sin costo alguno.

El equipo que se utiliza para la realización de los eventos depende de la magnitud del mismo, como son **equipo de sonido, mamparas con sus respectivas leyendas, elaboración de letras, diseño y montaje de escenarios**, así como apoyo en las Fiestas Tradicionales del Municipio.

Por lo que anexo a este informe el total de eventos cubiertos por el personal de Eventos Especiales de periodo que comprende **Noviembre – Diciembre 2006 y Enero – Julio 2007**.

EVENTOS REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2006

| INSTITUCIONES | EVENTOS REALIZADOS |
|---------------|--------------------|
|---------------|--------------------|

| | |
|---------------|----|
| PRESIDENCIA | 18 |
| ESCUELAS | 2 |
| DELEGACIONES | 0 |
| OTRAS | 2 |
| TOTAL EVENTOS | 22 |

EVENTOS REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2006

| INSTITUCIONES | EVENTOS REALIZADOS |
|---------------|--------------------|
| PRESIDENCIA | 11 |
| ESCUELAS | 4 |
| DELEGACIONES | 0 |
| OTRAS | 1 |
| TOTAL EVENTOS | 15 |

EVENTOS REALIZADOS EN EL MES DE ENERO DEL 2007

| INSTITUCIONES | EVENTOS REALIZADOS |
|---------------|--------------------|
| PRESIDENCIA | 17 |
| ESCUELAS | 0 |
| DELEGACIONES | 0 |
| OTRAS | 3 |
| TOTAL EVENTOS | 20 |

EVENTOS REALIZADOS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2007

| INSTITUCIONES | EVENTOS REALIZADOS |
|---------------|--------------------|
| PRESIDENCIA | 14 |
| ESCUELAS | 4 |
| DELEGACIONES | 0 |

Todos y con todo por un Salatierra Mágico

| | |
|---------------|----|
| OTRAS | 3 |
| TOTAL EVENTOS | 21 |

EVENTOS REALIZADOS EN EL MES DE MARZO DEL 2007

| INSTITUCIONES | EVENTOS REALIZADOS |
|---------------|--------------------|
| PRESIDENCIA | 20 |
| ESCUELAS | 2 |
| DELEGACIONES | 0 |
| OTRAS | 6 |
| TOTAL EVENTOS | 0 |

EVENTOS REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL DEL 2007

| INSTITUCIONES | EVENTOS REALIZADOS |
|---------------|--------------------|
| PRESIDENCIA | 20 |
| ESCUELAS | 4 |
| DELEGACIONES | 1 |
| OTRAS | 2 |
| TOTAL EVENTOS | 27 |

EVENTOS REALIZADOS EN EL MES DE MAYO DEL 2007

| INSTITUCIONES | EVENTOS REALIZADOS |
|---------------|--------------------|
| PRESIDENCIA | 37 |
| ESCUELAS | 1 |
| DELEGACIONES | 3 |
| OTRAS | 3 |
| TOTAL EVENTOS | 44 |

Todos y con todo por un Salatierra Mágico

EVENTOS REALIZADOS EN EL MES DE JUNIO DEL 2007

| INSTITUCIONES | EVENTOS REALIZADOS |
|---------------|--------------------|
| PRESIDENCIA | 20 |
| ESCUELAS | 2 |
| DELEGACIONES | 0 |
| OTRAS | 5 |
| TOTAL EVENTOS | 27 |

EVENTOS REALIZADOS EN EL MES DE JULIO DEL 2007

| INSTITUCIONES | EVENTOS REALIZADOS |
|---------------|--------------------|
| PRESIDENCIA | 6 |
| ESCUELAS | 6 |
| DELEGACIONES | 0 |
| OTRAS | 3 |
| TOTAL EVENTOS | 15 |

EVENTOS REALIZADOS EN EL MES DE JUNIO DEL 2007

| NOVIEMBRE | EVENTOS REALIZADOS |
|------------------|--------------------|
| DICIEMBRE | 22 |
| ENERO | 16 |
| FEBRERO | 20 |
| MARZO | 21 |
| ABRIL | 28 |
| MAYO | 27 |
| JUNIO | 44 |
| JULIO | 15 |
| TOTAL DE EVENTOS | 220 |

Todos y con todo por un Salatierra Mágico

Otro servicio que ofrecemos es el del autobús de pasajeros, el cual se utiliza para traslado de personal de esta administración o de organizaciones e instituciones que lo solicitan, para asistir a eventos fuera de la ciudad. En lo que va del periodo se han realizado un total de 135 viajes a distintos destinos, tanto al interior del propio municipio, como a otros municipios y estados de la República Mexicana.

VIAJES REALIZADOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2006

| INSTITUCIONES | VIAJES REALIZADOS |
|----------------------|--------------------------|
| PRESIDENCIA | 11 |
| ESCUELAS | 3 |
| GRUPOS DEPORTIVOS | 4 |
| HOSPITAL | 4 |
| OTROS | 7 |

VIAJES REALIZADOS DE ENERO A FEBERO DEL 2007

| INSTITUCIONES | VIAJES REALIZADOS |
|----------------------|--------------------------|
| PRESIDENCIA | 9 |
| ESCUELAS | 1 |
| GRUPOS DEPORTIVOS | 3 |
| HOSPITAL | 1 |
| OTROS | 14 |

VIAJES REALIZADOS DE MARZO-ABRIL DEL 2007

| INSTITUCIONES | VIAJES REALIZADOS |
|----------------------|--------------------------|
| PRESIDENCIA | 5 |
| ESCUELAS | 2 |
| GRUPOS DEPORTIVOS | 5 |
| OTROS | 4 |
| TOTAL EVENTOS | 16 |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

VIAJES REALIZADOS DE MAYO-JUNIO DEL 2007

| INSTITUCIONES | VIAJES REALIZADOS |
|----------------------|--------------------------|
| PRESIDENCIA | 15 |
| ESCUELAS | 7 |
| GRUPOS DEPORTIVOS | 7 |
| OTROS | 7 |
| TOTAL EVENTOS | 36 |

VIAJES REALIZADOS EN EL MES DE JULIO DEL 2007

| INSTITUCIONES | VIAJES REALIZADOS |
|----------------------|--------------------------|
| PRESIDENCIA | 2 |
| ESCUELAS | 0 |
| GRUPOS DEPORTIVOS | 2 |
| OTROS | 2 |
| TOTAL EVENTOS | 6 |

TOTAL DE VIAJES NOVIEMBRE DE 2006 A JULIO DE 2007

| MESES | VIAJE |
|---------------------|--------------|
| NOV – DIC | 29 |
| ENE-FEB | 14 |
| MAR-ABR | 16 |
| MAYO | 21 |
| JUNIO | 28 |
| JULIO | 27 |
| TOTAL VIAJES | 135 |

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Otra de las funciones del área, es la relacionada con la capacitación del personal de esta administración, una vez elaborado el diagnóstico de necesidades de capacitación en coordinación con el UNICAT, en este periodo que se informa hemos organizado diversos cursos y talleres de capacitación y enviado personal para su asistencia, a otros cursos y talleres organizados por otras instancias. Las direcciones que han recibido esta capacitación son: Dirección de Seguridad Vialidad y Transporte Público; Protección Civil; La Unidad de Acceso a la Información Pública, Secretaria del H. Ayuntamiento, Tesorería, Asesoría Jurídica y Servicios Municipales. En total suma 17 entre cursos, talleres y seminarios.

“Guía de procedimientos para casos de emergencias”.

“Curso de formación de promotores preventivos del delito”.

“Curso itinerante de actualización policial”.

“Especialización de prevención de conductas antisociales y delictivas”.

“Curso de manejo de botulismo en aves migratorias”.

“Taller regional para la prevención y control de incendios de pastizales y forestales 2007”.

“Diagnóstico y tratamiento de pacientes expuestos a sustancias toxicas”.

“Reunión estatal para la conformación de los cuerpos de seguridad estatal, así como el operativo San Cristobal”.

“Asistencia a la segunda reunión estatal de los Titulares de Protección Civil”.

“Reunión de los titulares de la unidades de acceso a la información”.

“Conferencia Magistral en Derechos Humanos y libertad de expresión”.

“Conferencia 2007, Celaya Transparente”.

“Seminario de organización de archivos administrativos”.

“Jornada nacional de transparencia”.

“Segundo módulo de organización de archivos administrativos”.

Actualmente estamos trabajando arduamente en el desarrollo de los lineamientos que habrán de efficientar las tareas diarias de esta administración, como lo son el Manual de Procedimientos de las áreas, el Reglamento para el Tabulador de Salarios, Manual de Selección y Reclutamiento de Personal, Reglamento de Eventos Especiales, Reglamento del Autobús Municipal, Reglamento de Normas Para el Otorgamiento de Tiempo Extraordinario, Reglamento de Compensación y Gratificación y el Reglamento para Uso de Vehículos Propiedad del Municipio.

FISCALIZACIÓN Y ALCOHOLES

Nuestra misión es vigilar y lograr la participación ciudadana en el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias en materia de alcoholes, comercio ambulante, espectáculos y festejos públicos y ocupación de la vía pública, mediante el diálogo, orientación, prevención y sanción, en un ámbito de honestidad y respeto, contribuyendo de esta manera a la preservación del orden, tranquilidad, seguridad y bienestar de la sociedad salvaterrense; derivado de ello, surgen nuestros objetivos:

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

1. En materia de alcoholes se busca ordenar y regular el funcionamiento de los giros con venta de bebidas alcohólicas en cualquiera de sus modalidades, mediante la información de sus derechos, obligaciones y prohibiciones, invitándolos a respetar los preceptos legales que emanan de la Ley de Alcoholes para el estado de Guanajuato, previniendo de esta manera la imposición de sanciones por desacato a las condiciones establecidas en la Ley; aplicando las necesarias medidas legales en caso de reincidencia en el incumplimiento a la legislación vigente.
2. En materia de comercio se pretende concientizar a los comerciantes fijos, ambulantes y tianguistas, a participar en la organización y regulación en la ocupación de la vía pública, así como elaborar un padrón real de estos comerciantes, supervisándolos permanentemente a fin de que cumplan con sus obligaciones en lo referente a su giro, ubicación, medidas, limpieza, orden y pago de contribuciones, aunado a lo anterior, se busca lograr la consecución de los programas de regularización, logrando una fiscalización eficaz y eficiente, derivando en control de las áreas destinadas al ambulante, todo esto acorde al Plan de Desarrollo Municipal que busca dar a nuestra ciudad un carácter eminentemente turístico, en busca del anhelado status de "Ciudad Mágica"
3. En lo que corresponde a espectáculos y festejos públicos se aplicará la normatividad que expresamente indica que para presentar cualquier espectáculo o festejo público se requiere permiso de la autoridad municipal; se busca lograr el control en base a una vigilancia constante encaminada a proteger la moral y las buenas costumbres de la sociedad.

Para lograrlos, se han aplicado diversas estrategias operadas mediante la aplicación de ocho programas, que se enuncian a continuación:

- 1.- Licencias para ocupación temporal de la Vía Pública.
- 2.- Verificación de Comercio Ambulante.
- 3.- Supervisión de Establecimientos con Venta de Bebidas Alcohólicas.
- 4.- Permisos para uso de la Vía Pública.
- 5.- Recaudación de impuesto de plaza.
- 6.- Licencia en materia de alcoholes.
- 7.- Censo de establecimientos con venta de Bebidas Alcohólicas.
- 8.- Expedición de Licencias Eventuales para eventos Públicos y Privados.

Se ha establecido un diálogo cordial y continuo con las uniones de comerciantes a efecto de consensar los acuerdos necesarios, prueba de ello lo es el convenio con las uniones del Mercado Hidalgo, proyecto de alto impacto en beneficio a corto y mediano plazo para los comerciantes de esta zona, así como para los consumidores que confluyen a la misma, incluyéndose en el mismo la regulación de los horarios de estacionamiento en la plazuela Hidalgo y sus inmediaciones, el libre acceso al inmueble y despejar las áreas destinadas para la prestación de servicios para los propios locatarios, caso concreto de la "plancha" del Mercado

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

que ha sido limpiada de comercio ambulante. En la calle de Arteaga entre la Plazuela y la calle Ocampo, imperaba un desorden total pues el peatón y/o cliente potencial no tenía libre acceso a esta zona, siendo los mismos comerciantes quienes invadían colocando excesivas cantidades de mercancía. Iniciamos el diálogo con estos comerciantes y se logró regular los espacios de trabajo y exhibición de mercancías estableciendo límites, despejándose el área para el libre acceso peatonal, lo cual redundó en beneficio de los propios comerciantes al incrementar sus ventas y de los consumidores al poder acceder con facilidad a los productos ofertados, es importante recalcar que estos logros se conquistaron mediante el diálogo y la concertación, sin aplicar ningún tipo de sanción y en consecuencia sin causar conflictos sociales, manteniéndose y fortaleciéndose la estabilidad entre el Gobierno Municipal y los ciudadanos implicados; siendo necesaria la vigilancia permanente para el mantenimiento del orden.

Se inició la reestructuración del comercio ambulante ubicado en las calles de Santos Degollado, Ocampo, Zaragoza y Juárez, siempre utilizando como primera herramienta de trabajo el diálogo basado en el Reglamento respectivo; se logró el retiro de varios puestos metálicos ubicados en la calle de Santos Degollado esquina con Ocampo, así como los que se ubicaban en la calle de Ocampo entre Degollado y Manuel Doblado, los cuales permanecían las 24 horas en la vía pública, ahora retiran diariamente sus estructuras al término de sus labores .

Se realizó un padrón físico de comerciantes ambulantes en el municipio a efecto de controlar y regular la recaudación fiscal, surgiendo como necesidad apremiante someter a consideración del Ayuntamiento su regularización y las medidas de dignificación del mismo que contempla unificar las estructuras, en dimensiones y color de lonas que utilizan para su actividad así como el que se uniformen en su vestimenta estos prestadores de servicio, además del cumplimiento real de las disposiciones contempladas en el Reglamento como son: Ubicación, medidas, giro, limpieza y el puntual pago de contribuciones.

Se han reubicado algunos comerciantes ambulantes, concentrándolos en las áreas destinadas al ambulante, en busca de despejar algunas zonas del centro histórico, acciones en congruencia al Plan de Desarrollo Municipal cuya meta en este aspecto es el Rescate del Centro Histórico y consolidar la ciudad con un carácter eminentemente turístico.

Se ha mantenido comunicación continua con los Delegados Municipales, para la aplicación de los Reglamentos con pleno respeto a las obligaciones y competencias de cada instancia, en este sentido se han atendido los reportes recibidos de los establecimientos problemáticos que expendían bebidas alcohólicas, apercibiéndolos de sus derechos y obligaciones y en su caso como última medida la aplicación de sanciones, caso especial para ejemplificar, lo es la comunidad de Urireo, donde se le ha dado atención especial, dada la necesidad por la venta desmedida de estos productos, lográndose avances significativos en el control de horarios, giros y en consecuencia restableciendo en gran medida el orden y la tranquilidad social.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Se han efectuado reuniones con los líderes de los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en sus diversas modalidades, a fin de convenir los lineamientos a seguir, de conformidad a lo establecido en los Reglamentos vigentes, siendo indispensable mantener constante vigilancia en todos los giros, dándosele prioridad a los lugares identificados y/o reportados como conflictivos.

En apoyo a la solicitud del Gobierno del Estado, se ha efectuado un padrón de giros que producen y expenden tortillas, manteniendo vigilancia constante para que sean respetados los precios oficiales en este producto, reportando periódicamente al Gobierno de Estado de las acciones efectuadas y recibiendo agradecimientos de las Instancias Estatales por la labor efectuada.

Se creó un sitio en Internet, exclusivo de la Dirección, para que la ciudadanía pueda expresar mediante este medio electrónico, indispensable en la actualidad, cualquier reporte, duda o inquietud, dándose respuesta inmediata a cualquier suceso recibido, el correo electrónico es el siguiente: fiscalizacion0609@yahoo.com.mx.

Por los diferentes conceptos que se manejan en la dirección, como son licencias para eventos y/o festejos públicos, permisos provisionales para venta de bebidas alcohólicas, recaudación por uso de la vía pública, licencias de funcionamiento, etc., se ingresó a la tesorería municipal la cantidad de \$637,386.97

Se han implementado rutas de recorrido para inspección que incluyen la cabecera municipal, todas sus colonias, así como todas las comunidades mismas que son supervisadas regularmente, a efecto de se respeten los lineamientos legales que rigen a los expendios de bebidas alcohólicas; como resultado hasta el momento se han efectuado 32 Visitas Domiciliarias de Auditoría de Inspección Fiscal de Alcoholes a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, derivando en 25 sanciones económicas y 3 clausuras por no contar con la Licencia de Funcionamiento correspondiente, por no respetar los horarios autorizados o por cambio de giro.

Así pues, bajo el entendido de satisfacer de manera conjunta los requerimientos de la ciudadanía, en un ámbito de trabajo cordial y conciente, con pleno respeto a las Garantías Constitucionales y a los Derechos Humanos, se busca mantener la necesaria participación para asegurar el cumplimiento de los objetivos trazados, consientes de que la dinámica de los tiempos y circunstancias económicas y político administrativas que actualmente vive nuestro municipio, conllevan a la administración municipal a evolucionar sus sistemas de coordinación a efecto de proporcionar a la ciudadanía un servicio más expedito, congruente con las necesidades sociales en apego a la legalidad y al Plan de Desarrollo Municipal.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. (DIF) **RED MÓVIL COMUNIDAD DIFERENTE**

Dentro de los programas de asistencia social que mejores resultados y satisfacciones nos han dado es el de "Red Móvil Comunidad Diferente", pues representa, no sólo la simple entrega de ayuda, sino que conforma una unidad integral de aprendizaje, en la búsqueda de soluciones hacia mejores condiciones de vida; pues además de aportar despensas, semillas para cultivo de huertos familiares y otros materiales para dignificar viviendas, capacita y educa a los beneficiarios, sobre formas para el aprovechamiento de los recursos de su propia comunidad.

En el presente año hemos apoyado con este programa a las comunidades de La estancia del Carmen de Maravatio, Santa Rosa Tejocote, La Huerta, El Toronjo y El Pirul. A cada una de estas comunidades, gracias al apoyo del Sistema DIF estatal, se le apoya en Alimentación, Salud, Educación, Proyectos productivos y Vivienda.

En lo que a alimentación se refiere; en lo que va del periodo, con el apoyo del Sistema DIF estatal hemos entregado 790 despensas que benefician a 250 familias. 15 paquetes de semilla de melón y 127 paquetes de semillas para huertos familiares, beneficiando al mismo número de familias.

Se han impartido 16 pláticas sobre aprovechamiento de los recursos de la comunidad y 13 más sobre la producción de hortalizas para autoconsumo; una capacitación sobre la preparación y conservación de alimentos de soya. Así mismo entregamos 400 kg de leche en polvo a 94 familias en dos entregas, una cada dos meses y se llevó a cabo una entrega única aportada por el Sistema Estatal DIF de 3,791 litros de leche y 29,508 barras de trigo, beneficiando a toda la comunidad de La Estancia del Carmen de Maravatio.

En el contexto de este mismo programa, pero en lo referente a la prevención y cuidado de la salud llevamos a cabo, en esas mismas comunidades, 11 pláticas sobre la organización comunitaria para llevar a cabo jornadas de limpieza de calles y lugares públicos; 7 pláticas sobre saneamiento ambiental del lugar; 4 pláticas de promoción de salud visual, a la vez que se atendieron 37 personas por el oculista del DIF Municipal y 25 personas se beneficiaron con lentes; detectamos 4 fuentes de contaminación que fueron eliminadas con la participación de 39 jefes de familia e impartimos 6 pláticas educativas para la salud, higiene familiar y comunal.

En cuanto al apoyo a la educación, bajo este mismo programa realizamos 9 convivencias comunales incluyendo su clausura, construimos 2 parques rústicos con ayuda de la gente de la comunidad y el Sistema Estatal DIF que aportó 4 juegos tubulares columpios, pasamanos, resbaladilla y subibaja. En coordinación con el INAEBA formamos 2 grupos de 9 personas de alfabetización y 3 grupos de 11 personas para terminar la educación primaria, 3 grupos de 7 personas para

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

terminar la educación secundaria, e impartimos 4 pláticas educativas a la población sobre la importancia de tener mejores expectativas en su nivel educativo favoreciendo así su nivel de vida.

Con el propósito de mejorar la economía de las familias de nuestras comunidades, dimos 10 pláticas de promoción de talleres capacitación técnica y proyectos productivos.

El punto quizá más relevante de mi comunidad diferente, es el relativo al mejoramiento de la vivienda, en este sentido llevamos a cabo 18 pláticas sobre el mejoramiento de la vivienda aprovechando los recursos existentes en la comunidad, 6 pláticas de promoción y capacitación para la construcción de estufas Lorena, se entregaron 100 m² de azulejo para estufas Lorena, material aportado por el Sistema DIF Estatal.

Para el mejoramiento de la vivienda, con apoyo del Sistema DIF Estatal, entregamos 44 toneladas de cemento, 14 toneladas de cal, 70 galones de pintura vinílica y 23 galones de pintura esmalte; que beneficiaron a 167 familias, con 104 enjarres, 42 pisos, 51 fachadas y 9 cocinas independientes.

Además como apoyo adicional se recibió el siguiente material del DIF Estatal para el programa Mi Casa DIFerente llevado en la comunidad de La estancia del Carmen de Maravatio y Santa Rosa, donde se entregaron 28 toneladas de cemento, 28 toneladas de mortero, 210 láminas, 28 puertas, 28 ventanas grandes, 14 ventanas chicas, 168 armex, 60 montenes grandes, 28 montenes chicos, 14 cubetas de 19 litros de pintura vinílica, 14 galones de sellador, 14 tubos PVC de 6 m y 28 codos. Apuntalando este apoyo el DIF Municipal en coordinación con Presidencia, entregó \$ 24,711 pesos para grava, arena y tabique.

En total se benefició a 14 familias con el programa Mi Casa DIFerente, con 2 toneladas de cemento, 2 toneladas de mortero, 15 láminas, 4 puertas, 2 ventanas grandes, 1 ventana chica, 12 armex, 4 montenes grandes, 2 montenes chicos, 1 cubeta de 19 litros de pintura vinílica, 1 galón de sellador, 1 tubo PVC de 6 m, 2 codos y \$ 3,088 de pesos para la arena, grava y tabique.

PROGRAMA “TU CASA” FONHAPO 2007.

Con el respaldo del programa “Tu Casa” FONHAPO, serán beneficiadas 75 familias, en 2 etapas; la primera que consta de 36 viviendas; 20 en la comunidad de la Calera, 9 en Cupareo y 7 en Santo Tomas Huatzindeo, con un total de 171 personas beneficiadas.

Para este periodo el Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la vivienda “Tu Casa”, FONHAPO aportará la cantidad \$ 1,875,000, el Municipio \$675.000 y el beneficiario \$1,650.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

A la fecha lo que se ha realizado dentro del programa, es la firma y entrega de Bonos a los 36 beneficiarios de la primera etapa, y continuaremos con los trazos de los terrenos apoyándonos con personal capacitado de Presidencia Municipal.

PROGRAMA “MI CASA DIFERENTE” POBLACION ABIERTA 2007.

Otro programa de apoyo a la vivienda rural, “Mi Casa Diferente Población Abierta” beneficiará a 150 familias, en 3 etapas, la primera a 50 viviendas en diferentes colonias; 1 en Molino de Ávila , 6 en Álvaro Obregón, 4 en Ex Hacienda de San Juan, 8 en Nueva Huatzindeo, 14 en División del Norte, 11 en Las Presitas, 1 en Nueva Glorieta y 5 en Zona Centro. Beneficiando a 262 personas, con la entrega de 110 Toneladas de Cemento, 150 Toneladas de Mortero, 50 Cubetas de pintura vinílica colores claros de 19 litros, 100 Cubetas de pintura vinílica colores intensos de 4 litros, 50 cubetas de sellador vinílico de 4 litros, 100 cubetas de impermeabilizante de 19 litros, 1,200 castillos prefabricados, 2,250 metros cuadrados de malla electro soldada, 50 paquetes de losa prefabricada con vigueta y bovedilla, 150 puertas de herrería, 150 ventanas de herrería, 50 tubos pvc, 50 codos pvc, 50 Tee de 4” pvc, 50 Tee de 4”X2”X4” pvc y 50 juegos de baños.

Una vez culminadas la tres etapas de este programa se habrán de entregar 16,500 Toneladas de Cemento, 22,500 Toneladas de Mortero, 150 Cubetas de pintura vinílica colores claros de 19 litros, 300 Cubetas de pintura vinílica colores intensos de 4 litros, 150 cubetas de sellador vinílico de 4 litros, 300 cubetas de impermeabilizantes de 19 litros, 3,600 castillos prefabricados, 6,750 metros cuadrados de malla electro soldada, 150 paquetes de losa prefabricada con vigueta y bovedilla, 450 puertas de herrería, 450 ventanas de herrería, 150 tubos pvc, 150 codos pvc, 150 Tee de 4” pvc, 150 Tee de 4”X2”X4” pvc y 150 juegos de baño.

Además de la gestión realizada para la atracción de estos recursos, el municipio aporta directamente \$1,500,000 en 900 metros cúbicos de arena, 300 metros cúbicos de grava y 200,000 Tabiques, para cada una de las etapas. Y el beneficiario sólo aporta Mano de Obra y Piedra braza.

PROGRAMA DE PREVERP (CHIMALLI):

En el programa chimalli se dan sesiones de orientación sobre salud, sexualidad, consumo y abuso de drogas, consumismo, actos antisociales y eventos negativos de la vida. En este periodo hemos atendido 10 escuelas en las cuales se formaron 15 grupos de niños y preadolescentes de 4º, 5º y 6º año, con un total de 282 alumnos y 90 padres de familia a los cuales se les orientó sobre la prevención de riesgos psicosociales. La orientación más solicitada fue en el tema de consumo y abuso de drogas y sexualidad.

También en PREVERP se otorgan un total de 25 becas económicas distribuidas entre primarias y secundarias, en estudiantes y sus familias que están en riesgo psicosocial y en riesgo de desertar de la escuela por causas económicas; a dichos

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

beneficiados se les brinda atención en diversos aspectos requeridos por cada familia.

PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES

En el marco del programa de desayunos escolares, en lo que va del periodo hemos beneficiado a 1,645 niños de 40 escuelas de comunidades y la cabecera municipal, 693 de preescolar, 420 de primaria urbana y 533 de primaria rural, entre los que se distribuyeron un total de 268,135 desayunos fríos que consta de $\frac{1}{4}$ de leche, un paquete de cereal o galleta y un paquete de postre (cacahuete, mazapán o barra de amaranto c/ cacahuete). Nos hemos fijado la meta de que para el periodo escolar 2007-2008 se tiene contemplado integrar a 8 escuelas más y 771 niños.

PROGRAMA APOYO A LA NUTRICION

Otro programa de alimentación, es el de apoyo a la nutrición a través del cual hemos beneficiado a 22 personas con un total de 660 kilos de harina, en la comunidad de santa rosa; 36 personas con un total de 1,080 kilos en Las Cruces; 13 personas con un total de 390 kilos en La Lagunilla; 36 personas con un total de 1080 kilos, en La Estancia del Carmen de Maravatio, 14 personas con un total de 420 kilos en La Huerta; 25 personas con un total de 750 kilos en La Virgen; 29 personas con un total de 870 kilos en La Palma de Emenguaro y 25 personas con un total de 750 kilos en El Sabino.

Hemos entregado un total de 6,000 kilos de harina enriquecida por mes, lo que representa un total a la fecha de 60,000 kilos.

PROCURADURIA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL

En materia de programas auxiliares a la asistencia social, como lo son las asesorías en trámites y asuntos legales, en coordinación con La Dirección del Registro Civil y el Sistema DIF estatal, llevamos a cabo tres Campañas de regularización del registro civil de las personas, dos en las propias oficinas de D.I.F y la otra en el jardín principal, donde además se llevó a cabo la expedición de la clave CURP, acciones estas que beneficiaron a 584 personas en lo referente a trámites sobre registros de personas, matrimonios, clave CURP y reconocimiento de hijos.

BRIGADAS JURÍDICAS

En este mismo sentido, llevamos a cabo una brigada jurídica en la comunidad de San Pablo Pejo, donde pudimos apoyar a 750 personas con la expedición de la calve CURP, actas del registro civil a personas mayores de edad, matrimonios, asesoría civil diversa, penal, migración, credencial de INAPAN y realizamos algunas conferencias en las escuelas primaria y secundaria.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

En estas actividades contamos con el apoyo de autoridades de la Procuraduría del estado, Relaciones Exteriores, Migración, la Dirección General del Registro Civil del estado, Defensoría de Oficio y de la representación gratuita en materia civil de CENAVI del Sistema D.I.F. estatal.

ASUNTOS LEGALES

| Asunto | N° de beneficiarios | acuerdo |
|---|---------------------|------------------------|
| Asesorías en materia civil, familiar, penal agrario y familiar | 694 | |
| Representación y trámite legal | 82 | |
| Tramites de rectificaciones de actas del registro civil, pensiones alimenticias, divorcios, custodia de menores | | |
| Juntas conciliatorias y establecimiento del convenios Extrajudiciales y judiciales | 72 | 12 firmas de convenios |
| Pensiones recibidas En la procuraduría | | 24 |
| Monto de pensiones recibidas en la Procuraduría auxiliar mensual | | \$12,270.00 |
| Intervención en adopciones entre particulares | 2 familias | |
| Investigaciones de Adopción benéfica | | 1 |

CENAVI

El Centro para la Atención de Violencia Intrafamiliar (Cenavi) es un lugar en donde se brinda orientación y atención integral, de manera discreta y gratuita a las personas receptoras y generadoras de violencia. Los servicios que brinda son: asistencia legal, psicológica y social; además ejerce acciones tendientes a prevenir la violencia intrafamiliar.

Durante este periodo la Dirección de Cenavi ha atendido a 883 personas, generándose 80 denuncias, de las cuales han sido receptores de violencia intrafamiliar 50 mujeres mayores de edad, 44 mujeres menores de edad, 49 hombres menores de edad y 3 hombres mayores de edad.

En el mes de noviembre del año 2006, en el Cenavi llevamos a cabo la semana de la eliminación de la violencia contra la mujer. Se expusieron, a través de cuatro pláticas, temas como “Derechos de la Mujer”, “Valores”, “Violencia Intrafamiliar” y “Autoestima” y se proyectó la película “Cicatrices”, contando con una asistencia a dichos eventos de 220 personas; así mismo organizamos un concurso de carteles

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

alusivos a estos temas, invitando a todas las escuelas de nivel medio superior y superior del municipio.

Preocupados por el índice de violencia intrafamiliar, presente en un gran número de familias, el personal de Cenavi se ocupó en impartir pláticas con la finalidad de prevención contra la violencia intrafamiliar; estos trabajos los hemos realizado en diferentes comunidades y colonias como son: Maravatio del Encinal, San José del Carmen, Colonia Álvaro Obregón, San Miguel Eménguar, La Palma de Eménguar, Cupareo, Urireo, La Luz, Santo Tomás Huatzindeo, Ojo de Agua de Ballesteros, Las Cruces y Colonia División del Norte; en las cuales participaron 581 personas, tanto hombres como mujeres adultos y menores de edad.

INFORME DE PLÁTICAS Y TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

| LUGAR | FECHA | No. DE ASISTENTES |
|----------------------------|-----------------------|-------------------|
| Maravatio del Encinal | 27 de Octubre de 2006 | 87 |
| San José del Carmen | 30 de Enero de 2007 | 16 |
| Colonia Álvaro Obregón | 09 de Febrero de 2007 | 16 |
| San Miguel Eménguar | 27 de Febrero de 2007 | 68 |
| La Palma de Eménguar | 15 de Febrero de 2007 | 26 |
| Cupareo | 08 de Marzo de 2007 | 45 |
| Maravatio del Encinal | 09 de Marzo de 2007 | 27 |
| Urireo | 13 de Marzo de 2007 | 47 |
| La Palma de Eménguar | 15 de Marzo de 2007 | 20 |
| La Palma de Eménguar | 20 de Marzo de 2007 | 9 |
| La Luz | 26 de Marzo de 2007 | 14 |
| Santo Tomás Huatzindeo | 13 de Abril de 2007 | 27 |
| Rastro Municipal | 16 de Abril de 2007 | 13 |
| Ojo de Agua de Ballesteros | 25 de Abril de 2007 | 22 |
| La Palma de Eménguar | 26 de Abril de 2007 | 18 |
| Urireo | 04 de Mayo de 2007 | 11 |
| Urireo | 18 de Mayo de 2007 | 23 |
| Las Cruces | 21 de Mayo de 2007 | 27 |
| Colonia División del Norte | 12 de Junio de 2007 | 16 |
| Colonia División del Norte | 26 de Junio de 2007 | 33 |
| Ojo de Agua de Ballesteros | 03 de Junio de 2007 | 16 |
| TOTAL | | 581 |

Fuente: elaborado con datos del CENAVI, DIF municipal.

A la fecha el total de personas atendidas en el área de psicología CENAVI es de 271, en 536 sesiones individuales y 59 sesiones de grupo.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

PROGRAMA DE COMEDORES Y ESPACIOS ENCUENTRO Y DESARROLLO

El objetivo de este programa, es mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable de la sociedad principalmente los menores de 14 años, mujeres embarazadas, personas con capacidades especiales (discapacitadas) existentes en las comunidades rurales de alta marginación para lograr una mejor forma de vida de las familias.

Para el seguimiento de este proyecto, contamos con 6 espacios y 5 Comedores localizados en las comunidades de Ojos de Agua de Ballesteros; La Luz, San José del Carmen, Las cruces, Buenaventura, La Calera, La Palma de Emenguaro, Cupareo, Maravatio del Encinal, Álvaro Obregón y el Centro Gerontológico, espacios y comedores que benefician a 1,763 personas.

Llevamos a cabo el XII concurso gastronómico con una gran participación de los comedores, resultando ganador el comedor de Cupareo, obteniendo el derecho para representar a nuestro D.I.F municipal a nivel estatal, además de haber obtenido un premio en efectivo de \$3,000, un diploma y una despensa.

TOTAL DE LOS INSUMOS REPARTIDOS A LOS COMEDORES DURANTE EL PERIODO

| PRODUCTO | UNIDAD DE MEDIDA |
|------------------|-------------------------|
| Frijol | 9,662 kg |
| Arroz | 4,900 kg |
| Leche | 877 b. |
| Avena | 1,326 kg. |
| Soya | 5,801 b. |
| Azúcar | 906 kg. |
| Aceite | 200 litros. |
| Harina | 273 bultos. |
| Atún | 23 cajas |
| Mermelada | 10 caja |
| Canela | 20 kg. |
| Pasta | 20 cajas |
| Chiles envinagre | 5 cajas |
| Cereal | 15 cajas |
| Huevo | 533 kg. |
| Gelatina | 10 cajas |
| Chocokiwi | 5 cajas |
| Sal | 11 bultos |
| Norsuiza | 7 cajas |
| Galletas | 9 cajas |

Fuente: elaborado con datos del CENAVI, DIF municipal.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

PROGRAMA ADULTO MAYOR Y CENTRO GERONTOLÓGICO

El programa de adultos mayores cuenta con 36 grupos activos, distribuidos entre el área rural y la cabecera municipal, con un total de 1,030 adultos mayores, a los cuales se les apoya con la entrega de harina enriquecida, y despensas. De octubre del 2006 a julio del 2007 se han repartido 2,300 kilogramos de harina, entre los diferentes grupos que coordinamos y 1,070 despensas.

Como un apoyo extraordinario, en el mes de marzo se repartieron 300 rebozos entre las abuelitas de los diferentes grupos.

Como parte de los programas de integración, hemos realizado 6 viajes recreativos para disfrute de nuestros adultos mayores, asistimos a la Feria de León y el parque Explora, a Araro, al Balneario Villagasca, a San Juan de los Lagos, La Angostura municipio de Yuriria y a Pueblo Nuevo Michoacán.

EVENTOS ESPECIALES

En cuanto a eventos especiales, les festejamos la tradicional posada del adulto mayor, el día de la madre de las abuelitas, fuimos invitados a la doceava verbena "celebrando la vida", en la ciudad de Acámbaro; en este evento se premió a los ganadores del evento de tradiciones y costumbres, donde nuestro municipio ocupó el cuarto lugar con la señora Ma. Del Refugio Flores, quién recibió un premio de 750 pesos y un diploma.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

A través del centro gerontológico procuramos que los adultos mayores se sientan productivos, actualmente contamos con 4 proyectos productivos, uno de repostería, otro de mermeladas, uno más de invernadero y uno de elaboración de quesos.

En este mismo contexto, ofrecemos capacitaciones a nuestros adultos en talleres de elaboración de flores de papel, con una participación de 17 adultos; taller de elaboración de productos de limpieza, donde se capacitaron 39 adultos mayores que aprendieron a elaborar cloro, fabuloso, suavitel y maestro limpio; taller de elaboración de productos lácteos, con una capacitación de 11 personas mayores aprendiendo a elaborar: queso molido o fresco, jamoncillos, queso panela, queso botanero, queso asadero, etc.; Taller de elaboración de piñatas con 25 participantes. Todos estos talleres tienen el objetivo de mejorar su motricidad, su memoria e impulsar su creatividad.

SALUD

En materia de salud en adultos mayores, ofrecemos atención en diferentes especialidades, como la atención en valoración visual para los adultos mayores en el centro gerontológico; como caso especial se llevó acabo una brigada de

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

prótesis dentales en coordinación con el D.I.F estatal donde asistieron 85 adultos mayores y de los cuales 26 fueron candidatos a estas prótesis.

En acciones de rutina semanal, los días martes tenemos la toma la presión arterial, detección de diabetes y valoración general.

Las terapias psicológicas son muy indispensables en el ser humano por tal motivo es de gran importancia este tipo de terapias en los adultos mayores hasta la fecha contamos con pláticas grupales de autoestima, auto aceptación.

En el Centro gerontológico estamos trabajando temas de: antecedentes históricos de la vejez, mitos de la vejez y biología de la vejez. También se están trabajando temas de prevención tales como; alteraciones en los pies de los adultos mayores, auto-exámenes buco-dentales y tips generales de salud.

EDUCACIÓN.

La educación en el adulto mayor es de gran relevancia, actualmente en el centro se llevan acabo clases de alfabetización, primaria y secundaria.

Una de las prioridades del centro Gerontológico es la de mejorar el estado nutricional de los adultos mayores, en este periodo se han dado 5,919 servicios entre almuerzo y comidas.

También se ofrecen terapias lúdicas, de baile, canto, teatro y el ejercicio son de gran importancia, aquí los adultos mayores participan con entusiasmo y alegría en cada una estas actividades lo que les dan un nuevo sentido a su vida.

PROGRAMA DE COF. CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

A través de los Centros de Orientación Familiar, buscamos promover espacios de información, prevención y orientación a la población a través de la creación de grupos de sensibilización y reflexión para generar acciones que faciliten la integración familiar; en estos grupos se proponen alternativas de acción con escuela de padres, escuela de novios y escuela de hijos y nietos del adulto mayor.

Este programa encamina sus actividades a la investigación de las causas de desintegración familiar y a promover los valores que deben prevalecer en las familias.

A la fecha contamos con 11 grupos y 275 beneficiarios, 37 personas en Tele. Secundaria La Reforma, 20 personas en calle 16 de septiembre CERESO, 32 personas en División del norte, 67 personas en Santo Tomás Huatzindeo, 25 niños en el Kinder de Rancho nuevo, 16 personas en Ojo de Agua de Ballesteros, 12 personas en colonia la esperanza, 15 personas en San Miguel Emenguaro, 22 personas en Urireo, 10 personas en Rancho los García y 19 personas en Janicho.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

INAPAM (instituto nacional para los adultos mayores).

A través de Instituto Nacional para los Adultos Mayores se han atendido a 900 adultos mayores con la elaboración de sus credenciales de identificación.

PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES

A la fecha se han entregado 4,074 despensas a personas en situación vulnerable, esto en 42 comunidades rurales beneficiadas con el programa y hemos realizado 20 demostraciones alimentarias en 20 comunidades que beneficiaron a 400 personas.

UNIDAD DE REHABILITACIÓN

En lo referente a la unidad de rehabilitación, en este periodo se han atendido un total de 737 pacientes y en lo que se refiere a la atención a la discapacidad, se ofrecieron 730 servicios de Asesorías, 150 Canalizaciones a Servicios Especializados, 112 Consultas Especializadas, 130 consultas de rehabilitación en el Municipio y 65 consultas de psicología.

También se realizaron 19,653 sesiones de Terapia Física, 2,376 de Terapia Ocupacional, 2,525 de Estimulación Múltiple y 436 de Defectos Posturales.

En lo que se refiere a la Detección y Prevención de la Discapacidad, se impartieron un total de 42 pláticas durante el periodo, relativas a los temas de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad; Enfermedades Cardiovasculares; Enfermedades Degenerativas; Hemiplejía; Higiene; Infecciones Intestinales; Infecciones Respiratorias; Lesión Cerebral; Lumbalgias; Orientación y Sensibilización; Prevención a la Discapacidad y Programa de Casa.

Las pláticas se ofrecieron tanto a pacientes como a sus familiares, contando con la asistencia de 60 personas por reunión.

En los meses de Febrero y Mayo del 2007 se llevo a cabo el Perfil de Invalides en comunidades; se aplicaron 75 encuestas y 75 visitas domiciliarias, de las que se detectaron 43 casos de discapacidad motora, 16 casos de discapacidad Intelectual, 18 casos de discapacidad visual y 4 casos de discapacidad auditiva.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL:

Con el objetivo de brindar una atención y tratamiento integral a los sujetos más vulnerables de nuestro municipio se proporcionaron apoyos económicos y en especie a personas y familias dependientes de la asistencia social a efecto de superar situaciones de emergencia. Para ello se realizaron estudios socioeconómicos, orientaciones, entrevistas, y visitas domiciliarias

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

A través de la gestión realizada en el Sistema D.I.F Estatal, 20 personas obtuvieron un beneficio económico de \$ 135,155. Se donaron dos sillas de ruedas y se entregó una más con una cuota de recuperación de \$ 420. Del club rotario Municipal obtuvimos el apoyo de 2 sillas de ruedas con una cuota de recuperación de \$ 500.

Así mismo gestionamos una dotación más de 10 sillas con una cuota de recuperación de \$ 600 cada una, de las cuales 2 fueron entregadas en donación, 2 prestadas y 4 cubriendo su cuota de recuperación de \$ 600, manteniendo aún 2 sillas de ruedas en existencia.

Hacemos mención del gran apoyo recibido de FLECHA AMARILLA, quienes en todo este tiempo han estado otorgando el 50 por ciento de descuento a las personas que tienen la necesidad de trasladarse a diversas ciudades al interior del estado y de la República Mexicana, esto con la finalidad de recibir su atención medica especial, siendo a la fecha un total de 125 descuentos recibidos.

EVENTOS ESPECIALES:

También hemos estado organizando lo eventos anuales especiales como lo son los concursos gastronómicos Municipal y Estatal, el día de Reyes, el día del Niño y el día de las madres.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Entendiendo a la Presidencia Municipal como el primer referente de gobierno de la Ciudad de Salvatierra, crear una personalidad propia al esfuerzo de generar el bien común y con base al objetivo de explotar el potencial turístico de Salvatierra, se generó la estrategia publicitaria Salvatierra Mágico, que comprende; pictografía, psicología del color, política lingüística e identificación social.

En materia de difusión y comunicación, hemos avanzado al mantener un contacto frecuente con la población a través de los diferentes medios de comunicación, con los cuales se sostiene una excelente relación, lo cual nos ha permitido establecer convenios de publicidad favorables al presupuesto del municipio.

Por primera vez en la historia de la Presidencia Municipal, se cuenta con difusión multimedia, es decir, además del periódico escrito y la radio, se emplea la televisión y el internet, mejorando las posibilidades de recepción de información gubernamental por parte de los Salvaterrenses.

Salvatierra se convirtió en el segundo municipio de la república en utilizar la metodología propuesta por el CONACYT, para medir la imparcialidad de la prensa "NOPEQ", cuyo resultado se traduce en el saldo de 346 notas informativas positivas a la administración municipal, que representan el 97% de la información que se ha publicado sobre el gobierno municipal.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

Contamos con el periódico mensual “Diario San Andrés”, el cual informa ha mantenido informada a la sociedad Salvaterrense sobre las acciones del gobierno municipal y las decisiones de trascendencia social del H. Ayuntamiento.

Para tener mayor contacto con la ciudadanía, los días miércoles un miembro del Ayuntamiento o funcionario municipal, acude a la estación de radio que mantiene al 85% de la audiencia Salvaterrense, para informar sobre los programas y acciones de gobierno.

En la radio de mayor audiencia en la ciudad y sus comunidades se emite los días jueves de dos a dos y media de la tarde el programa “Salvatierra Mágico Historia y Tradición”, cuyo contenido se basa en la historia de Salvatierra, su éxito es tal, que en la Comunidad e la Quemada, se institucionalizó en la Primaria, a la magnitud de reunir a sus estudiantes para escuchar las crónicas del municipio, como materia optativa.

En concurrencia con gobierno del estado se han llevado tres programas pactados con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, los cuales pertenecen al eje de Desarrollo Social Regional con Equidad.

El primero de ellos es la Revista turístico-cultural “El Sur”, que ha publicado 7 ediciones correspondientes a los municipios de Salvatierra, Moroleón, Santiago Maravatío, Yuriria, Jaral del Progreso, Acámbaro y Tarandacuaao, resaltando las tradiciones y las expresiones literarias de los municipios citados de la región V Sur de Guanajuato.

Ahora, Salvatierra cuenta con un video eco-turístico, de alta definición, que da cuenta de la trascendencia del Río Lerma, y su pasaje por los municipios de Tarandacuaao, Acámbaro y Salvatierra, resaltando la biodiversidad del caudal y su relevancia con la instauración de las culturas de los Valles Abajeños.

En el mes de junio Salvatierra fue anfitrión del IV Encuentro Internacional de Escritores en el Centro Cultural “Mayorazgo”, rebasando el número de participantes de ediciones anteriores al sumar, más de 165 plumas, donde tuvieron intervención escritores de doce países del mundo además de México.

En el marco del encuentro literario, se instituyó el premio Municipal de Periodismo Jesús Guisa y Acevedo, galardón que reconoce la el profesionalismo y objetividad en labor informativa de los medios de comunicación, abriendo las categorías de mejor nota informativa, mejor reportaje y mejor cobertura informativa.

También se ha trabajado en la difusión del municipio, siguiendo la visión del Alcalde, de hacer de Salvatierra un destino turístico, por ello se realizó un video turístico de la ciudad y se publicaron dos trípticos, uno resaltando la arquitectura colonial de Salvatierra y el otro sobre el eco-parque el Sabinal.

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

En cuanto a proyectos realizados para mantener contacto directo con la población, en el comienzo de la administración se implemento un programa denominado “presidente por un día”, el cual tiene por objetivo escuchar las opiniones de los jóvenes.

En comparación con la infraestructura de la Dirección de Comunicación Social de la Administración Anterior, se han dado avances claros: De contar con dos computadoras en estado lamentable, ahora se cuentan con cuatro con paquetería de software especializado, mejorando las tareas de diseño gráfico y posproducción de imágenes digitales, en virtud la imagen y proyección social del municipio.

Al final del día, Comunicación Social ha realizado una cobertura exhaustiva de las actividades del Presidente Municipal, el Ayuntamiento y las direcciones.

MENSAJE

Todo lo hasta aquí manifestado, representa la generalidad de las acciones por nosotros implementadas en este periodo, en el documento entregado al Ayuntamiento encontrarán la información detallada de los programas específicos de cada área de la Administración; de la cual he de reconocer, que aún y cuando estamos avanzando, falta mucho por hacer, en algunos rubros inclusive debemos mejorar.

Por eso hago un llamado a todos los directores que componen esta administración municipal, para que redoblemos esfuerzos y pongamos ese extra que todo gran proyecto requiere para su consecución. No debemos perder de vista que estas batallas no pueden ganarse solos, el triunfo lo conseguiremos en equipo empujando parejo hacia esa meta llamada “Salvatierra Mágico”.

Del mismo modo recurro al apoyo de los otros ámbitos de gobierno, muy en particular a nuestro gobierno estatal, a quién en nombre de mi pueblo agradecemos todo el apoyo brindado. Porque es cierto que hemos sido apoyados, como también lo es que nuestras necesidades son muchas y con nuestros propios recursos la travesía resulta muy complicada. Por nuestra parte estamos dispuestos en aportar más recursos para verlos multiplicados a través de la concurrencia de sus diferentes dependencias. Necesitamos invertir en seguridad pública, en deportes, pero sobre todo necesitamos que se incrementen sus apoyos a la promoción de la cultura y las artes. Señor gobernador, Salvatierra requiere de su apoyo, requiere que usted ponga sus ojos aquí en el municipio y que sienta los que nosotros sentimos por vivir en este municipio con la grandeza histórica que representa, el hecho de ser, el inicio de lo que hoy es Guanajuato.

Recurro precisamente a esa grandeza de nuestros antepasados, para del mismo modo convocar a la sociedad salvaterrense, a que formen parte de este gran proyecto que es Salvatierra, y ser consientes que esta tarea de gobierno no la podemos realizar solos, necesitamos del esfuerzo multiplicado y desinteresado de

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

cada uno de los que aquí habitamos. Salvatierra nos necesita, Salvatierra merece ser grande, en las manos de todos nosotros está su futuro.

Durante estos primeros 11 meses de gobierno hemos enfrentado diferentes obstáculos en diferentes escenarios, nos hemos tenido que enfrentar a problemas añejos y hemos tenido que decidir sobre situaciones que influirán en el desarrollo futuro de nuestro municipio. Puedo asegurarles que aún y cuando pudimos equivocarnos, siempre hemos actuado con responsabilidad y sensibilidad social; fortalecidos por las aportaciones y las críticas siempre constructivas de todos los miembros de este "Honorable" Ayuntamiento, y hago énfasis en Honorable precisamente por que eso es lo que han demostrado a lo largo de este tiempo, honorabilidad en la exposición de sus ideas y respeto a la diversidad de opiniones. Señores miembros de este Ayuntamiento, muchas gracias por sus consejos y sus aportaciones, sigamos adelante.

Hoy a casi un año de haber iniciado nuestro gobierno aún quedan asuntos pendientes por resolver, compromisos que cumplir y acciones que realizar. Hemos obtenido logros importantes, no hay duda, pero no hay razón para cegarnos y caer en triunfalismos. Debemos reconocer, que aún nos encontramos por debajo de las expectativas generadas al inicio de la gestión; esta situación me obliga a pedir una disculpa pública a mi pueblo con quién tengo una deuda moral; a quién me debo y con quien hago el compromiso de que seguiremos trabajando arduamente hasta alcanzar nuestras metas.

Salvatierra tiene historia y tradiciones, lo que nos hace un municipio grande,

Salvatierra tiene gente de ideas y de lucha, que nos motivan a ser cada día mejores,

por Salvatierra vale la pena

Todos y con todo por un Salvatierra Mágico

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCION | 1 |
| SEGURIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL..... | 2 |
| EFICIENCIA ADMINISTRATIVA | 2 |
| CAPACITACION | 3 |
| INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA | 3 |
| INTEGRACION REGIONAL | 3 |
| COORDINACION DE PREVENCIÓN DEL DELITO.- | 4 |
| INFRAESTRUCTURA VIAL | 6 |
| SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES..... | 6 |
| PANTEONES..... | 9 |
| RASTRO | 9 |
| SABINAL..... | 10 |
| SITIO DE DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS..... | 10 |
| LIMPIA Y RECOLECCION | 10 |
| LIMPIA BARRENDERAS | 11 |
| ALUMBRADO PÚBLICO | 12 |
| PARQUES Y JARDINES..... | 12 |
| PIPAS | 14 |
| SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO..... | 16 |
| DESARROLLO SOCIAL..... | 18 |
| PISO FIRME | 18 |
| OPORTUNIDADES..... | 19 |
| 70 Y MÁS. | 19 |
| COMITES DE OBRA..... | 19 |
| CREDITOS IVEG | 19 |
| COPLADEM..... | 19 |
| SERVICIO SOCIAL | 20 |
| RED DE ESTANCIAS Y GUARDERÍAS INFANTILES..... | 20 |

| | |
|---|-----------|
| DESARROLLO ECONOMICO..... | 20 |
| BOLSA DE TRABAJO: | 25 |
| TURISMO..... | 25 |
| DESARROLLO RURAL..... | 27 |
| BORDERIA. | 27 |
| PISCICULTURA..... | 28 |
| ALIANZA PARA EL CAMPO EN SALVATIERRA. | 28 |
| <i>PROGRAMA A LA INVERSION RURAL (PAPIR)</i> | 29 |
| <i>PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES</i> | 30 |
| <i>PROFEMOR</i> | 30 |
| VIVIENDA RURAL. | 30 |
| REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, AGRÍCOLAS Y GANADEROS DE PEQUEÑA PROPIEDAD..... | 31 |
| REVESTIMIENTO DE CAMINOS SACACOSECHAS..... | 31 |
| PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL RURAL | 32 |
| MICRO-CUENCAS. | 33 |
| SANIDAD VEGETAL..... | 34 |
| EXPO AGROPECUARIA 2007 | 34 |
| SINACATRI..... | 35 |
| INSUMOS BARATOS | 36 |
| PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES DE MAIZ Y FRIJOL (PROMAF) . | 37 |
| EMPLEO TEMPORAL..... | 37 |
| JOVEN EMPRENDEDOR RURAL | 37 |
| PROGRAMA DE INOCUIDAD PARA UN GRUPO DE PRODUCTORES DE BRÓCOLI DE PUERTA DEL MONTE | 38 |
| BRUCELOSIS | 38 |
| PROGRAMA DE PLANTACIÓN DE AGUACATE EN SALVATIERRA | 38 |
| PROGRAMA DE PLANTACIONES COMERCIALES | 39 |
| OBRAS PÚBLICAS | 39 |
| DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA | 49 |
| ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE SAN ANDRÉS DE SALVATIERRA, GTO. | 50 |

| | |
|--|-----------|
| PLAN DE LIMPIEZA DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SAN ANDRÉS DE SALVATIERRA, GTO. | 50 |
| PROYECTOS DE RESCATE Y RESTAURACIÓN DE INMUEBLES CON VALOR HISTÓRICO Y PATRIMONIAL DE LA CIUDAD..... | 50 |
| SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES..... | 51 |
| IMPLEMENTACIÓN DEL VIVERO MUNICIPAL..... | 51 |
| COPARTES | 52 |
| HACIENDA PÚBLICA | 52 |
| CATASTRO | 55 |
| EDUCACIÓN..... | 56 |
| ESTIMULOS A LA EDUCACION BASICA (SB)..... | 59 |
| CASA DE LA CULTURA | 60 |
| EVENTOS CULTURALES | 61 |
| COORDINACION DE APOYO AL MIGRANTE | 61 |
| UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | 63 |
| CAPACITACIÓN | 65 |
| LEGALIDAD..... | 65 |
| CENTRO COMUNITARIO DIGITAL | 65 |
| INSTITUTO DE LA MUJER. | 66 |
| DEPORTES..... | 67 |
| SALUD..... | 68 |

| | |
|---|-----------|
| CONTROL CANINO | 69 |
| OFICIALIA MAYOR | 70 |
| FISCALIZACIÓN Y ALCOHOLES..... | 76 |
| SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. (DIF) | 80 |
| RED MÓVIL COMUNIDAD DIFERENTE..... | 80 |
| PROGRAMA “TU CASA” FONHAPO 2007. | 81 |
| PROGRAMA “MI CASA DIFERENTE” POBLACION ABIERTA 2007..... | 82 |
| PROGRAMA DE PREVERP (CHIMALLI):..... | 82 |
| PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES | 83 |
| PROGRAMA APOYO A LA NUTRICION..... | 83 |
| PROCURADURIA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL..... | 83 |
| BRIGADAS JURÍDICAS..... | 83 |
| CENAVI..... | 84 |
| PROGRAMA DE COMEDORES Y ESPACIOS ENCUENTRO Y DESARROLLO | 86 |
| PROGRAMA ADULTO MAYOR Y CENTRO GERONTOLÓGICO | 87 |
| <i>EVENTOS ESPECIALES</i> | 87 |
| <i>PROYECTOS PRODUCTIVOS</i> | 87 |
| <i>SALUD</i> | 87 |
| <i>EDUCACIÓN.</i> | 88 |
| PROGRAMA DE COF. CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR..... | 88 |
| PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES | 89 |
| UNIDAD DE REHABILITACIÓN | 89 |
| DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL: | 89 |
| EVENTOS ESPECIALES:..... | 90 |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | 90 |
| MENSAJE | 92 |